100% Honesto

100% METEPEC

2° Informe de Gobierno METEPEC

CAROLINA MONROY DEL MAZO



100% Honesto

100% METEPEC

2° Informe de Gobierno METEPEC

CAROLINA MONROY DEL MAZO



El cuidado y los contenidos de la presente edición estuvieron
a cargo de la Dirección de Innovación Gubernamental.
© H. Ayuntamiento de Metepec 2013-2015.
Diciembre 2014.

Pieza de barro en portada:
Árbol de la Vida de los Ángeles
Autores:
Odilón y Heriberto Ortega González

Gaceta Municipal **METEPEC**

Periódico Oficial del Ayuntamiento de Metepec, Estado de México

2 de diciembre de 2014, Año 02, Número 109

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO

ÍNDICE

Marco Jurídico 11

Presentación 13

Introducción 15

I. Gobierno Solidario 17

Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables 19
- Programa Metepequense de Seguridad Alimentaria 21
- Metepec sin hambre 21
- Programas asistenciales 22
- Defensa del menor y la familia 22
- Mujeres metepequenses 23
- Personas adultas mayores 23
- Niñez y juventud 24
- Preceptoría Juvenil de Reintegración Social 25
- Equidad de género 25
- Consejo Municipal de la Mujer 26
- Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 29

Salud 33
- Centros de salud 35
- Jornadas médico-asistenciales 35
- Atención a la discapacidad 35
- Prevención de adicciones 36

Educación 39
- Becas 41
- Apoyos y equipamiento para la educación 41
- Desayunos escolares 42
- Sí quiero, Sí puedo 42
- México Conectado 42

Deporte 45
- Cultura física y deporte 47
- Estímulos deportivos 47
- Gran Maratón Metepec-Estado de México 48
- Escuelas deportivas municipales y de alto rendimiento 48
- Eventos deportivos 49

Cultura Metepequense 51
Cultura para todos 53
Vive los museos 54
Metepec festivo 55
Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2014 56
Tradición artesanal 56
Actividades literarias 57

II. Municipio Progresista 59

Desarrollo Económico 61
Atención empresarial 63
Apoyo a emprendedores 64
Control comercial 64
Empleo y capacitación 65
Desarrollo agropecuario 65
Feria de San Isidro Metepec 2014 66

Turismo 69
Pueblo Mágico de Metepec 71

Medio Ambiente 75
Cuidado de los recursos naturales 77
Promoción de la cultura ambiental y sus valores 78

Desarrollo Metropolitano 81
Metepec urbano 84
Alineamiento y número oficial 84
Transporte 85
Regularización de la tenencia de la tierra 85

Obras Públicas 87
Infraestructura urbana 89
Infraestructura para la cultura 90
Teatro Quimera 91
Jardín Lineal 91
Casas de cultura 92
Infraestructura para el deporte 93
Multideportivos 93

Administración de los Servicios de Agua 97
Operación de los sistemas de agua potable 99
Alcantarillado, saneamiento y control de inundaciones 100
Manejo de aguas residuales 100
Cultura del agua 101

Servicios Públicos 103
Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia 105
Metepec limpio 106
¡Deséchalo! Lo que ya no uses, déjalo ir 107
Alumbrado público 107

III. Sociedad Protegida 111

Seguridad Pública 113
Modelo Municipal de Prevención y Contención del Delito 115

Bomberos y Protección Civil 125

Defensoría Municipal de los Derechos Humanos 131

IV. Gobierno Eficiente que Genere Resultados 135

Cabildo 137
Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales 139
Reglamentación municipal 140
Presea Metepec 2014 140

Planeación y Evaluación Gubernamental 143
Gestión de calidad 145
Organización 146
Reconocimientos y acreditaciones 147

Mejora Regulatoria 151
Cajeros inteligentes 154

Contraloría Municipal 157
Contraloría social 159
Transparencia 160

Atención y participación ciudadana 163
Gobierno 166
Atención a los asuntos religiosos 166

Servicios Administrativos 171
Patrimonio municipal 174
Coordinación Jurídica y Consultiva 175
Registro Civil 176
Comunicación 177

V. Financiamiento para el Desarrollo 181

Finanzas Municipales 183
Ingresos 185
Índice del Ejercicio Presupuestal 185
Egresos 187
Catastro 187

Anexo Estadístico 191

Compromisos 193

Marco Jurídico

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

En cumplimiento del artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, rindo ante el Ayuntamiento de Metepec el informe del estado que guarda la administración municipal.

En observancia del artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, los recursos económicos del Ayuntamiento y de los organismos descentralizados se han administrado con eficiencia, eficacia y honradez, para cumplir con los objetivos y programas que nos hemos propuesto.

El artículo 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México establece que es obligación del Presidente Municipal Constitucional informar por escrito al Ayuntamiento, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de Cabildo, el estado que guarda la administración pública municipal y las labores realizadas durante el ejercicio.

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Artículo 19.- Compete a los ayuntamientos, en materia de planeación democrática para el desarrollo:

I. Elaborar, aprobar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y el control del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas.

XI. Cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo del Estado de México, el Plan de Desarrollo Municipal y los programas que de éstos se deriven.

Artículo 35.- Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo, reportarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Artículo 18.- Para efectos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley, los ayuntamientos de los municipios del Estado realizarán las siguientes acciones:

VI. Integrar en los documentos que contengan la evaluación de los resultados de la ejecución de sus planes de desarrollo, el análisis de congruencia entre las acciones realizadas y las prioridades, objetivos y metas de sus planes de desarrollo y programas; e

VII. Implantar un mecanismo de participación democrática en el proceso de planeación del desarrollo municipal, en el que podrán formar parte las delegaciones o representaciones de las dependencias del gobierno federal y estatal, así como representantes de las organizaciones no gubernamentales y de la ciudadanía; dicho mecanismo será operado por el COPLADEMUN.

Artículo 20.- En el caso de los ayuntamientos, las unidades administrativas o servidores públicos que realicen las tareas de información, planeación, programación y evaluación tendrán las siguientes funciones:

Fracción VI Inciso e). Participar en la integración de los informes de gobierno que anualmente rinde el Presidente Municipal ante cabildo.

Artículo 67.- El Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera, al rendir su informe de gobierno el Presidente Municipal y la segunda al cierre del ejercicio presupuestal, constituyéndose dicha evaluación como parte integrante de la Cuenta Pública Municipal.

Las revisiones tendrán como propósito determinar los avances y logros de los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas intermedias y los resultados de la evaluación servirán para reorientar los programas y acciones de esta esfera de gobierno.

REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Artículo 11.- El Presidente Municipal, como responsable ejecutivo del gobierno municipal, tendrá las funciones, atribuciones y obligaciones que le señalen la Constitución Política Federal, la Constitución del Estado, la Ley Orgánica, el presente Reglamento y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Presentación



La transparencia es un valor fundamental de la democracia. En un régimen republicano y democrático como el nuestro, informar y rendir cuentas a la sociedad debe ser no sólo una obligación ética y jurídica, sino una práctica cotidiana, de cara a la comunidad, en un ejercicio franco de reflexión y balance, de evaluación y perspectiva.

Quienes tenemos el honor de servir a nuestros conciudadanos, debemos abrir de par en par las puertas del ejercicio del poder e involucrar a la sociedad en las tareas públicas, teniéndola al tanto de los asuntos que le atañen, honrando siempre la confianza que depositó en nosotros mediante su voto.

Hace dos años me comprometí a hacer un gobierno basado en la transparencia y en la legalidad, para conducir a Metepec por la ruta del crecimiento, la igualdad y la armonía social contando con la corresponsabilidad de la ciudadanía.

Esa es la razón por la cual mi administración ha tenido como faro la política de 100% Honesto 100% Metepec; hemos edificado lazos colectivos de confianza, haciendo de la ley y de su cumplimiento el asidero al cual todos nos sometamos, para obtener más y mejores logros, en beneficio de las y los metepequenses.

Reitero hoy mi compromiso de hacer un gobierno cercano, eficiente, profesional, responsable, íntegro, ético y respetuoso de la comunidad, porque vamos por un Metepec moderno, progresista, honesto, solidario y seguro; un Metepec que seguirá siendo un orgullo para quienes aquí vivimos y un ejemplo para el país.

Carolina Monroy del Mazo
Presidenta Municipal Constitucional de Metepec

Introducción

El acto constitucional de rendición de cuentas es una obligación legal; pero, sobre todo, un deber ético con el que se renueva el pacto democrático entre gobernados y gobernantes.

El balance que se somete a la consideración del Ayuntamiento y de la sociedad da cuenta de las obras y acciones emprendidas durante este segundo año de gobierno, en congruencia con el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015.

En el pilar temático Gobierno Solidario se presentan los resultados obtenidos en los rubros de desarrollo social y atención a grupos vulnerables, salud, educación, deporte y cultura.

Las obras y acciones emprendidas en materia de desarrollo económico, turismo, medio ambiente, desarrollo metropolitano, obras públicas, administración de los servicios de agua y servicios públicos, se ubican en el pilar denominado Municipio Progresista.

El Modelo Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, sus acciones y resultados se presentan en el pilar temático de Sociedad Protegida, que incluye lo realizado en materia de seguridad pública, bomberos, protección civil y defensa de los derechos humanos.

Respecto a los dos ejes transversales, en el denominado Gobierno Eficiente que Genere Resultados se informa sobre las actividades sustantivas del Cabildo, así como lo relativo a la planeación y evaluación gubernamental, mejora regulatoria, contraloría, participación ciudadana y servicios administrativos.

En el eje denominado Financiamiento para el Desarrollo, se informa de manera precisa el estado que guardan las finanzas municipales, dando cuenta de las acciones innovadoras que nos han permitido eficientar las tareas de recaudación y el uso óptimo de los recursos que en un monto sin precedentes ha ejercido esta administración.

Este informe de hechos, de resultados y de certezas, debe inspirar a todos los metepequenses a seguir trabajando juntos para construir un futuro cargado de esperanza, a partir de la seguridad, el desarrollo humano, la solidaridad, la igualdad en el acceso a las oportunidades, respeto a la historia, la cultura y la identidad colectiva.


SOLIDARIDAD
VNIDAD
PARTICIPACIÓN



100% Honesto

100% METEPEC

I. GOBIERNO SOLIDARIO

2° Informe de Gobierno METEPEC

CAROLINA MONROY DEL MAZO

Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables









Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables

La administración municipal, ocupada en generar mejores niveles de bienestar para la población en condiciones de vulnerabilidad, ha implementado programas en concurrencia con el sector público y privado, para mejorar la calidad de vida de los metepequenses, promoviendo el desarrollo social con respeto a los derechos humanos y la dignidad de las personas, de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015.

Programa Metepequense de Seguridad Alimentaria

La entrega trimestral de canastas alimentarias del Programa Metepequense de Seguridad Alimentaria (ProMESA) responde al requerimiento social de elevar la calidad de vida de las familias que presentan alguna condición de vulnerabilidad, ya que su objetivo es abatir las carencias nutricionales, a través de acciones que permitan mejorar y equilibrar su alimentación, pues cada despensa contiene 19 productos basados en el Plato del Buen Comer.

En marzo, agosto, septiembre, octubre y diciembre, ProMESA entregó 119 mil 989 canastas alimentarias a más de 30 mil familias.

Metepec sin hambre

En abril de 2014, Metepec se integró a la Cruzada Nacional Contra el Hambre, programa federal operado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), con el establecimiento de 20 comedores comunitarios que ofrecerán, de lunes a viernes, desayunos y comidas calientes a 2 mil 400 comensales.

Los comedores son administrados por comités conformados por 20 vecinas y vecinos que se encargan de preparar los alimentos. El gobierno municipal reconoce el valioso apoyo de las y los 400 voluntarios que prestan este servicio, en beneficio de su comunidad.

En julio se integró el Comité Municipal Intersecretarial para la Implementación de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, con el fin de coordinar los esfuerzos del municipio y la Sedesol en acciones alimentarias en favor de las familias metepequenses en extrema pobreza.

La ejecución de este programa es posible gracias a la aportación del Gobierno Federal para el abastecimiento de los 20 comedores comunitarios, además de 2 millones 872 mil 516 pesos para su equipamiento. El gobierno municipal destinó, para su acondicionamiento, 353 mil 983 pesos, utilizados en la adecuación de los locales y la compra de un refrigerador y extintores para cada uno, con los cuales se cumplen las medidas de protección civil.

Los comedores se ubicaron en lugares estratégicos para beneficiar al mayor número de personas en condición de pobreza alimentaria: las colonias Casa Blanca, Agrícola Lázaro Cárdenas, Agrícola Francisco I. Madero, Dr. Jorge Jiménez Cantú y El Hípico; los fraccionamientos Las Marinas y Las Margaritas; la unidad habitacional Andrés Molina Enríquez, y los pueblos de San Jerónimo Chicahualco, San Lucas Tunco, San Gaspar Tlahuelilpan, San Sebastián, San Salvador Tizatlalli, San Miguel Totocuitlapilco, San Bartolomé Tlaltelulco (tres comedores), Santa María Magdalena Ocotitlán (dos comedores) y San Jorge Pueblo Nuevo.

Canasta Alimentaria Mexiquense y canastas hortofrutícolas

Con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, el Programa de Canasta Alimentaria Mexiquense (Camex) entregó 5 mil 220 canastas en 47 delegaciones del municipio, beneficiando a 870 familias. Asimismo, se entregaron 7 mil 500 canastas hortofrutícolas, en cinco ocasiones, a mil 500 familias metepequenses, consistentes en frutas, verduras y hortalizas de temporada, cultivadas en la entidad.

Centros de enseñanza Horta-DIF

Con el objetivo de elevar el nivel nutricional de las familias y fomentar la cultura del autoconsumo, se promueve, entre 100 familias, el cultivo de verduras y frutas por medio de siete centros de enseñanza Horta-DIF, ubicados en igual número de delegaciones municipales. También en coordinación con el Sistema DIF del Estado de México, se entregaron 142 paquetes de aves de postura.

Programas asistenciales

El trabajo coordinado entre los tres ámbitos de gobierno y con la sociedad civil propicia resultados óptimos, por lo que el gobierno municipal, a través de la Coordinación de Programas Federales, Estatales y de Colaboración Pública y Privada, suma esfuerzos a favor de los metepequenses mediante seis programas del gobierno de la república.

Con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social se mantuvieron los programas Seguro de Vida para Jefas de Familia y Pensión para Adultos Mayores, abiertos permanentemente a la incorporación de más personas.

En este periodo, 2 mil 900 mujeres se afiliaron al primero de estos programas, con lo que, en dos años, un total de 8 mil 565 madres metepequenses tienen la tranquilidad de que, en caso de que ellas falten, el sustento y los estudios de sus hijas e hijos están garantizados. Por otro lado, en 2014, el Programa Pensión para Adultos Mayores atendió a 7 mil 342 personas. En ambos casos, se superaron las metas establecidas para 2014.

El trabajo coordinado con la delegación federal del Programa de Inclusión Social Prospera (antes Oportunidades) benefició a 2 mil 171 familias, que recibieron apoyos monetarios destinados a la alimentación, becas hasta nivel medio superior, atención médica y seguimiento del estado nutricional, a través de instituciones de salud federales y estatales. Otras 33 familias se incorporaron al Programa de Apoyo Alimentario (PAL).

Mediante el Programa de Apoyo a Zonas Prioritarias (PZP), aplicado en lugares de alta vulnerabilidad, como Las Minas, el barrio de la Asunción en San Miguel Totocuitlapilco y el barrio de Santiaguito, en la cabecera municipal, se realizaron 853 acciones de construcción o reconstrucción de techos, muros endebles, cuarto adicional, piso firme, captadores de agua pluvial y baños. Una inversión de 11 millones 166 mil 630 pesos de recursos federales permitió atender a 3 mil 412 habitantes.

Gracias a la colaboración voluntaria de 100 servidores públicos, mensualmente se beneficia a igual número de familias inscritas en el programa estatal Apadrina a un Niño Indígena, con el que se otorgan despensas y se promueve la interacción de los padrinos y madrinas con sus ahijados, creando lazos de unidad, empatía y solidaridad.

Funeraria Metepec

En abril pasado, fue inaugurada la Funeraria del Sistema Municipal DIF de Metepec, la cual a la fecha ha brindado a familias vulnerables del municipio 48 servicios de velatorio, ataúdes, traslados y apoyo en trámites a costos accesibles.

Defensa del menor y la familia

Escuela para padres

Con el fin de promover acciones educativas orientadas a establecer medios de convivencia positiva y armónica en las familias, el Sistema Municipal DIF lleva a cabo el programa Escuela para Padres, dentro del que se impartieron 164 pláticas, 6 talleres y 24 cursos a 2 mil 500 madres y padres, con un impacto potencial en 8 mil 500 personas.

Servicios jurídico-asistenciales a la familia

Con el propósito de garantizar el respeto a los derechos en materia familiar de personas en estado de vulnerabilidad, principalmente de menores de edad, el Sistema Municipal DIF brindó este año 2 mil asesorías jurídicas gratuitas relacionadas con pensiones alimenticias, rectificaciones de

actas, violencia familiar, separaciones de pareja y protección a la familia, entre otros temas.

Con la finalidad de resolver controversias, se realizaron 280 juntas conciliatorias para la elaboración de convenios de convivencia, custodia y pensión alimenticia, con el fin de evitar procedimientos judiciales. No obstante, se otorgó representación jurídica en 200 juicios familiares, con el objetivo de salvaguardar los derechos de las niñas, niños y la familia.

Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia

Los índices de violencia intrafamiliar actuales plantean la necesidad de establecer políticas públicas para solucionar este problema social. El Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (Cepamyf) tiene como objetivo investigar y atender a los involucrados en situaciones de violencia familiar o maltrato infantil, para incorporarlos a una vida armónica, plena y productiva.

Durante 2014, el Cepamyf atendió 180 reportes de maltrato, comprobado en 90 casos, en los que intervino un equipo multidisciplinario en derecho, psicología, trabajo social y medicina.

Mujeres metepequenses

Casa-Albergue para Mujeres en Situación de Violencia, Maltrato o Abandono

Con el objeto de brindar seguridad inmediata y salvaguardar la integridad de las mujeres, sus hijas e hijos, se construye la Casa-Albergue para Mujeres en Situación de Violencia, Maltrato o Abandono, donde podrán permanecer temporalmente, en tanto que son recibidas en otro albergue o con algún familiar en condiciones seguras.

Con una inversión de 18 millones 32 mil 932 pesos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, este espacio ofrecerá servicios básicos de hospedaje, alimentación, vestido y calzado, así como servicios médicos, asesoría jurídica y apoyo psicológico.

Atención Integral a Madres Adolescentes

Por medio del programa Atención Integral a Madres Adolescentes (AIMA), el Sistema Municipal DIF realizó acciones para el bienestar de las adolescentes embarazadas y madres en un marco de salud integral y formación para el trabajo. Se efectuaron 96 sesiones con más de 450 jóvenes beneficiadas. Con el apoyo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), se entregaron 15 becas Promajoven para que continúen con sus estudios.

Atención Integral al Adolescente

Para el gobierno municipal, las y los jóvenes son un sector prioritario, por lo que, mediante el programa Atención Integral al Adolescente, se impartieron 40 pláticas a 500 de ellos para prevenir conductas de riesgo.

Dado que la prevención no sólo involucra a los menores sino a su entorno familiar, se ofrecieron 34 pláticas a 300 madres y padres de escolares de primaria y secundaria, en un marco de sensibilización y guía hacia una cultura de prevención de las violencias y el delito.

Personas adultas mayores

Para elevar los niveles de bienestar de las personas adultas mayores de San Miguel Totocuitlapilco, fue inaugurada la Casa de Día, en donde se les brinda atención integral. Este nuevo espacio se suma a los similares ubicados en la unidad habitacional Andrés Molina Enríquez, San Gaspar Tlahuelilpan y San Sebastián, donde se reúnen 40 clubes de adultos mayores, en los que participan mil 322 personas.

Para celebrar el Día de las Personas Adultas Mayores, en agosto se organizó un desayuno con la asistencia de más de mil 300 invitados, entre quienes se repartieron igual número de cobertores y 250 obsequios.

Programa Integral de Salud
Bucal Diseño de una Sonrisa

En mayo, el gobierno municipal puso en marcha este programa, que ofrece a la población mayor de 30 años la sustitución de piezas dentales. Hasta ahora, se ha prestado el servicio a 124 personas dotándolas de las prótesis que requieren.

El Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), a través del Centro de Atención Geriátrica ubicado en Metepec, colabora con la rehabilitación bucal de las personas adultas mayores, quienes después son atendidas por el programa Diseño de una Sonrisa.

Niñez y juventud

Estancias infantiles y jardín de niños

El Sistema Municipal DIF Metepec apoya a las madres y padres trabajadores a través de las estancias infantiles San Lucas y Sor Juana Inés de la Cruz, cuya capacidad instalada es de 185 espacios para niñas y niños que reciben educación, estimulación temprana, asistencia en salud y alimentación balanceada.

Con una matrícula de 278 alumnos, el jardín de niños Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú cuenta con el aval de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, que le otorgó la incorporación al nivel preescolar al haber cumplido con los programas educativos que permiten crear un ambiente favorable para el desarrollo armónico de las capacidades y potencialidades de las y los menores, haciéndolos autónomos, reflexivos y analíticos y preparándolos para una vida exitosa.

Unidos por los Menores en
Riesgo de Calle de Metepec

A partir del diagnóstico de las condiciones de las y los niños en situación de calle que cada año realiza el Sistema Municipal DIF, y uniendo esfuerzos con la sociedad civil y servidores públicos municipales, se ofrece asistencia médica, jurídica y psicológica, así como una canasta alimentaria, a 267 beneficiarios, con el propósito de que se mantengan en el sistema educativo formal y mejorar su calidad de vida.

Durante 2014, se han entregado más de 3 mil canastas alimentarias, contribuyendo a lograr los objetivos del Modelo Municipal de Prevención y Contención del Delito, toda vez que se otorga certeza en el ámbito familiar a los menores, alejándolos de las calles y procurando que sigan estudiando.

En el mismo sentido, el Programa para Menores Trabajadores Urbano Marginales (Metrum) atiende los problemas que se presentan dentro del hogar y en el ámbito escolar con seguimiento, visitas domiciliarias y educativas, involucrando a las madres y padres en cursos autogestivos.

En el presente año se atendió a menores de 60 familias en situación de riesgo. Una acción alternativa es el taller de música Expresión de la Calle, integrado por 51 niñas, niños y adolescentes de este programa.

Intégrate a la Vida

Este programa tiene como objetivo crear condiciones para una mejor calidad de vida de niñas, niños y jóvenes que padecen cáncer o alguna discapacidad. Durante este año, el número de beneficiarios pasó de 103 registrados en 2013, a 190 actualmente.

Intégrate a la Vida entrega apoyos funcionales, tales como sillas de ruedas, aparatos auditivos y prótesis, así como medicamentos especializados, ayuda para el traslado a consultas o tratamientos, tabletas electrónicas, pelucas, pago de cirugías, hospitalización y terapias alternativas, como equinoterapia. Además, integra a los niños a talleres de alfarería, pintura, tejido en palma y visitas a centros recreativos y culturales, así como a entrenamientos y partidos del Club Deportivo de Fútbol Toluca.

Ver Bien para Aprender Mejor

En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, el DIF de Metepec llevó a cabo el programa Ver bien para Aprender Mejor, el cual brinda atención optométrica y entrega anteojos de alta calidad a todos los niños y niñas de primaria y secundaria del municipio que padecen problemas de agudeza visual, con el propósito de disminuir el bajo rendimiento, la alta reprobación y la deserción escolar. Este año se benefició a 173 alumnos de primaria y secundaria de 4 escuelas de la demarcación.

Preceptoría Juvenil de Reintegración Social

Con la finalidad de prevenir conductas antisociales y reintegrar a las y los adolescentes que infringen alguna norma, se instalaron 40 módulos de prevención; se realizaron 160 eventos de orientación y capacitación y 70 visitas comunitarias; se canalizó a 300 adolescentes a actividades artísticas, deportivas y culturales, a otros 40 al sector educativo y a 40 más al sector salud; además, se llevaron a cabo 20 talleres de oficios y manualidades y 25 jornadas de servicio en favor de la comunidad, con el objetivo de prevenir que los jóvenes cometan conductas antisociales, mediante actividades terapéuticas y ocupacionales. Se detectó a 60 adolescentes en estado de riesgo, a quienes se les brindó atención para reincorporarlos a su núcleo familiar, social y escolar.

Con el Programa de Reintegración para Adolescentes se aplica la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de México en concordancia con el Bando Municipal, que busca prevenir las conductas antisociales y no la sanción de éstas. Durante 2014 se atendió a 14 jóvenes remitidos al juzgado de la materia por la comisión de delitos, quienes recibieron tratamiento y seguimiento de las áreas técnicas. Destaca la escasa reincidencia de estos casos en el municipio.

En julio se llevó a cabo en Metepec el concurso de oratoria Expresión Juvenil 2014, cuyo objetivo fue ofrecer a las y los adolescentes opciones para el uso del tiempo libre y se constituyó en un medio para difundir la cultura de la prevención.

Participaron 18 adolescentes, dos de ellos de Metepec, y el resto de Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Huixquilucan, Ixtlahuaca, Tejupilco, Tenancingo, Toluca y Valle de Bravo, quienes se encuentran en tratamiento y en estado de riesgo.

Equidad de género

A través de la Dirección para la Equidad de Género, el gobierno municipal impulsa políticas públicas encaminadas a disminuir los actos de violencia y discriminación de género, así como a promover la participación igualitaria de mujeres y hombres en la vida del municipio.

Teniendo como prioridad la prevención de la violencia hacia las niñas y las mujeres, se realizaron 81 talleres de sensibilización en instituciones educativas, con temas como el valor de la mujer y la autoestima.

En forma complementaria, se impartieron 120 talleres a 5 mil 100 hombres sobre nuevas masculinidades, y 140 asesorías jurídicas y psicológicas gratuitas a personas que sufren violencia en cualquiera de sus tipos o modalidades.

Con la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) se instrumentó el proyecto 'Difundiendo una Política de Prevención de la Violencia de Género en el Municipio de Metepec, Estado de México', mediante la impartición de 46 talleres que promueven el uso de la línea sin violencia 01 800 108 4053, impartidos a 572 servidoras y servidores públicos y a 578 habitantes.

Con el objetivo de fomentar el autoempleo, durante el periodo que se reporta se realizaron 58 cursos de bisutería, repostería, procesamiento de lácteos, pintura en tela y al óleo, bordado, decorado de uñas, tejido, repujado y listón, en los

que participaron 750 mujeres y hombres, de los cuales 350 destacaron como casos de éxito, ya que este aprendizaje les ha permitido incrementar sus ingresos familiares.

En este tenor, en febrero pasado, 500 vecinas se incorporaron al programa Mujeres que Logran en Grande, desarrollado en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS). Su objetivo es disminuir las condiciones de pobreza multidimensional o de capacidades de las mujeres de entre 18 y 59 años de edad mediante el apoyo a proyectos productivos.

Modelo de Equidad de Género MEG: 2012

La administración municipal cuenta con la certificación del Modelo de Equidad de Género MEG: 2012, la cual se encuentra en etapa de mejora; de ésta se desprenden acciones afirmativas que propician un clima laboral favorable, la conciliación del empleo con la vida familiar, la disminución de la brecha de desigualdad, el uso del lenguaje no sexista y la promoción de medidas para prevenir el hostigamiento, el acoso laboral y sexual. Con esta visión se impartieron 70 pláticas a servidoras y servidores públicos.

Entre las modificaciones que este año se realizaron al Bando Municipal de Metepec 2014, se encuentra la eliminación de las diferencias que marcan la condición de género, al implementar el lenguaje incluyente en este ordenamiento.

Distintivo Empresa Familiarmente Responsable

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social otorgó al municipio de Metepec el Distintivo Empresa Familiarmente Responsable, que reconoce a organizaciones públicas y privadas que llevan a cabo prácticas laborales de conciliación trabajo-familia, igualdad de oportunidades y combate a la violencia laboral y al hostigamiento sexual.

Asimismo, se realizaron actividades de mantenimiento a la certificación de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, que promueve la misma Secretaría.

Institución Comprometida con la Inclusión (ICI)

El gobierno municipal tiene la convicción de promover medidas para alcanzar la igualdad de derechos, trato y oportunidades sin importar origen étnico, sexo, edad, discapacidad, embarazo, religión, preferencia sexual o cualquier otra condición. Por ello, lleva a cabo medidas antidiscriminatorias y de inclusión social y laboral, como la contratación de personas adultas mayores o con alguna discapacidad y la adecuación de los espacios tanto para el personal, como para los usuarios con necesidades especiales.

Con base a estas acciones, el Ayuntamiento concluyó satisfactoriamente las seis fases de la *Guía de acción contra la discriminación: institución comprometida con la inclusión* (Guía ICI), que promueve el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

Consejo Municipal de la Mujer

El gobierno municipal mantiene su compromiso de robustecer el sistema de competencias con perspectiva de género, favoreciendo a las mujeres con acciones que generen competitividad económica y coadyuven a disminuir la brecha de desigualdad, especialmente en los ámbitos donde la mujer aún tiene poca participación.

El Consejo Municipal de la Mujer de Metepec tiene como propósito promover el desarrollo integral de las mujeres para lograr su plena incorporación a la vida económica, política, cultural y social. Es el encargado de fortalecer el liderazgo femenino, con el fin de impulsar su empoderamiento económico, sobre todo el de quienes forman parte de los colectivos más marginados, facilitándoles el acceso a recursos, empleo y servicios.

Mujeres construyendo

En coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (Cemybs) y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Metepec se incorporó al programa estatal Mujeres en la Construcción, que consiste en brindar capacitación a grupos de mujeres de 18 a 59 años de edad para la adquisición de conocimientos en plomería, electricidad, acabado de paredes y colocación de pisos y azulejos.

En el periodo de agosto a octubre, se capacitó a 800 mujeres de escasos recursos, en 32 talleres que se realizaron en 27 delegaciones municipales. A cada una, el Cemybs le proporcionó una caja de herramientas con un valor comercial superior a los 5 mil pesos. Metepec es el municipio con el mayor número de beneficiadas con este programa en la entidad.

De ellas, 50 asistieron al Primer Foro de Infraestructura Centro-País organizado por la CMIC delegación Estado de México, para vincularse con pequeñas y medianas empresas y proveedores, a fin de obtener una fuente de empleo.

Adicionalmente, el gobierno municipal amplió el convenio de colaboración firmado con Banca Afirme, para incluir a mujeres capacitadas en oficios en el Programa de Apoyo Emprendedores. A la fecha, 35 vecinas participantes en este programa han recibido microcréditos.

Por otro lado, el Consejo Municipal de la Mujer ofreció 21 pláticas motivacionales sobre trabajo en equipo, autoestima y compromiso.

Programa Bécate

En coordinación con la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México se capacitó a 43 mujeres de diferentes comunidades en dos talleres básicos de carpintería y electricidad. Al finalizar el curso de seis semanas, a cada una se le ofreció la posibilidad de incorporarse a la vida laboral, así como la cantidad de 2 mil 500 pesos de recursos estatales.

Mujeres impermeabilizando

En el mismo sentido, y uniendo esfuerzos con la empresa Al-Koat, 90 mujeres del barrio de San Miguel y de los pueblos de San Lorenzo Coacalco y San Miguel Totocuitlapilco aprendieron las técnicas básicas de impermeabilización de construcciones, lo cual les abre otra posibilidad de autoemplearse.

Acciones concertadas a favor de la mujer

Con el fin de impartir conocimientos financieros para desarrollar habilidades en el manejo apropiado de los ingresos, el gobierno municipal, con el apoyo de la delegación estatal de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), impartió 20 pláticas a 446 mujeres, que ahora saben cómo mejorar su situación financiera actual y futura.

También se firmaron convenios de colaboración con el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México y el Colegio de Abogados del Estado de México, con los cuales se busca crear estrategias coordinadas a efecto de desarrollar actividades y programas encaminados a la protección, defensa y asesoría legal para las mujeres.

Círculo de Mujeres con Valor

En coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), en octubre se inició el Círculo de Mujeres con Valor, que tiene la finalidad de sensibilizarlas sobre la importancia de la educación basada en valores éticos e invitarlas a ser promotoras de éstos en su comunidad, generado conciencia sobre las capacidades femeninas y su papel en la sociedad y en la familia.

El Círculo de Mujeres con Valor benefició a 20 vecinas con la impartición de nueve pláticas, en las que cada semana se trataron temas como confianza, compromiso, solidaridad y derechos humanos de las mujeres.

Día Naranja

La violencia contra mujeres y niñas es una de las más generalizadas violaciones a los derechos humanos. La Organización Mundial de Salud afirma que 35% de las mujeres de todo el mundo han sufrido violencia de pareja o sexual en algún momento de su vida. En México, 63 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia. El Instituto Mexicano de la Juventud estima que cada 15 minutos una mujer es agredida y cada 35 minutos una pide ayuda, en tanto que el Instituto Nacional de las Mujeres reporta que cada 24 horas mueren 6 mexicanas por violencia: 4 por homicidio y 2 por suicidio.

La Organización de las Naciones Unidas decretó el 25 de cada mes como Día Naranja, para que personas, instituciones, gobiernos y organizaciones realicen tareas de concientización con el propósito de terminar con la violencia que afecta a las mujeres. Desde el pasado 25 de julio, la administración municipal se adhirió a esta iniciativa.

A través de redes sociales y medios de comunicación masiva, la Dirección para la Equidad de Género, la Coordinación de Comunicación Social y el Consejo Municipal de la Mujer, con el apoyo de todas las dependencias del gobierno municipal, emprendieron una campaña que subraya la importancia de prevenir y detener la violencia hacia las mujeres, la cual hizo eco en la sociedad metepequense y a la que se han sumado como patrocinadores El Bife Toreado, La Sonora Botanera, Toma Tinga, Fundidora House Taco Company y el Club Deportivo Toluca. Destaca la participación de la delegación federal del ISSSTE, con su programa Chécate, Mídete y Muévete.

Mes de prevención del cáncer de mama

En todo el mundo, octubre se dedica a la sensibilización sobre el cáncer de mama, con el fin de promover el autocuidado para su detección temprana y tratamiento. A fin de difundir la importancia de la prevención, el gobierno municipal llevó a cabo la jornada 'Octubre, mes de sensibilización sobre el cáncer de mama'.

Participaron mil mujeres en una clase masiva de activación física, además de que se les impartió una plática sobre autoexploración; también se instaló una unidad móvil para realizar mastografías y toma de híbridos y se entregó a cada participante una dosis de ácido fólico para un año y material de apoyo. Además, se brindaron asesorías jurídicas, psicológicas y financieras.

Como un homenaje a las sobrevivientes de cáncer de mama, se develó un Árbol de la Vida rosa en el que se colocaron más de 40 tarjetas con los nombres de mujeres que han luchado contra este padecimiento.

En la misma jornada, se aplicaron mil 300 dosis de vacunas contra el virus del papiloma humano (VPH) a niñas de quinto grado de primaria en escuelas públicas, con el apoyo del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y con una inversión estatal de 4 millones 550 mil pesos.

Con al apoyo del ISEM, de la Unidad de Especialidad Médica en Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama (UNEME), así como del Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini, se realizaron mil 690 mastografías en dos vertientes de atención: para personas mayores de 40 años asintomáticas y para mujeres de cualquier edad en alto riesgo.

En caso de sospecha de patología en mamas, se canaliza a la mujer al servicio de ultrasonido y a la toma de una biopsia. Si el resultado es positivo, se envía a la paciente al Centro Oncológico Estatal Issemym para iniciar su tratamiento, el cual, al igual que los estudios, es gratuito. Este servicio se acercó a los pueblos de San Gaspar Tlahuelilpan, San Miguel Totocuitlapilco y San Bartolomé Tlaltelulco; el barrio de San Miguel, y los fraccionamientos Las Margaritas, Real de San Javier, Las Marinas, Izcalli Cuauhtémoc IV y San José La Pilita.

De acuerdo con datos del INEGI, en el municipio hay 8 mil 36 mujeres sin seguridad social, de las cuales fueron atendidas 21% con exámenes de mastografía gratuitos.

Adicionalmente, 20 estéticas y escuelas de estilismo del municipio ofrecieron a 500 mujeres cortes de cabello, peinados, maquillajes, depilaciones y manicuras.

Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias

Metepec recibió 102 millones 748 mil 120 pesos de recursos federales destinados a reducir la desigualdad social, mediante el incremento de la calidad y los espacios de las viviendas; el suministro de agua potable y drenaje; la construcción o mejora de caminos rurales, además de la edificación de la Casa-Albergue para Mujeres en Situación de Violencia, Maltrato o Abandono; del Modelo de Intervención contra las Adicciones y de la unidad deportiva de la colonia La Michoacana, así como el equipamiento, construcción y rehabilitación de espacios educativos y la promoción económica mediante la construcción de invernaderos.

Caminos rurales

Con una inversión de 2 millones 954 mil 205 pesos, se revistieron las calles de Los Tejos, en el pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán; Los Lavaderos, en San Bartolomé Tlaltelulco, y Camino sin Nombre, en San Jorge Pueblo Nuevo.

Calidad y espacio en las viviendas

Para lograr la consolidación de viviendas dignas, se apoyó a familias metepequenses con la construcción de 166 cuartos adicionales, 5 techos de concreto y 16 pisos firmes en los pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco, San Sebastián, Santa María Magdalena Ocotitlán, San Gaspar Tlahuelilpan, San Jorge Pueblo Nuevo, San Miguel Totocuitlapilco y San Lucas Tunco; los barrios de Coaxustenco, San Miguel, Santa Cruz, Santiaguito y del Espíritu Santo, además de las colonias Agrícola Álvaro Obregón, Agrícola Bellavista, Agrícola Francisco I. Madero, Agrícola Lázaro Cárdenas, La Campesina y Las Jaras, con una inversión de 11 millones 209 mil 611 pesos.

Suministro de agua potable y drenaje

En las colonias Agrícola Lázaro Cárdenas, Agrícola Álvaro Obregón, Agrícola Francisco I. Madero, Las Jaras; el barrio de San Mateo, y los pueblos de La Magdalena Ocotitlán, San Bartolomé Tlaltelulco, San Lorenzo Coacalco, San Lucas Tunco, San Miguel Totocuitlapilco y San Sebastián se ejercieron 25 millones 785 mil 459 pesos en 27 acciones para mantener los estándares de calidad y niveles de cobertura superiores a 95% en los rubros de agua potable y alcantarillado.

Unidad deportiva

En la colonia La Michoacana se construye una unidad deportiva, que será el primer equipamiento de este tipo en la zona, con una inversión de 10 millones 54 mil 641 pesos.

Espacios educativos

Con el objeto de mejorar la infraestructura en los planteles educativos, se realizaron 17 acciones de rehabilitación y construcción en escuelas de los barrios de San Miguel y Santa Cruz Ocotitlán y los pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco y San Miguel Totocuitlapilco. Con recursos federales por 10 millones 376 mil 899 pesos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, se construyeron 13 aulas, se rehabilitaron sanitarios de 7 escuelas, se remodeló el patio central de dos instituciones y se colocaron pasamanos, rampas y cintas para personas con discapacidad en beneficio de 11 mil 484 estudiantes.

Invernaderos

Con recursos por 19 millones 578 mil 30 pesos del gobierno federal, se instalan dos invernaderos comunitarios en Santa María Magdalena Ocotitlán y San Lucas Tunco, los cuales beneficiarán también a San Bartolomé Tlaltelulco y San Sebastián.

El programa tiene como objetivo apoyar a las comunidades integradas a la Cruzada Nacional contra el Hambre, por medio de la operación de invernaderos para producir alimentos.

Serán beneficiados directamente 593 productores de las comunidades citadas y sus familias, además de 54 mil habitantes de la región que integra los pueblos y comunidades que aún se dedican a trabajar el campo, como son las colonias Agrícola Lázaro Cárdenas, Agrícola Álvaro Obregón, Llano Grande y Las Jaras, así como los pueblos de San Gaspar Tlahuelilpan, San Miguel Totocuitlapilco, San Lorenzo Coacalco y San Jorge Pueblo Nuevo.

Salud




CENTRO DE SALUD
LA MAGDALENA OCOTITLAN


CÁNCER DE MAMA


METEPEC
DIF

Salud

Con el fin de realizar una valoración que permita la definición de diagnósticos y conductas terapéuticas adecuadas para mejorar la salud, en este periodo se brindaron 31 mil consultas médicas y 9 mil 600 consultas y tratamientos odontológicos.

Para fomentar hábitos preventivos, se impartieron mil 100 pláticas a población abierta sobre temas diversos para el cuidado de la salud y mil 150 de salud odontológica.

Vacunación

En coordinación con la Secretaría de Salud, se aplicaron 34 mil 572 dosis de vacunas contra la influenza, BCG, pentavalente A, hepatitis B, rotavirus y de prevención del virus del papiloma humano.

Apoyo psicológico

La salud mental permite el desarrollo pleno y óptimo de las personas en la esfera emocional. Para ello, el Programa de Atención Psicológica brindó 700 consultas iniciales y mil 150 de seguimiento.

Centros de salud

Inauguración del Centro de Salud de Santa María Magdalena Ocotitlán

Con la gestión del gobierno municipal ante el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), el 3 de abril de 2014, el Gobernador del Estado de México inauguró el Centro de Salud de Santa María Magdalena Ocotitlán, en el que se invirtieron 6 millones 700 mil pesos, en beneficio de más de 7 mil habitantes que ahora cuentan con servicios de medicina general, odontología, farmacia, residencia médica, somatometría, curaciones, citología, hidratación y estimulación.

Acreditación del Centro de Salud del barrio de Coaxustenco

El gobierno municipal se propuso mejorar los niveles de salud de los metepequenses, garantizando el trato adecuado y la prestación del servicio con eficiencia, calidad y calidez. Por ello, la Dirección General de Calidad y Educación en Salud del gobierno federal acreditó al Centro de Salud de Coaxustenco, adscrito al Sistema Municipal DIF de Metepec, por la prestación de servicios de calidad, con personal certificado, abasto de medicamentos y óptimo equipamiento.

Gracias a la firma del Convenio de Colaboración con el Seguro Popular, el Centro ofrece atención médica, odontológica y nutricional, incluyendo el cuadro básico de medicamentos, de manera gratuita. En este periodo se brindaron mil 200 atenciones médicas y 300 odontológicas.

Jornadas médico-asistenciales

Con la finalidad de acercar los servicios médicos a una mayor cantidad de personas, se realizaron 15 jornadas médico-asistenciales que beneficiaron a más de 4 mil 200 vecinos, a quienes se les brindó atención médica y odontológica, así como asesoría psicológica, nutricional y jurídica, además de credencialización del Instituto Nacional para Adultos Mayores (INAPAM).

Control animal

Conforme a la tendencia nacional e internacional, se adecuó la normatividad vigente en materia de bienestar y control animal con un enfoque humanitario en el trato y atención a las mascotas, el cual valora su calidad de vida. Durante el año se llevaron a cabo 936 esterilizaciones y se aplicaron 2 mil 687 dosis de vacuna antirrábica, en 98 jornadas de inmunización y esterilización, así como en el propio Centro de Control Animal.

Atención a la discapacidad

El gobierno municipal brinda especial atención a quienes presentan alguna discapacidad. En el periodo que se reporta, se atendió a 9 mil 650 personas en la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), que otorgó más de 24 mil terapias físicas, de lenguaje, ocupacionales y de estimulación temprana; además, realizó eventos de

Día de Reyes y jornadas deportivas y culturales con la asistencia de más de 390 personas.

Gracias a la calidad de la atención de la URIS, 62 personas fueron dadas de alta para reintegrarse a sus actividades cotidianas.

En materia de prevención de la discapacidad, en agosto se inició el Programa de Inclusión y Sensibilización sobre la Discapacidad, en cuyo marco se brindaron 12 pláticas de prevención de accidentes en la escuela, hogar, vía pública y trabajo a más de 400 servidores públicos, así como 130 pláticas a menores, padres de familia y a la población en general.

Durante 2014, el Sistema Municipal DIF entregó 200 aparatos funcionales, entre sillas de ruedas, aparatos auditivos, bastones y muletas, además de 280 apoyos en transporte, despensa, estudios clínicos y medicamentos especializados, entre otros.

Prevención de adicciones

El uso y abuso de sustancias adictivas constituye un complejo fenómeno que tiene consecuencias adversas en la salud individual, en la integración familiar y en el desarrollo y estabilidad social, por lo que es un problema de salud pública y un asunto de seguridad nacional.

Por ello, el Sistema DIF de Metepec lleva a cabo acciones para atender las necesidades de desarrollo y bienestar de los jóvenes, así como para brindar orientación sobre temas relacionados con la prevención. En el presente año se brindaron 125 pláticas, 40 asesorías y 350 consultas en diversas comunidades del municipio, donde se benefició a mil 500 personas entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Asimismo, se realizaron tres jornadas para la prevención de adicciones, en las que participaron mil 800 personas.

Instalación del Comité Municipal contra las Adicciones

Con la finalidad de establecer y fortalecer órganos coordinadores y corresponsables entre los gobiernos municipal, estatal y federal, en abril de 2014 se instaló el Comité Municipal contra las Adicciones, que a través del Sistema Municipal DIF implementó acciones de prevención y atención a los problemas de salud pública ocasionados por el consumo de drogas, además de promover la participación de organismos civiles, instituciones privadas, comunidades, familias, líderes sociales y medios de comunicación, a favor de una sociedad libre de adicciones.

Entre sus principales acciones está la conformación de las Redes Sociales contra las Adicciones, como una estrategia para la atención y prevención del problema, la cual fortalece los factores de protección y disminuye los factores de riesgo.

Modelo de Intervención contra las Adicciones

El incremento en el consumo de sustancias adictivas lícitas e ilícitas generó que el Sistema Municipal DIF diseñara el Modelo de Intervención contra las Adicciones (MICA), con el objetivo de ofrecer a la comunidad un esquema de atención a las personas adictas que incluya la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud, así como el tratamiento residencial, ambulatorio, accesible y de calidad.

Para ello, el gobierno municipal gestionó recursos federales por 19 millones 578 mil 30 pesos, destinados a la construcción y equipamiento del Modelo de Intervención contra las Adicciones en el fraccionamiento Las Marinas, que permitirá el internamiento de personas con algún problema de adicción y ofrecerá consultas ambulatorias con personal certificado para proporcionar terapia psicológica y preventiva, actividades lúdicas, así como talleres y pláticas de prevención de las adicciones.

Educación




Entrega de Equipos de Cómput




ENTREGA DE OBRAS
Abril, 2014
Rehabilitación y Equipamient
de Voleibol
lenovo


ENTREGA DE APOYOS A
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Metepec, Estado de México, enero de 2014

Educación

El gobierno municipal y los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) firmaron el Convenio de Colaboración para la Promoción del Programa de Preparatoria Abierta, con el que jóvenes y adultos recibieron asesoría en las instalaciones del Museo del Barro. Este año se invirtieron 300 mil pesos de recursos municipales en el pago de asesores que atendieron a 104 estudiantes, de los cuales 10 recibieron el certificado de la culminación satisfactoria de sus estudios.

La Red de Bibliotecas Municipales brindó servicios de consulta bibliográfica a 72 mil 876 usuarios, además de 22 cursos de inglés en los que participaron 451 personas, y 20 cursos de computación en beneficio de 129 niñas, niños y adultos. Asimismo, 561 infantes participaron en las actividades organizadas en las bibliotecas municipales durante el curso de verano.

Con la finalidad de fomentar la responsabilidad comunitaria entre estudiantes de los niveles medio superior y superior, 300 alumnos realizaron servicio social y prácticas profesionales en las dependencias de la administración municipal.

Como un justo reconocimiento a la labor del magisterio, se realizó el festejo del Día del Maestro para más de mil 500 docentes, quienes diariamente entregan, con compromiso y espíritu solidario, su trabajo en bien de las y los estudiantes de este municipio.

Becas

Este año se lanzó la Primera Convocatoria de Becas de Posgrado para alumnos del municipio inscritos en programas de maestría o doctorado presenciales, a distancia, por internet o semipresenciales de instituciones públicas y privadas, y que pudieron acreditar un promedio mínimo de 8.5 de calificación. Se registraron 231 solicitudes, de las cuales 155 cumplieron con los requisitos para obtener el estímulo económico por 5 mil pesos, lo que representó una inversión de 775 mil pesos de recursos municipales.

El número de becas escolares se incrementó a 4 mil 548, de las que 3 mil 870 correspondieron a los niveles de primaria y secundaria; 484 fueron para educación media superior y superior, y las restantes 194 correspondieron al programa de apoyo para hijos e hijas de servidores públicos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos. El sistema registró 7 mil 415 solicitudes.

La inversión se realizó con recursos municipales por 10 millones 64 mil pesos, que se repartieron entre los becarios en una sola exhibición. A los alumnos de primaria y secundaria se les entregaron 2 mil pesos, y 4 mil a estudiantes de los niveles medio superior y superior.

Experiencia Nueva Metepequense

Como una acción a favor de la juventud metepequense, el Presidente Honorífico del Sistema Municipal DIF apoyó a estudiantes con becas para el pago de colegiaturas semestrales o cuatrimestrales, a fin de que puedan continuar y concluir sus cursos. Durante este año, el número de alumnos becados se incrementó de 122 a 321, de los cuales 58 tienen alguna discapacidad.

Apoyos y equipamiento para la educación

Gracias al apoyo del Gobierno del Estado de México, se repartieron 2 mil 830 tabletas electrónicas a alumnos de quinto grado de primaria de escuelas federales y estatales, así como 29 mil 454 paquetes de útiles escolares, 510 computadoras, 4 mil 936 pupitres, 33 impresoras, 23 juegos infantiles, 397 mesas para maestro, 237 pintarrones, 77 sillas para maestros, 27 videoproyectores, 260 sillas apilables, 14 accespoint, 20 mesas trapezoidales, 40 sillas para mesas trapezoidales y 105 reguladores de energía eléctrica, en beneficio de 32 mil 284 estudiantes de los niveles básico y medio superior.

Con recursos propios, se dotó de equipamiento consistente en 2 computadoras, 4 toneladas de cemento, 10 cubetas de pintura y 680 metros de malla ciclónica a 10 centros educativos de los niveles preescolar, primaria, secundaria y medio

superior, en beneficio de 4 mil 448 alumnos. Asimismo, se brindaron apoyos logísticos a mil 930 alumnos que concluyeron sus estudios de nivel básico y preparatoria.

Con recursos del gobierno federal se construyeron 13 aulas y se rehabilitaron sanitarios de 7 escuelas. Se remodeló el patio central de 2 instituciones y se colocaron pasamanos, rampas y cintas para discapacidad en diversos centros escolares de la demarcación, con un beneficio directo para 11 mil 484 estudiantes.

Desayunos escolares

Para mejorar el estado nutricional de alumnas y alumnos, el Sistema Municipal DIF, a través de los Programas de Asistencia a Menores Escolares (Praame), Raciones Vespertinas (RV) y de Desayunos Escolares Comunitarios (DEC), distribuyó, durante el segundo año de esta administración, 998 mil 400 desayunos fríos y calientes todos los días de clase en 20 jardines de niños y 25 escuelas primarias.

Además, como una estrategia alimentaria del gobierno estatal a favor de los metepequenses, el Sistema Municipal DIF cuenta con un Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo en la unidad habitacional Andrés Molina Enríquez, el cual proporcionó 4 mil desayunos calientes a personas que presentan un alto grado de vulnerabilidad.

Sí quiero, Sí puedo

La administración municipal reconoce a la educación como un agente de cambio social. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Metepec ocupa el sexto lugar nacional en el índice educativo, motivo por el cual, durante el segundo año de gobierno se fortalecieron las acciones para otorgar más apoyos a los alumnos que desean seguir estudiando o bien incentivar a quienes no iniciaron o culminaron sus estudios.

En septiembre se inició la campaña intensiva de alfabetización Sí quiero, Sí puedo, cuyo objetivo es disminuir el rezago educativo en Metepec conjuntando esfuerzos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y de las dependencias municipales, instituciones educativas públicas y privadas, además de voluntarios que participan como promotores y asesores.

En cuatro meses se establecieron 23 sedes, en donde 14 promotores y 80 asesores atendieron a 861 personas, de las cuales 377 eran analfabetas, 247 se inscribieron para concluir sus estudios de primaria y 237 para secundaria.

México Conectado

Con la firma del convenio específico de colaboración entre el Poder Ejecutivo del Estado México y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal, Metepec se sumó al proyecto México Conectado, que promueve el despliegue de redes de telecomunicaciones para proveer de conectividad en 105 sitios y espacios públicos, tales como escuelas, centros de salud, bibliotecas, centros comunitarios y parques, para ofrecer en breve a la población metepequense acceso gratuito a la banda ancha desde estos lugares.

Deporte


MACRO CLASE DE zumba DEL DÍA DE LAS MADRES






GRAN MARATÓN
METEPEC · 2014

Deporte

Cultura física y deporte

Mantener la salud física y mental de la población es una estrategia de la administración municipal para prevenir y atender problemas sociales y de salud pública, para lo cual promueve actividades recreativas y disciplinas deportivas con programas permanentes que garantizan la participación de los habitantes del municipio.

En 2014, a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec (Imcufidem), se realizaron 17 eventos masivos de diferentes disciplinas en los que participaron más de 10 mil 500 personas de todas las edades; algunos de estos eventos se llevaron a cabo gracias a la conjunción de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno.

Metepec es cuna de campeones. Sólo durante este año, 17 deportistas que desarrollan su carrera deportiva con el respaldo del Imcufidem subieron en 30 ocasiones al podio de la Olimpiada Nacional, al obtener 7 medallas de oro, 8 de plata y 15 de bronce. Asimismo, tres atletas metepequenses participaron en los Juegos Deportivos Nacionales y ganaron 3 medallas de plata.

Metepec y sus deportistas tuvieron una exitosa participación en dos ediciones de la Olimpiada de la Amistad 2014, la primera de ellas celebrada en el municipio de Chapultepec, en las que se obtuvieron para el municipio nueve medallas, de las cuales ocho fueron doradas y una de plata en básquetbol, voleibol femenil, fútbol soccer y ciclismo. En la segunda Olimpiada, realizada en Calimaya, Metepec obtuvo 20 preseas: nueve doradas, cinco de plata y seis de bronce.

Destacan también las clínicas ofrecidas por el campeón olímpico Guillermo Pérez Sandoval a taekwondoínes del municipio; asimismo, por primera ocasión, la reconocida academia estadounidense International Management Group (IMG) realizó clínicas de fútbol soccer varonil y femenil.

Entre los eventos organizados para promover la práctica deportiva destacan el XIV Festival Atlético de Pista y Campo Tortugas Metepec; la Primera Carrera Ciclista Infantil Por una Niñez Feliz y Saludable; la tradicional Macro Clase de Zumba para festejar el Día de las Madres; la Rodada Ciclista Infantil por el Cuidado del Medio Ambiente; la eliminatoria regional de taekwondo y las carreras Rumbo al Reto de Altura, Pinta tu Corazón de Color, Por la Vida, Contra el Cáncer de Mama, y Día del Médico, así como la exitosa función profesional de boxeo, donde se disputó un campeonato nacional, y la Olimpiada Municipal Metepec 2014-2015.

Estímulos deportivos

Durante 2014, y con la intención de promover el deporte competitivo, el gobierno municipal otorgó estímulos económicos deportivos por 45 mil pesos a diversos atletas, entre los que destacan representantes de Metepec en las disciplinas de boxeo, voleibol, basquetbol y atletismo que compitieron en los campeonatos nacionales.

De manera individual, se apoyó económicamente a Lara Valentina Bravo Valles, quien consiguió su pase para competir como única metepequense en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales en la disciplina de bádminton, un hecho sin precedentes, así como a la taekwondoína Daniela Salazar Ávila, quien representó al municipio en eventos estatales y nacionales.

Sobresale la participación de jóvenes deportistas como Alejandro Epifanio Monroy y Jair Garduño Meneses, quien obtuvo el Campeonato Nacional Juvenil de Ciclismo; Naomi Urbano Patiño, quien a sus 17 años revalidó el título en el Campeonato Juvenil Centroamericano de Heptatlón; Leonel Aguirre, atleta máster que logró subir al podio en el Campeonato Nacional en Chihuahua, además de Hugo Pineda Castro, quien obtuvo el tercer lugar en el Pan Pacific Para-Swimming Championships 2014 y está clasificado en la décima posición mundial en nado de mariposa con grado de discapacidad 5.

Gran Maratón Metepec-Estado de México

Metepec tuvo el honor y la responsabilidad de organizar el primer maratón que se realiza en el Estado de México, lo cual lo posicionó como un municipio innovador, que asume responsabilidades y cumple con ellas. El evento tuvo lugar el 16 de febrero y contó con la participación de 2 mil 500 competidores de todas las edades, desde niñas y niños, hasta personas adultas mayores, además de recibir a deportistas con discapacidad.

En este certamen atlético de gran distancia, el primero en México que se desarrolla a una altitud de 2 mil 600 metros sobre el nivel del mar, se dieron cita representantes de varios estados de la república, entre ellos Guanajuato, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tlaxcala y el Distrito Federal, así como de diversos municipios de los valles de México y Toluca.

Los participantes pudieron elegir entre correr distancias de 5, 10, 21 y 42 kilómetros. Participaron los clavadistas y medallistas olímpicos Jesús Mena Campos, director general de la Comisión Nacional del Deporte; Fernando Platas, titular del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte; el atleta Germán Saúl Sánchez; la ciclista Belem Guerrero; la campeona mini mosca del Consejo Mundial de Boxeo, Ivette *La Roca* Zamora, y los corredores Juan Luis Barrios, Arturo Malaquías, Teodoro Vega y Gabino Apolonio.

Un distintivo del maratón fue la entrega a los competidores de 2 mil medallas conmemorativas, elaboradas en barro con montura metálica por el maestro alfarero Cecilio Sánchez Fierro. La bolsa de premios fue de 200 mil pesos y también se entregaron trofeos artesanales. Agradecemos el apoyo de las diferentes instancias del Gobierno del Estado de México, su colaboración fue fundamental para el éxito de este evento.

Escuelas deportivas municipales y de alto rendimiento

Durante el segundo año de gobierno, se dio seguimiento a las actividades del Programa 100% Activo, a través del cual se fomenta la salud física y mental de los metepequenses, ya que se promueven hábitos alimenticios sanos y se ofrecen opciones para que niños y jóvenes se alejen de conductas antisociales.

En este marco, se abrió la primera Escuela de Atletismo para Marchistas y Corredores Sordomudos y Débiles Visuales, con el fin de incluir a todos los sectores de la comunidad en las actividades deportivas.

También se abrieron las Escuelas Deportivas Municipales y de Alto Rendimiento en las disciplinas de tiro con arco, beisbol y bádminton; ésta última es la primera escuela gratuita en la entidad.

El esfuerzo del gobierno municipal se suma al de las escuelas de atletismo, basquetbol, box, ciclismo, parkour, taekwondo, yoga, tai chi, tenis, voleibol, remo bajo techo y zumba.

El programa 100% Activo brindó 13 mil 500 horas de activación física a mil 100 personas diariamente, con la participación de 52 activadores físicos en 27 espacios del municipio. En este programa se invirtió un millón 835 mil 483 pesos.

Escuela Municipal de Fútbol de Metepec Hernán Cristante

Este año se creó la Escuela Municipal de Futbol de Metepec Hernán Cristante, un proyecto integral que consiste en promover la activación física y deportiva de los niños, jóvenes y adultos, fomentando una identidad deportiva y sociocultural basada en valores éticos, a través del deporte y la práctica del futbol. En este proyecto se incluyen pláticas nutricionales, de psicología y actividades de fisiatría a cargo de especialistas.

La escuela comenzó en dos sedes: la unidad deportiva Martín Alarcón Hisojo y el Centro de Formación Deportiva Hernán Cristante; ahora cuenta con 9 sedes distribuidas en todo el municipio: la cancha de fútbol 7 de Izcalli Cuauhtémoc V; el estadio Jesús Lara, del barrio de San Mateo; la cancha de fútbol de la unidad habitacional Juan Fernández

Albarrán, así como las ubicada en San Lucas Tunco, la Plaza Estado de México y las unidades deportivas de Las Marinas y San Salvador Tizatlalli. En ellas se ha captado a 700 niños y niñas en categorías de 6 a 15 años de edad, con la participación de 20 entrenadores. En el programa se han invertido 2 millones 678 mil 455 pesos.

Eventos deportivos

Fomento del deporte con servidores públicos

Con el fin de fomentar la actividad física entre las y los empleados de la administración municipal, el Imcufidem llevó a cabo la Primera Carrera Atlética para Servidores Públicos del Pueblo Mágico de Metepec, además del Torneo Interno de Futbol 100% Honesto, que conjuntaron a 500 participantes.

Ponte al Cien

Con el objetivo de contribuir al cuidado de la salud física de la población, el Imcufidem, a través de su grupo de activadores físicos, participa en el programa federal Ponte al Cien, el cual consiste en realizar pruebas físicas específicas a las personas para generar un diagnóstico y ofrecer rutinas de entrenamiento personalizadas.

Curso de verano

Durante el periodo vacacional de fin de cursos, el gobierno municipal, a través del Imcufidem y con apoyo de la Dirección de Cultura y Fomento Artesanal, promovió el Curso de Verano Deportivo, Cultural y Recreativo 2014, el cual se llevó a cabo del 16 de julio al 5 de agosto en las instalaciones de la unidad deportiva Martín Alarcón Hisojo.
Por primera ocasión, el número de inscritos fue de 400 niños y niñas de 6 a 14 años edad, lo que se convirtió en un éxito, pues ningún otro curso en el Valle de Toluca tiene la capacidad para albergar a tal número de participantes.

Durante el curso se realizaron 23 actividades deportivas, culturales y recreativas, como modelado en barro, artes plásticas, manualidades, danza folclórica, zumba, fútbol soccer, atletismo, básquetbol, bádminton y tenis, así como pláticas de valores, acoso escolar, conciencia ambiental y prevención del delito.

Premundial de Ala Delta

En una acción sin precedentes, Metepec fue sede de la segunda fecha del Premundial de Ala Delta llevada a cabo en marzo; el evento fue organizado por la asociación Alas del Hombre y avalado por la Federación Internacional de Aeronáutica. El vuelo en ala delta está considerado entre los deportes extremos. En esta ocasión, los 40 participantes partieron del Peñón, ubicado en Temascaltepec, para emprender un recorrido de tres horas para cruzar 130 kilómetros hasta llegar a la meta en San Miguel Totocuitlapilco.

Campeonato Nacional de Ciclismo Infantil

En julio Metepec fue sede del Campeonato Nacional de Ciclismo Infantil, que reunió a 400 deportistas de los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Chihuahua, México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro y el Distrito Federal.

La Federación Mexicana de Ciclismo, la Asociación de Ciclismo del Estado de México y el Imcufidem se encargaron de recibir a más de mil visitantes.

Cultura Metepequense













Cultura Metepequense

Cultura para todos

La política pública del gobierno municipal tiene objetivos claros, inscritos en un modelo general de prevención social de la violencia. Uno de sus elementos básicos es la identidad municipal, definida por su historia, profundas raíces, tradiciones y diversidad.

La preservación, impulso y difusión del patrimonio material e inmaterial de los metepequenses sustentan la política cultural de la presente administración; por ello, cada una de sus acciones está encaminada a promover el sentido de pertenencia y orgullo de sus habitantes.

Durante el segundo año de gobierno municipal, a través de la Dirección de Cultura y Fomento Artesanal, se invirtieron 28 millones 646 mil 975 pesos en actividades para el impulso y promoción de proyectos artísticos locales, exposiciones, talleres, concursos y festivales, orientados a preservar la riqueza cultural y las tradiciones de los barrios, pueblos y colonias, así como en la organización de eventos artísticos de gran calidad y variedad, dirigidos a todos los sectores de la población.

Con la aportación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) por 3 millones de pesos, se crearon los programas Ruta de la Quimera y Arte en Movimiento. El primero se llevó a cabo de marzo a octubre del presente año, y consistió en acercar a la población eventos artísticos que fueron preámbulo de la gran fiesta cultural de octubre: el Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2014.

Con este programa se recorrieron 14 localidades del municipio, convirtiendo los parques, mercados, plazas y lugares de uso común en escenarios donde más de 55 mil personas disfrutaron la propuesta de 768 noveles artistas locales y creadores con trayectoria.

El programa Arte en Movimiento trabajó de la mano con 22 delegaciones del municipio para acercar a la población abierta talleres de teatro, artes plásticas, baile, música, canto y fotografía. De marzo a septiembre, 40 instructores con una sólida formación profesional impartieron 4 mil 800 clases a 3 mil 960 alumnos.

Con una inversión de 361 mil 800 pesos provenientes de recursos municipales continuó el programa A ritmo de..., dedicado a fomentar valores, la sana convivencia y la ocupación del tiempo libre, el cual contó con las participación de 7 mil 800 jóvenes, adultos y personas mayores, quienes asistieron a las 72 tardeadas organizadas en San Sebastián, San Bartolomé Tlaltelulco, la colonia Jesús Jiménez Gallardo y la unidad habitacional Andrés Molina Enríquez, donde las y los vecinos de éstas y otras comunidades disfrutaron las interpretaciones de la Banda Municipal, el baile de salón y los talleres de barro, pintura y modelado, entre otros.

Durante este año se impartieron 42 talleres recreativos de barro y artes plásticas, con un total de 84 actividades.

En los Domingos Culturales que se llevan a cabo en la plaza Benito Juárez de la cabecera municipal, se impartieron 104 talleres de modelado en barro y pintura para 18 mil 387 personas, quienes también gozaron de las presentaciones de la Banda Municipal.

En la Casa de la Cultura de la ciudad típica, se imparten de forma permanente talleres de inducción al arte para menores de entre 6 y 14 años de edad, así como actividades recreativas para adultos. En lo que va del año, más de 600 personas se han inscrito en los cursos de guitarra popular y clásica, ballet, danza folclórica, modelado en barro, ajedrez y teatro.

Con la finalidad de profesionalizar este servicio, se realizaron con éxito gestiones ante el Instituto Nacional de Bellas Artes, para lograr la certificación y formar parte del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociada y con ello aplicar una metodología de trabajo que

brinde a los alumnos de la Casa de la Cultura de Metepec bases sólidas para desarrollar al máximo su capacidad creativa, su sentido de pertenencia y su compromiso social, así como la posibilidad de continuar sus estudios profesionales en el campo de las artes. Metepec es el primer municipio del Estado de México en contar con una institución de este tipo.

Por otro lado, con una inversión de 268 mil 400 pesos, se realizó el proyecto de arte dramático con la instauración de la Escuela de Actuación Juan Osorio, de la que se graduaron 35 estudiantes este año.

Ensamble Vocal y Red Coral

En la presente administración se invitó a las escuelas del municipio a conformar una red coral, con el objetivo de brindar a los niños y jóvenes herramientas para desarrollar su sensibilidad y gusto por la música, haciendo de este arte un instrumento para tocar sus fibras más sensibles, forjar su carácter, incentivar el trabajo en equipo y fortalecer valores humanistas a fin de influir en la transformación positiva de su vida y entorno.

En este proyecto participan todos los niños y niñas que desean hacerlo. Quienes destacan por su talento y entusiasmo son integrados al coro infantil que representa a Metepec en eventos y festivales de trascendencia estatal y nacional.

Profesores de arte de diversos grados académicos, pertenecientes a centros escolares oficiales y privados de Metepec, fueron convocados a participar como directores de los coros de sus escuelas, para lo cual el director del Ensamble Vocal de Metepec impartió, a partir de febrero pasado, el Diplomado en Dirección Coral.

Como resultado de esta primera fase de capacitación, en julio se llevó a cabo el Primer Encuentro de la Red Coral, con la participación de 150 niños de escuelas primarias y secundarias públicas y particulares de Metepec. En el Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2014, se presentó un coro monumental, integrado por 200 niños y niñas de entre 6 y 16 años de edad.

El Ensamble Vocal de Metepec se constituyó como el primer grupo coral profesional del municipio, con el objetivo de iniciar la integración de grupos artísticos representativos locales, en los cuales participan jóvenes talentos residentes en la demarcación, quienes con el apoyo del gobierno dan proyección a Metepec en importantes foros culturales en México y el extranjero.

En 2014, el Ensamble celebró su primer aniversario con un concierto en la parroquia de San Juan Bautista, al que asistieron más de 300 personas. En este año ha ofrecido 23 conciertos en foros locales y del interior de la república. Por su calidad, ha sido invitado a festivales culturales de renombre, como el Internacional de la Cultura Maya.

Vive los museos

El Museo del Barro albergó un total de seis exposiciones, entre ellas las de destacados artistas plásticos como Vicente Rojo, Benito Rivera Soteno, Renée Harari Masri, Eduardo Dayan, la colección de trajes típicos de boda de Marco Antonio Izquierdo Kuntz, así como la exposición colectiva Explorarte, con la participación de 120 artistas de Metepec, Toluca y la Ciudad de México, que dejaron su impronta en la vida cultural del municipio.

En el segundo año de gobierno se realizaron 2 mil visitas guiadas al Museo del Barro de Metepec, recorridos dirigidos a instituciones educativas, durante los cuales se impartieron cátedras teóricas y prácticas. Estas dinámicas contaron con más de 7 mil asistentes, quienes disfrutaron la experiencia de acercarse a las artes plásticas en exposiciones de obras singulares y diversas técnicas, disciplinas y contenidos.

Centro Cultural El Diezmo

Para reforzar el objetivo de incentivar entre la población el gusto por la lectura, en el Centro Cultural El Diezmo se mantienen las Charlas con Escritores. Este año destacaron las presencias

de Gabriela Ballesteros, Fernando Pérez Valdés, Benjamín Araujo, María Teresa Jarquín Ortega y Sandra Frid, además del montaje de exposiciones fotográficas, escultóricas y pictóricas de artistas noveles y de gran renombre, como Fernando Cano, Edgar García Maya, María de Lourdes y Martha Montemayor. En lo que va del año, más de 4 mil personas se han dado cita en alguna de las actividades literarias o artísticas que ha albergado este espacio cultural.

En este recinto también se recibió la visita de mil 440 niños y niñas que cada quince días se deleitaron con las sesiones de cuentacuentos realizadas en colaboración con el Instituto Mexiquense de Cultura.

Metepec festivo

Día de Muertos en Metepec

Las festividades de los fieles difuntos son una costumbre que ha sido conservada por los habitantes de Metepec y fortalecida con una nueva tradición iniciada en 2013, consistente en la colocación de una ofrenda monumental en la escalinata del Cerro de los Magueyes, en la que participan las y los vecinos del municipio.

Para celebrar el Día de Muertos en Metepec, representantes de las 52 delegaciones municipales, personal de la administración municipal, así como docentes y estudiantes de escuelas públicas y privadas participaron en el montaje de la ofrenda monumental sobre siete explanadas laterales, en las que se colocaron 95 altares mestizos, además de un gran tapete sobre la escalinata principal, con una dimensión de 36.6 metros de largo por 8.54 de ancho, confeccionado con flores, legumbres, elementos de barro y tierras pigmentadas.

Asimismo, se organizaron 22 visitas guiadas al Panteón Municipal, para apreciar la ancestral costumbre de ornamentar las tumbas con la comida, flores y objetos que en vida apreciaban los difuntos, así como para escuchar historias que forman parte de la tradición oral local. También se ofrecieron espectáculos culturales como proyecciones de cine, música y narración oral, incluyendo dos exposiciones de catrinas y eventos deportivos, para hacer un total de 34 actividades distribuidas en nueve días, a las que asistieron más de 55 mil visitantes.

Festival Navideño

La actividad cultural en el Pueblo Mágico es permanente y se construye a partir de su riqueza, tradición y diversidad. Es por ello que el gobierno municipal tiene el compromiso de fomentar y nutrir las tradiciones que le han dado a Metepec una fisionomía particular y que sirven como elementos de cohesión y orgullo comunitario.

Por segunda ocasión, se llevará a cabo el Festival Navideño, con tres funciones de la pastorela Sor Juanita y su abuelo, del reconocido escritor Miguel Sabido, en el atrio de la parroquia de San Juan Bautista, en la cual participarán jóvenes del municipio. Asimismo, más de 90 mil personas disfrutarán la vista de un nacimiento monumental instalado en el Cerro de los Magueyes, con 52 piezas de barro de tamaño real elaboradas por el maestro alfarero Tiburcio Soteno.

La Guelaguetza en Metepec

Del 16 al 24 de agosto de 2014, Oaxaca estuvo presente en la plaza Benito Juárez de la cabecera municipal con el Festival de la Guelaguetza: Oaxaca en Metepec, en el que el Grupo Cultural Tradiciones y Costumbres Oaxaqueñas acercó a los metepequenses al folclor de esa entidad. Más de 6 mil asistentes pudieron participar en talleres de elaboración de papalotes, rehiletes y títeres, así como adquirir artesanías y degustar los platillos tradicionales que integraron la muestra gastronómica. Destacó la presentación de un fragmento de la Guelaguetza como cierre del festival.

Paseo de la Agricultura en honor a San Isidro Labrador

En junio se celebró el tradicional Paseo de la Agricultura en honor a San Isidro Labrador, en

cuyo marco, y con el objetivo de contribuir a la preservación de las tradiciones y costumbres que fortalecen la identidad de los metepequenses, el gobierno municipal lanzó por segundo año consecutivo la convocatoria para premiar a las yuntas, retablos y carros alegóricos que destacaron por el uso de elementos originales.

Para la premiación, se repartió una bolsa de 153 mil pesos entre los cinco retablos, 15 carros alegóricos y 16 yuntas que resultaron ganadores.

Para disfrutar este desfile, que forma parte del patrimonio cultural intangible de Metepec, más de 60 mil personas se dieron cita en las principales calles del Pueblo Mágico.

Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2014

A sabiendas de que la experiencia del goce estético hace a las personas más sensibles y abiertas a la diversidad y al diálogo, y con la firme convicción de que la cultura es un factor de transformación social, del 9 al 19 de octubre se llevó a cabo el Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2014.

En un ejercicio de apertura de espacios a nuevas propuestas artísticas, en marzo se emitió la segunda convocatoria para el registro de aspirantes a formar parte del cartel del Festival. Se recibieron 410 proyectos, de los cuales el jurado calificador seleccionó 70, que formaron parte de las 390 actividades que integraron la vigésima cuarta edición del festival.

La inversión total ascendió a 22 millones 268 mil 500 pesos; se contó con la presencia de 13 países que, junto con los artistas locales y nacionales, mostraron su rico bagaje cultural en 49 foros de la cabecera municipal y los pueblos originarios de San Gaspar Tlahuelilpan, San Miguel Totocuitlapilco y San Bartolomé Tlaltelulco, además de Santa María Magdalena Ocotitlán, que este 2014 se sumó al circuito de Quimera.

Un total de 375 mil visitantes vivieron de cerca uno de los acontecimientos culturales más importantes del país, cuya oferta incluyó actividades para todo tipo de públicos, desde niños hasta adultos, con expresiones de música, teatro, danza, literatura, cine, artes plásticas y visuales provenientes de Argentina, Camboya, Colombia, Cuba, China, España, Estados Unidos, Israel, Italia, Francia, Senegal, Ucrania y México.

Destacaron las presencias del cantante Vicentico, Jarocho el espectáculo, la Orquesta Sinfónica del Estado de México, el Ballet Real de Camboya, la Compañía Artística y Cultural de Yunnan, Julia Vari, Karen Souza, Alejandro Otaola e Iraida Noriega, Celso Piña, Héctor Bonilla y Mario Iván Martínez, y escritores como Alberto Chimal, Alma Velasco, Eduardo Casar, Otto Cázares y Mariana Salinas, además de exponentes de la plástica como Sebastián, Leonardo Nierman y Benito Nogueira, entre otros.

Es menester destacar el apoyo y patrocinio de instituciones públicas y privadas que creyeron en Metepec y se sumaron a este esfuerzo para difundir el arte y la cultura.

Tradición artesanal

La vocación artesanal del municipio constituye una de sus virtudes y su mayor orgullo. Los maestros alfareros de Metepec participaron en nueve exposiciones y concursos, en los que obtuvieron importantes reconocimientos nacionales, como el Premio Nacional de la Cerámica 2014 en Tlaquepaque, Jalisco; el Galardón Presidencial del Gran Premio del Arte Popular 2014 de FONART; el Concurso Nacional de la Cerámica Tonalá 2014; el Concurso Nacional de Grandes Maestros Bancomer; el Concurso Nacional del Juguete Popular en Guanajuato, y el Gran Premio Nacional de Fibras Vegetales.

Entre los galardonados se encuentran Irineo Esquivel Nonato, Cecilio Sánchez Fierro, Juan Hernández Arzaluz, Germán Montoya Vázquez e Hilario Hernández Sánchez. Juan Manuel Vázquez Sánchez logró el máximo reconocimiento nacional, al obtener el Galardón Presidencial del Gran Premio Nacional de Arte Popular.

Para esta administración es fundamental colaborar con las familias artesanas, promoviendo su desarrollo, incentivando la comercialización de sus obras, difundiendo su arte y apoyando así la transmisión de este oficio entre las generaciones.

El Centro de Desarrollo Artesanal albergó a 190 artesanos, quienes acudieron a elaborar y quemar más de 4 mil piezas de barro en los hornos acondicionados para esta actividad.

El pasado 10 de septiembre se celebró el décimo quinto aniversario del Mercado Artesanal. En este marco se entregaron reconocimientos a tres maestros artesanos adultos mayores, como una manera de agradecer y enaltecer el trabajo que sus manos, imaginación y esfuerzo realizaron por tantos años. Actualmente se lleva a cabo la remodelación de este espacio, que se convertirá en un Centro de Exposición y Venta Artesanal de gran atractivo.

El gobierno municipal apoyó la exposición y comercialización de piezas artesanales. Destacan las realizadas en el Primer Gran Maratón Metepec-Estado de México, el Colegio Nuevo Continente, las Plazas Outlet en Lerma, el hotel La Muralla Metepec, la Universidad del Valle de México, el fraccionamiento El Castaño, la plaza Nuevo Laredo (en Tamaulipas), el Recinto Ferial de Metepec, la sexta edición de la Exposición Las Manos del Mundo, en el World Trade Center de la Ciudad de México, y el Foro Nacional de Grandes Maestros y Maestras de Arte Popular 2014, que se llevó a cabo en Oaxaca, donde expusieron 16 destacados artistas alfareros del municipio.

Concurso Nacional de Alfarería
Árbol de la Vida

En la edición 24 del Concurso Nacional de Alfarería Árbol de la Vida, que contó con el apoyo del Fondo Nacional para el Fomento de la Artesanías (FONART), participaron 292 artistas populares provenientes de 13 estados de la república. En total se repartieron 34 premios económicos que sumaron una bolsa de 585 mil pesos.

De los galardones entregados, 14 fueron para artistas de Metepec: Santiago Montoya Vázquez, Martín Díaz Manjarrez, Hilario Hernández Sánchez, María Guadalupe Farfán Hernández, Germán Montoya Vázquez, Hermenegildo Montoya Vázquez, Marco Antonio Serrano Rodríguez, Germán Montoya Peña, Celso Nazario Camacho Quiroz, Adrián Carlos Montoya Vázquez, Martín Hernández Sánchez, Cecilio Sánchez Fierro, Rodolfo Sánchez Fierro y Silvestre Sánchez Fierro, al igual que tres menciones honoríficas. El Galardón Nacional Árbol de la Vida 2014 fue para el maestro Irineo Esquivel Nonato.

Con el objetivo de incentivar el interés por la tradición alfarera entre los niños y niñas del municipio, se premió la participación de 21 menores con la entrega de 4 computadoras, así como 17 tabletas electrónicas para el resto de los participantes.

Día del Artesano

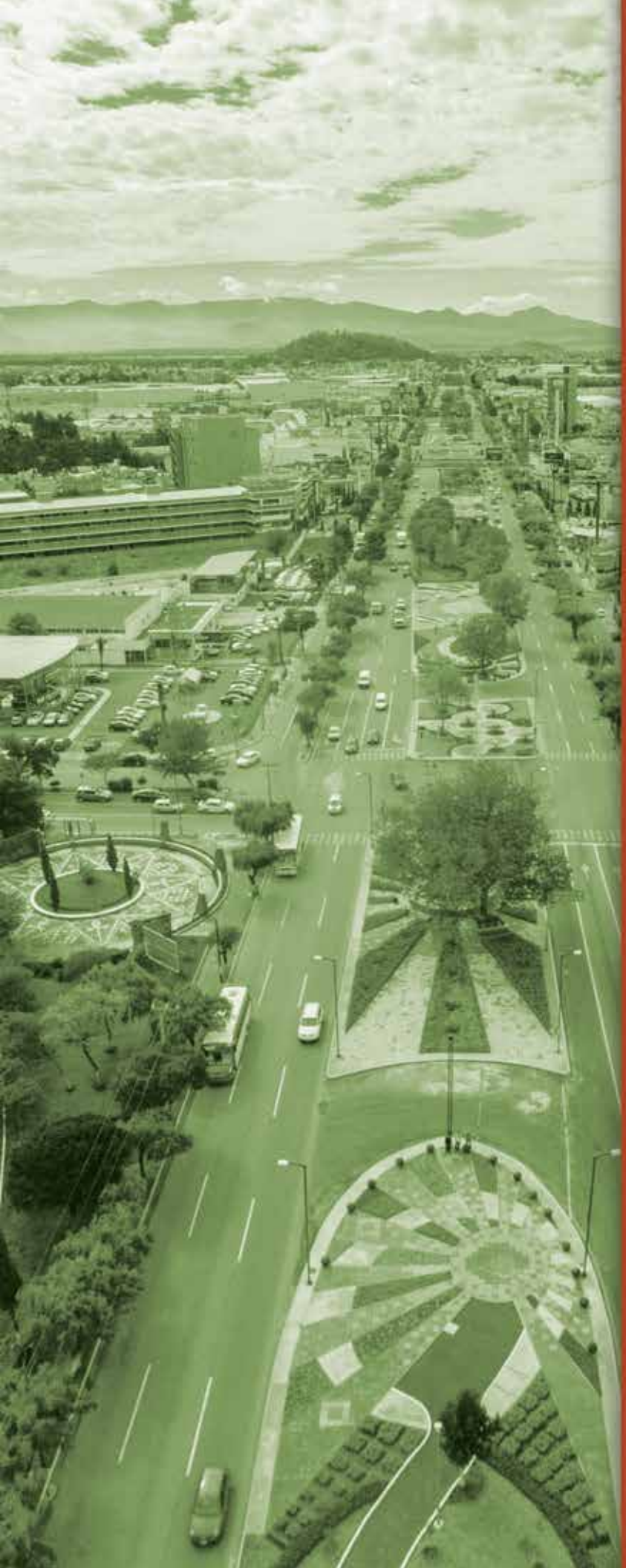
El 19 de marzo se celebró el Día del Artesano, como reconocimiento a una vida dedicada a la tradición alfarera, evento al que asistieron mil 200 artistas populares acompañados de sus familias.

Actividades literarias

Como parte de nuestra labor de fomento a la lectura, se llevaron a cabo 21 presentaciones de libros, en las que participaron 3 mil 500 personas, quienes conocieron la obra de Marcela Magdaleno, Aarón Ramos, Karina Benítez Zamudio y el grupo Literatura Barata. Sobresale la presentación del libro *El olvido de la memoria* y la conferencia magistral Corresponsal de guerra, riesgos y experiencias por el valor de la paz, a cargo del periodista español Alberto Peláez.

En el marco del Día Internacional del Libro se inauguró el Foro Cultural San Miguel del Hueso, un nuevo espacio para el fomento de la cultura, en el que se han llevado a cabo presentaciones de libros, exposiciones y actividades del programa Arte en Movimiento, con una asistencia de más de 3 mil personas.


SOLIDARIDAD
VNIDAD
PARTICIPACIÓN



100% Honesto

100% METEPEC

II. MUNICIPIO PROGRESISTA

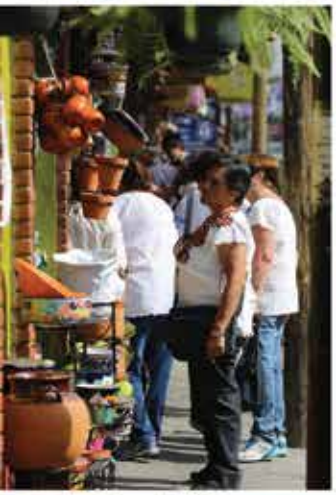
2° Informe de Gobierno METEPEC

CAROLINA MONROY DEL MAZO

Desarrollo Económico

















Desarrollo Económico

Atención empresarial

En marzo se inició la operación del Centro Municipal de Atención Empresarial (CMAE), en el que se ha atendido a 6 mil 704 empresarios. Esta oficina tiene como objetivo operar como una ventanilla única de gestión para el sector productivo del municipio, en donde el ciudadano encuentre un espacio de atención y asesoría integral para realizar la totalidad de los trámites necesarios para abrir, operar, ampliar o, en su caso, regularizar una empresa, comercio o negocio.

En un solo espacio se concentran los trámites para obtener las licencias y permisos regulados por las instancias municipales: Desarrollo Urbano, Protección Civil, Tesorería y Desarrollo Económico y Fomento Turístico, además de los servicios que presta la ventanilla de atención empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico para aquellos giros que generan un impacto significativo y que por eso requieren permisos, autorizaciones y dictámenes de dependencias estatales.

Los servicios que ofrece el Centro Municipal de Atención Empresarial son:

Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), mediante el que los giros que no generan impacto significativo sanitario, medioambiental, social o sobre el desarrollo urbano (contenidos en el Catálogo de Giros SARE) pueden obtener su licencia de funcionamiento en un plazo de 48 a 72 horas. La herramienta tecnológica con la que opera permitió que, a finales de 2013, la administración municipal obtuviera el nombramiento del Programa de Reconocimiento y Operación (Prosare), otorgado por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Economía.

Trámite y emisión de licencias de funcionamiento (alta, baja, renovación por cambio de domicilio, modificación de superficie, modificación de giro comercial, cambio de denominación del establecimiento y reposición).

Solicitud y gestión del visto bueno en materia de protección civil.

Información y gestión en materia de desarrollo urbano (licencias de uso de suelo y anuncio publicitario, cédula informativa de zonificación, alineamiento y número oficial).

Desde este año, Metepec forma parte de la Red de Puntos para Mover a México, que promueve el gobierno federal a través del Instituto Nacional del Emprendedor, la cual es una acción orientada a vincular y articular políticas y programas de apoyo a emprendedores, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas. Para ello, se instaló en el CMAE la Ventanilla de Atención Punto, en la que se brinda información y orientación para el emprendimiento, consolidación y crecimiento de negocios, a efecto de que los interesados puedan obtener en un sólo sitio información y asesoría respecto a los programas de los tres órdenes de gobierno.

Asimismo, Metepec se sumó al programa que promueve la Secretaría de la Función Pública denominado Jóvenes por un México Digital, que busca disminuir la brecha digital, promoviendo la realización de trámites y servicios gubernamentales en línea.

Licencias y permisos de funcionamiento

Derivado de la operación del CMAE, a través de la ventanilla de atención se otorgaron 700 autorizaciones de permiso provisional para establecimientos comerciales, que representan una inversión privada de 46 millones 438 mil 762 pesos, los cuales generaron 3 mil 969 empleos.

Este permiso es un esquema de autorización simple y ágil que se aplica a los giros que no involucran la venta de bebidas alcohólicas en cualquier modalidad ni tienen un impacto significativo en ninguna de las materias que regulan el desarrollo de la actividad económica. Tiene el objetivo de brindar certeza jurídica a los empresarios que deciden abrir un negocio en el municipio y optan por tener un periodo de prueba para ver cómo funciona su negocio o no cuentan

con la totalidad de los requisitos para obtener una licencia de funcionamiento, por lo que se les otorga un periodo de gracia de 6 meses, que puede prorrogarse por otro lapso igual.

Durante este año se realizaron 613 altas de licencias de funcionamiento para nuevos establecimientos, que representan una derrama económica de 107 millones 182 mil 584 pesos, la cual permitió generar 2 mil 384 nuevos empleos, cifra récord en los últimos tres años. Adicionalmente, se realizaron 4 mil 800 renovaciones de licencias de funcionamiento.

Estos datos muestran la confianza de los empresarios en invertir en el municipio, al encontrar un ambiente propicio, seguro y amigable para establecer sus negocios y generar empleos.

Apoyo a emprendedores

Como parte de Programa de Apoyo a Emprendedores, desde el año pasado se promueve, en coordinación con Banca Afirme, el otorgamiento de créditos por montos de mil a 70 mil pesos para fortalecer la actividad comercial formal, sobre la base de la autosostenibilidad y la responsabilidad financiera.

En coordinación con Banca Afirme, se ha desarrollado un esquema de microcréditos basado en incentivar la responsabilidad y compromiso de los interesados. El beneficio que ofrece la administración municipal es el pago de los intereses generados por los créditos de aquellas personas que cubran puntualmente las parcialidades.

En 2014 se contó con un fondo municipal por 3 millones de pesos para el pago de intereses de quienes liquidaron puntualmente el capital prestado. En este periodo, 105 metepequenses se beneficiaron de este apoyo que brinda el gobierno municipal, a los que se suman 283 de créditos comunales, que representan 3 mil 60 créditos para 2 mil 622 personas.

El monto de los financiamientos otorgados este año por medio de este esquema alcanzó los 22 millones de pesos.

Destaca el hecho de que este programa, basado en el valor de la palabra y la honestidad, tiene un porcentaje de morosidad inferior a un punto, contra 8% que registran las instituciones financieras.

Todos los créditos comunales han sido otorgados a mujeres, al igual que 53% de los individuales. Los giros económicos en los que se principalmente se aplican los financiamientos son el artesanal, la instalación de tiendas o misceláneas y la venta de alimentos y de artículos por catálogo.

Las comunidades que registran la mayor cantidad de créditos individuales entregados son el barrio de Coaxustenco y el pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco; por lo que respecta a los créditos comunales, el mayor número de beneficiarios son de los pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco, San Gaspar Tlahuelilpan y Santa María Magdalena Ocotitlán.

Este modelo fue el primero en su tipo en el país; su éxito ha suscitado el interés de otros municipios, que ya lo están replicando.

Mediante el Programa de Impulso Productivo a la Mujer y Grupos Vulnerables de la Secretaría de Economía, se canalizaron un millón 360 mil pesos a cuatro grupos de cinco mujeres del fraccionamiento Fuentes de San Gabriel y del pueblo de San Lucas Tunco para el desarrollo de sus actividades productivas, consistentes en la confección de uniformes y ropa, elaboración de productos de limpieza y preparación de moles, con lo que tienen la oportunidad de consolidar sus negocios, lo que se traduce en la generación de nuevos empleos y el incremento de los ingresos de estas familias.

Control comercial

El municipio cuenta con 6 mercados con 146 locatarios, además de 24 tianguis con un padrón de 2 mil 252 comerciantes, los cuales, al igual que los más de 7 mil comercios establecidos, son visitados por inspectores para verificar que cumplan con la normatividad vigente, a fin de

crear un ambiente de legalidad y seguridad para los metepequenses.

Durante el periodo del que se informa, la Dirección de Normatividad realizó 7 mil 24 invitaciones al comercio establecido y semifijo para regularizar su actividad, de las cuales 4 mil 840 recibieron una respuesta satisfactoria, ya que los empresarios realizaron sus trámites en tiempo y forma, lo que representa 69% de los comercios del municipio.

Asimismo, se emitieron 2 mil 500 amonestaciones y mil 50 infracciones, en tanto que 47 negocios fueron clausurados, de los cuales 30 se relacionan con la venta de bebidas alcohólicas. Por otro lado, de 48 servicios de valet parking que requieren permiso, 29 lo tienen actualizado, mientras que el resto se encuentra en proceso de regularización.

En cumplimiento a las disposiciones del Bando Municipal y del Código Administrativo del Estado de México, el gobierno de Metepec retiró de la vía pública a los expendedores de bebidas embriagantes que se ubicaban en los tianguis. Para ello, desde marzo pasado la Dirección de Normatividad ha evitado la instalación de los comerciantes dedicados a la venta de pulque y cerveza, con lo cual los mercados y tianguis cuentan ahora con un ambiente familiar y seguro.

Durante la Semana Santa se implementó la ley seca, para lo que se repartieron más de 800 comunicados en negocios y se inspeccionaron 14 lugares en donde se llevaron a cabo representaciones del Vía Crucis.

También hubo ley seca durante los Paseos de la Agricultura en honor de San Isidro Labrador, celebrados en la cabecera municipal y en los pueblos de San Gaspar Tlahuelilpan, San Miguel Totocuitlapilco y San Bartolomé Tlaltelulco, con amplia aceptación tanto de los organizadores, como de las y los vecinos, quienes con esta medida, que se aplicó por segundo año consecutivo, han visto recuperada la esencia de la tradición.

Por otro lado, se mantiene una vigilancia permanente para detectar fiestas clandestinas en las que ilícitamente se cobra el ingreso y se expenden bebidas alcohólicas. La Dirección de Normatividad, en coordinación con elementos de las Policías Municipal y Federal, llevó a cabo inspecciones que resultaron en la suspensión de 10 fiestas.

Empleo y capacitación

Desde el inicio de la administración municipal, se realizan actividades permanentes orientadas a ofrecer alternativas a las personas que buscan empleo.

Gracias a las acciones de promoción de los servicios y a seis ferias de empleo, en el periodo que se reporta se ofertaron 15 mil 424 vacantes en la región, atendiendo de forma directa a 6 mil 819 buscadores y logrando vincular a una entrevista de trabajo a 5 mil 768. La estrategia de difusión de las ofertas de empleo se realizó mediante la publicación de 46 boletines en el sitio *web* del Ayuntamiento, redes sociales y comunicados de prensa.

En coordinación con la Escuela de Artes y Oficios de Metepec de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México y Nacional Financiera (Nafin), se llevaron a cabo 19 cursos de capacitación para fomentar el autoempleo y dotar a los emprendedores de las herramientas necesarias para el desarrollo de nuevos negocios.

Entre estos cursos destacan los de chocolatería, elaboración de conservas de frutas y hortalizas, masajes relajantes y estéticos, maquillaje, administración familiar y 13 pasos para elaborar un plan de negocios, en beneficio de 334 personas.

Desarrollo agropecuario

Durante 2014 se llevaron a cabo 13 sesiones del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, en las que se determinó conservar las bases productivas para la preservación de la cobertura vegetal, la fertilidad del suelo y la biodiversidad.

Con el apoyo y la coordinación de dependencias federales y estatales, fue posible la capacitación de 809 productores que recibieron 21 pláticas

sobre desarrollo rural sustentable, productividad y diversificación en la producción de cultivos agrícolas y especies pecuarias, todo ello en aras de adoptar nuevas tecnologías que incrementen el abasto de alimentos frescos y de calidad, beneficiando a productores y consumidores.

Feria de San Isidro Metepec 2014

En mayo se llevó a cabo la tradicional Feria de San Isidro Labrador, posicionada como la más importante de la región. En su edición 2014, la feria recaudó por la concesión 3 millones de pesos, 50% más que el año anterior, que fueron transferidos al Sistema Municipal DIF para el pago de tratamientos de niños con cáncer.

Durante 12 días, visitaron la feria 205 mil personas, quienes disfrutaron diversos atractivos, entre los que destacó la exposición y venta de productos elaborados por más de 70 familias artesanas de Metepec.

La oferta comercial incluyó 130 espacios, además de 53 opciones de alimentos. Se instaló el tradicional pabellón agropecuario, en el que se llevó a cabo la exposición y venta de ganado, con la participación de 24 productores.

Turismo











Guía Turística de

METEPEC
PUEBLO
MÁGICO



Turismo

Para el gobierno municipal el turismo es una actividad prioritaria por su importancia como generadora de ingresos. Es por ello que, en coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México, se llevaron a cabo tres cursos de capacitación a 80 empresarios del este sector, en los que se impartieron conocimientos para incrementar su calidad, buscando hacerlos más competitivos.

Con una inversión municipal superior a los 200 mil pesos, se elaboraron guías interactivas bilingües de los lugares de mayor atractivo del Pueblo Mágico, con lo que Metepec es el primer municipio de la entidad en utilizar este tipo de tecnología para la promoción turística. Al día de hoy se tienen contabilizadas 7 mil 197 descargas, de las cuales 57% se han efectuado en la República Mexicana, 20% en los Estados Unidos de Norteamérica, 16% en Europa y 7% en otros países.

Primer Festival Gastronómico
Las Tlacualeras

En septiembre se llevó a cabo el Primer Festival Gastronómico Las Tlacualeras, en el que prestadores de servicios turísticos y culinarios participaron en la elaboración del taco de plaza y la cazuela de barro más grandes del mundo, ambos certificados por el Récord Guinness.

La cazuela más grande del mundo es obra del maestro alfarero Bernardo Camacho, quien, después de casi seis meses de trabajo, vio reconocido su esfuerzo con el título otorgado a la pieza de 1.27 metros de base, 2.51 metros de diámetro, 1.5 de profundidad y un peso de 800 kilogramos.

En la elaboración del taco más grande del mundo participaron 50 estudiantes y seis chefs de la Escuela Culinaria Internacional, encargados de dar sazón a los 9 mil 459 tacos con 34 ingredientes que en su totalidad establecieron la marca de 893 kilos del taco de plaza. Sin duda se trató de un día especial y familiar en la plaza Benito Juárez, donde por primera ocasión se reunieron más de 5 mil metepequenses a celebrar con orgullo su identidad y degustar lo más tradicional de su gastronomía.

En el marco de este festival, también se pudo disfrutar de la primera edición del concurso gastronómico 'Lo que la tierra da', en el que participaron ocho instituciones educativas.

Asimismo, se ofreció un programa integral artístico y cultural, en el que sobresalió la conferencia 'Tradición y vanguardia de la cocina mexicana', impartida por reconocidos chefs mexicanos, así como la demostración de esculturas de hielo.

Pueblo Mágico de Metepec

Metepec tiene una reconocida tradición cultural y turística, que le valió el nombramiento de Pueblo Mágico en 2012. A partir de entonces, se han intensificado las acciones para el cuidado de su imagen urbana, la promoción de sus costumbres y la difusión de sus atractivos.

En este contexto, el pasado 23 de abril se firmó un acuerdo de coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México para tener acceso a 22 millones 500 mil pesos, destinados al mejoramiento de imagen urbana, provenientes, por partes iguales, de los gobiernos estatal y federal.

Con apenas dos años como Pueblo Mágico, Metepec ha incrementado en 20% el número de sus visitantes, colocándose como uno de los principales destinos turísticos de la entidad. La Secretaría de Turismo lo señaló como el municipio mexiquense más visitado durante las vacaciones de verano, cuando mantuvo una ocupación hotelera de entre 50% y 90%.

Metepec participó en la edición número 39 del Tianguis Turístico, donde pudo promocionarse en más de 61 países, así como atender 117 citas de negocios y establecer relaciones comerciales con la empresa Experiencias Xcaret y los hoteles Velas Resort para la adquisición de árboles de la vida, vinculando a 28 maestros artesanos.

Por otro lado, en el Primer Encuentro de Pueblos Mágicos celebrado en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, en septiembre pasado, se abrió una ventana para mostrar el trabajo de los maestros alfareros a visitantes nacionales y extranjeros.

En octubre, Metepec fue anfitrión de la firma de los convenios para el cableado subterráneo y la dotación de internet gratuito a los 83 Pueblos Mágicos del país, acciones impulsadas por el gobierno federal para potenciar la economía y la vocación turística y cultural de estas localidades.

La Delegación Estatal de la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat) entregó en comodato al Pueblo Mágico de Metepec un transporte tipo turibús que permitirá fortalecer la oferta turística.

Adicionalmente, con la finalidad de mantener la imagen urbana del municipio, y en apoyo a los comerciantes de la cabecera municipal, el Ayuntamiento entregó en comodato carretas con un diseño que resalta el colorido del Pueblo Mágico, para que artesanos y comerciantes exhiban sus productos.

Gracias a la promoción y difusión que ha tenido el Pueblo Mágico, televisoras con presencia internacional lo han elegido como locación de programas como *GEM Gringo en México*, de Unicable; *Hoy*, de Televisa, y *Let´s Go México*, de México Travel Channel.

Medio Ambiente











Medio Ambiente

Cuidado de los recursos naturales

Para esta administración es de gran importancia la prevención y el control en materia de protección, conservación y restauración ambiental, con el fin de mantener el equilibrio ecológico y la calidad del entorno. Para ello, en el Bando Municipal se fortalecieron las funciones de la Dirección de Medio Ambiente.

Con modificaciones normativas de carácter preventivo, que se aplican desde la instalación de los nuevos negocios, se realizaron 330 inspecciones del nivel de ruido y se atendieron 158 denuncias ciudadanas de violación al orden ecológico y reglamentos en la materia.

Con una visión a futuro, se lleva a cabo un programa de Renovación de la Vegetación Urbana, mediante el cual, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal, se han atendido zonas donde los árboles habían causado fuertes daños a la infraestructura urbana, incluso constituyéndose en factores de riesgo para la población.

A partir de un diagnóstico detallado, se determinaron las acciones por realizar. Así, se sustituyeron 248 árboles de diferentes especies y condiciones por 700 acacias de al menos 2.5 m de altura, las cuales permitirán mejorar la convivencia de la ciudadanía con los recursos naturales a largo plazo. Adicionalmente, se podaron 79 árboles para mejorar su apariencia y condiciones fitosantarias.

Lo anterior permitió dar inicio a un Atlas del Arbolado Urbano, en el que, a través de un sistema de información geográfico, cada árbol del municipio es georreferenciado y descritas sus características de especie, edad relativa, estado, talla y atención que requiere. El Atlas constituye una herramienta dinámica de planeación para apoyar la toma de decisiones.

De manera adicional se plantaron 4 mil 390 árboles de especies apropiadas a cada lugar. Asimismo, se atendieron 171 solicitudes de verificación, de las cuales 80 fueron para podas y 91 para derribos en diversas colonias.

El vivero municipal de Metepec es una importante fuente de abastecimiento de árboles y follaje para las áreas verdes y la zona urbana del municipio. En sus 600 metros cuadrados de extensión se producen y cultivan 36 mil 333 ejemplares de especies diversas como sauce, trueno verde y acacia, así como plantas ornamentales. Este año se plantaron 10 mil 687 en varias colonias.

El Cerro de los Magueyes, el cual le da nombre al municipio y es su lugar más emblemático, cuenta por primera vez en 20 años con personal capacitado dedicado exclusivamente a su mantenimiento y a la preservación de su belleza, riqueza cultural y biodiversidad. Este año, vecinos, visitantes y servidores públicos sumaron esfuerzos para mejorar las condiciones del lugar, plantando 2 mil 400 árboles, en una jornada de reforestación.

Con apoyo del gobierno federal, se desarrolló un Plan de Manejo del Arbolado del Cerro de los Magueyes, integrado por un diagnóstico del estado de la flora, con acciones para su saneamiento, conservación y manejo, a través de la identificación de sus necesidades actuales y requerimientos futuros.

Por otro lado, y ante la necesidad de dar un manejo sustentable a los residuos sólidos urbanos, Metepec se sometió a un proceso de auditoría ambiental en esta materia. Con el apoyo de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (Propaem), es el primer municipio en contar con un plan de acción que detalla las medidas preventivas y correctivas que deben tomarse en el corto, mediano y largo plazos.

A 18 meses de iniciada la administración, el gobierno municipal canalizó 96 toneladas de llantas inservibles a empresas que las reciclan, con lo que además se logró un ahorro por el uso del relleno sanitario.

También se implementó el Programa Metepec Sustentable, mediante el cual las dependencias de la administración municipal realizan acciones

tendentes a mejorar su desempeño ambiental y reducir su impacto en el entorno. Se predica con el ejemplo: disminuimos el consumo de papel en 30% durante este año, con la ayuda de herramientas tecnológicas, como el Sistema de Tarjetas de Asuntos Turnados, y el reúso de materiales.

Mantenimiento del ex socavón

Los trabajos de mantenimiento post clausura del socavón se llevan a cabo conforme a los requerimientos y recomendaciones en la materia, entre los que se encuentran el mantenimiento de las cercas, cobertura final, siembra de plantas, replanteo del terreno, tratamiento de lixiviados, extracción y tratamiento de biogás.

El mantenimiento post clausura se realiza con autorización de la Secretaría de Medio Ambiente, que aplica la norma NOM-083-SEMARNAT-2003.

Promoción de la cultura ambiental y sus valores

Nuestra labor en materia ambiental está inspirada en un sentido de la sustentabilidad, pensando siempre en el beneficio de las futuras generaciones.

Se ha realizado un importante esfuerzo para la educación y sensibilización, a través de diversas actividades en escuelas, con sociedades de padres de familia y con la población en general. Se ofrecieron 150 pláticas, 38 talleres ecológicos y 19 visitas guiadas al vivero municipal y a la Casa de la Tierra, con lo que se logró transmitir esta filosofía a 7 mil 657 personas.

En el marco del Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2014, se instaló el Pabellón Ambiental, plataforma para la difusión de la cultura a favor del medio ambiente.

En 2014, cinco escuelas públicas del municipio se incorporaron al Programa de Reconocimiento Ambiental Escolar Eco-Schools México, con la finalidad de obtener la certificación internacional Bandera Verde. Para ello, las escuelas integran un comité que se encarga de la sensibilización y educación ambiental, a fin de que la comunidad estudiantil, maestros, madres y padres de familia participen en la identificación de problemas y búsqueda de soluciones a situaciones del entorno escolar, como fugas de agua, utilización de focos ahorradores, uso eficiente de los recursos, separación de residuos, reutilización y reciclaje.

A través del programa Movilidad Sustentable, el gobierno municipal, en coordinación con la Fundación Tláloc, A.C., Somos Mundo y la participación de vecinos interesados en el cuidado del medio ambiente, incentivó el uso de la bicicleta en un circuito ciclista que partió del Parque Ambiental Bicentenario a la plaza Benito Juárez, con la finalidad de estimular el interés por la conservación del entorno, la salud física y la convivencia familiar e inculcar el respeto mutuo entre automovilistas, ciclistas y peatones.

Año con año se realiza la recolección de árboles de navidad a través de centros de acopio ubicados en los parques La Pilita, El Hípico y Bicentenario, el fraccionamiento San Carlos, el centro comercial Superama, Plaza Las Américas y la Dirección de Medio Ambiente. En enero de 2014 se recolectó un total de mil 703 árboles, de los que se obtuvo sustrato para la conservación y restauración de suelos, así como para el cultivo de nuevas plantas en el vivero municipal.

Desarrollo Metropolitano







Desarrollo Metropolitano

El 24 de abril de 2014 se firmó el Convenio de Colaboración Metropolitana entre los ayuntamientos de Toluca, San Mateo Atenco, Zinacantepec y Metepec, los cuales, por primera ocasión, acordaron instrumentar políticas públicas que permitan atender los asuntos metropolitanos, con la finalidad de elevar la calidad de vida de los habitantes de la región.

Se instalaron 12 mesas de trabajo intermunicipales, que dan seguimiento a los compromisos metropolitanos. Durante el año se celebraron 30 reuniones para tratar problemas comunes relacionados con la seguridad pública, manejo y tratamiento de aguas residuales, reordenamiento de la movilidad urbana, tratamiento y disposición final de residuos, control de los cauces superficiales de aguas provenientes del Nevado de Toluca, contaminación y cuidado del medio ambiente, eventos culturales y deportivos, obras de infraestructura y desarrollo de corredores turísticos, entre otros.

El gobierno municipal colaboró con las organizaciones ambientalistas que participaron en la jornada Limpiemos Nuestro México, a la que se sumaron 675 personas, entre ciudadanos, personal de la Junta de Caminos del Estado de México y del gobierno municipal, en un esfuerzo conjunto de los municipios de Toluca, San Mateo Atenco, Zinacantepec y Metepec.

La jornada de limpieza se llevó a cabo en la prolongación Heriberto Enríquez, de la calle Francisco Patiño, en la colonia Jesús Jiménez Gallardo, hasta la calle Venustiano Carranza, en Santa María Magdalena Ocotitlán. Familias completas y servidores públicos de los tres niveles de gobierno retiraron de la vía pública 46 toneladas de residuos, entre los que se encontraban 200 llantas inservibles que se integraron al programa de reciclaje que mantiene el Ayuntamiento y que permite disminuir el impacto que generan estos desechos en el medio ambiente.

Para celebrar el Día Mundial sin Auto, el 21 de septiembre se llevó a cabo el evento 'Al valle en bici', en el que participaron servidores públicos y habitantes de los municipios de Lerma, San Mateo Atenco, Toluca, Zinacantepec y Metepec, organizaciones sociales y empresas patrocinadoras, que se sumaron a las actividades simultáneas, como el paseo ciclista que recorrió el Circuito Exterior Metropolitano, la avenida Las Torres y Paseo Colón, en Toluca, y la caminata en el parque Providencia, clases de activación física y zumba en la plaza Benito Juárez, con una participación de 800 personas.

En materia de seguridad pública, se impulsaron acciones para mejorar la comunicación entre los mandos de primer nivel de los municipios de Lerma, San Mateo Atenco, Toluca, Zinacantepec y Metepec, a través del chat metropolitano y con equipos de radiofrecuencia Matra.

Obras de infraestructura metropolitana

Para mejorar la movilidad urbana, las metrópolis deben necesariamente considerar la implementación de transporte de alta calidad. Esta visión metropolitana del gobierno federal se transmite a los municipios que conforman la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT), cuya movilidad urbana se favorecerá con la construcción del Tren Interurbano México-Toluca, que recorrerá 57.7 kilómetros en el transcurso de 40 minutos. Una de sus estaciones se ubicará en Metepec, la cual, por su cercanía con el Aeropuerto Internacional de Toluca, será estratégica.

Por otro lado, con el apoyo del Gobierno del Estado de México, el Centro Mario Molina realizó estudios de movilidad urbana sustentable en la ZMVT; para ello se levantaron encuestas en los municipios de Almoloya de Juárez, Calimaya, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Temoaya, Toluca, Ocoyoacac, Otzolotepec, San Mateo Atenco y Zinacantepec.

Asimismo, la conectividad entre Toluca y Metepec se favoreció con la construcción del puente vehicular en la prolongación de las calles Salvador Díaz Mirón y 5 de Mayo, cuya realización corrió a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal.

Metepec urbano

En los últimos años, Metepec ha requerido regular el crecimiento de la zona urbana y, por ende, crear la infraestructura adecuada que responda a estos cambios. En este sentido, juega un papel fundamental la planeación urbana de la ciudad, auxiliada por un conjunto de normas que regulan el uso del suelo y las condiciones para su aprovechamiento, transformación y conservación.

El gobierno municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, se encarga de la vigilancia, planeación y correcto cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Metepec, así como del Reglamento de Imagen Urbana.

Uso de suelo

Actualmente, la superficie territorial municipal se encuentra ocupada por diferentes usos: urbano, agrícola, minas, parques, zonas de riesgo y humedales, los cuales requieren un correcto control normativo. Durante 2014, se emitieron 626 licencias de uso de suelo y 155 cédulas informativas de zonificación, contribuyendo al correcto equilibrio entre la preservación del entorno y el impulso al desarrollo económico y urbano del municipio.

A través de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Urbano de Metepec, se revisaron los cambios de densidad e intensidad a solicitud de los particulares, así como el uso específico del suelo, con base en lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano. Durante el periodo que se reporta, se atendieron 104 solicitudes de cambio de uso de suelo, de las cuales 94 se aprobaron al cumplir con los requisitos de ley.

En este sentido, mediante el Programa de Regularización de Comercios que implementó la presente administración, se integraron a la formalidad 120 unidades económicas que ahora cuentan con sus respectivas licencias de uso de suelo y de funcionamiento.

Licencias de construcción

Mediante la emisión de 2 mil 732 licencias de construcción en este año de gobierno, se vigiló y reguló el correcto crecimiento urbano municipal, así como la conservación de aquellas áreas que dan valor ambiental, cultural, identidad y orgullo al municipio, como el polígono del Pueblo Mágico, donde se realizaron operativos de vigilancia para verificar que las construcciones proyectadas y en ejecución se apegaran a lo establecido en el Código Administrativo del Estado de México y el Reglamento de Imagen Urbana.

Licencias de publicidad

En el segundo año de gobierno municipal se otorgaron 984 licencias de publicidad y 219 permisos provisionales para reparto de publicidad. Se realizaron operativos periódicos para detectar y sancionar a aquellas empresas que instalaron publicidad de manera irregular y se retiró la propaganda instalada arbitrariamente en el equipamiento urbano o la infraestructura pública municipal.

Alineamiento y número oficial

Durante 2014, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, se emitieron mil 660 constancias de alineamiento y número oficial, lo cual permite el correcto asentamiento de las construcciones.

En este sentido y con la finalidad de preservar el derecho de vía y el libre tránsito, se liberaron 14 nuevas calles en proyecto. Esta administración logró liberar un tramo importante de los carriles de baja velocidad en la vialidad Metepec-Tenango, para lo cual se ha invertido un monto de 4 millones 670 mil pesos.

En este periodo, el Cabildo aprobó el nuevo Reglamento de Nomenclatura, Espacios Públicos, Monumentos a Erigir y Colocación de Placas Conmemorativas del Municipio de Metepec Estado de México, el cual dará mayor certeza en la asignación de números oficiales.

Transporte

El Consejo Municipal de Transporte Público de Metepec sesionó en cuatro ocasiones durante 2014; a través de este ejercicio, se otorgaron 26 vistos buenos para la instalación de bases de taxis en la vía pública y se reconoció a 27 más en espacios privados.

El diálogo entre autoridades y transportistas propició que desde marzo de este año sus vehículos dejaran de estacionarse en la vía pública; ahora utilizan un terreno como paradero. Se benefician así los habitantes del fraccionamiento San José La Pilita, quienes desde hace más de 20 años no veían sus vialidades libres de autobuses.

El gobierno municipal ha logrado una mayor vinculación con las organizaciones que prestan el servicio público de taxi en la demarcación. Actualmente se cuenta con información de los choferes agremiados a las 58 agrupaciones que trabajan en el territorio municipal, lo cual genera un mayor control, vigilancia, seguridad y confianza para los usuarios.

Se mantiene el subsidio del 100% para cursos de capacitación a transportistas. Este año se realizaron 15, con duración de 16 horas cada uno, en los cuales participaron 300 operadores del transporte público de pasajeros. Éste es un requisito obligatorio para obtener el tarjetón que les permite operar como prestadores del servicio público.

En coordinación con la Delegación del Transporte Zona 1 Toluca, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Metepec, se realizaron 19 operativos para la revisión de documentos, exámenes toxicológicos a los operadores, retiro de bases de taxis de otros municipios, identificación y sanción a taxis colectivos.

Además se firmó el convenio con la empresa PW Servicios Empresariales de Mantenimiento, S.A. de C.V. para la colocación de 20 casetas para base de taxis tipo parabús, de las cuales 10 quedaron instaladas en este año.

Regularización de la tenencia de la tierra

En seguimiento a las acciones del Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano que el gobierno municipal estableció con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), se brinda asesoría a través de módulos itinerantes instalados en los seis barrios de la cabecera municipal y los pueblos originarios, más uno permanente ubicado en la oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano.

A la fecha, se ha ofrecido orientación a 3 mil 100 metepequenses, a fin de que tengan certeza jurídica sobre su patrimonio. De ellos, 140 cumplieron con los requisitos para iniciar el procedimiento de inmatriculación administrativa. El estímulo fiscal para los contribuyentes suscritos al programa consiste en 75% de descuento en el impuesto predial del año en curso y ejercicios anteriores, así como en los accesorios legales causados.

Obras Públicas

















Obras Públicas

Con la participación de los tres órdenes de gobierno, en este año la inversión en obra pública alcanzó el monto histórico de 449 millones 617 mil 802 pesos, distribuidos en los siguientes rubros:

Infraestructura urbana

Durante 2014 se ejerció una inversión sin precedente de 163 millones 874 mil 787 pesos de recursos federales, estatales y municipales para mejorar la infraestructura urbana de todo el municipio. Se realizaron 124 obras de repavimentación en 55.41 kilómetros de calles, con el valioso apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal, para la conclusión de estas acciones, que impactan en todo el municipio.

Se realizaron trabajos de bacheo en vialidades, con la aplicación de mil 530 toneladas de mezcla asfáltica en todo el municipio. Estas acciones contribuyen de manera importante a la seguridad vial de quienes circulan por ellas, agilizan el tránsito y reducen los tiempos de traslado.

Se inició la remodelación del mercado José Rico Ávila del fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc V, el cual, por su grado de deterioro, estaba prácticamente inutilizado. Se invirtieron 5 millones de pesos de recursos federales y municipales para la rehabilitación de la techumbre, módulos sanitarios, pisos y locales. Asimismo, comenzó la remodelación de los mercados de la colonia Jesús Jiménez Gallardo, del fraccionamiento Rancho San Francisco y del pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán, en los que se invierten un total de 5 millones de pesos de recursos propios.

Estas obras garantizan una infraestructura más adecuada para el abasto de los consumidores metepequenses, en beneficio también de los locatarios, ya que los espacios de comercialización de mercancías son más atractivos, limpios y seguros.

Con el objeto de mejorar la infraestructura de los planteles educativos, se llevaron a cabo 17 acciones de rehabilitación y construcción en escuelas de los barrios de San Miguel y Santa Cruz Ocotitlán, y de los pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco y San Miguel Totocuitlapilco.

La Dirección de Desarrollo Urbano es generadora de inversión en obra, mediante el cumplimiento de las obligaciones de los desarrolladores inmobiliarios. Esta obra, que se canaliza a la educación, la cultura y el deporte, consistió este año en:

•Rehabilitación de canchas deportivas en la colonia Solidaridad Electricistas, ubicadas en la calle Salvador Sánchez, con una inversión de 500 mil pesos.

•Construcción del Centro de Educación para los Adultos (Cepla), el cual ocupaba el inmueble en el que ahora se encuentra la nueva Casa de Cultura de San Jerónimo Chicahualco, por lo que se reubicó, mediante una inversión de 2 millones 300 mil pesos. Cuenta con seis aulas didácticas equipadas, un módulo de baños y un aula administrativa. En este Centro se impartirán talleres de corte y confección, computación y cultura de belleza, entre otros.

•Construcción de dos aulas didácticas y aula comedor en la escuela primaria Henry Ford, de Santa María Magdalena Ocotitlán, con una inversión de un millón de pesos. Los nuevos salones tienen capacidad para 40 alumnos cada uno y fueron equipados con pintarrón, escritorio con silla y 80 mesabancos. Asimismo, se realizaron las gestiones ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) para la construcción y equipamiento del aula comedor, obra a la que se destinaron un millón 100 mil pesos.

•Construcción del aula comedor de la escuela primaria Carlos Hank González, del fraccionamiento Las Marinas, la cual se realizó con recursos del IMIFE, con un monto de inversión de un millón 100 mil pesos.

•Inicio de la construcción de dos aulas didácticas en la escuela primaria Niños Héroes, de la colonia Álvaro Obregón, con capacidad para 40 alumnos cada una. Se incluirá su equipamiento.

•Reubicación de la Escuela Secundaria Número 18 General Juan Álvarez, en San Gaspar Tlahuelilpan. El nuevo inmueble, cuya construcción está en marcha, contará con aulas didácticas, canchas deportivas, bibliotecas, sala de cómputo, laboratorio y área administrativa, entre otros.

•Inicio de la construcción de la escuela secundaria de nueva creación en la colonia Álvaro Obregón. En una primera etapa, contará con aulas didácticas, canchas deportivas, sala de cómputo, área administrativa y laboratorio, entre otros.

•Inicio de la construcción de la biblioteca del fraccionamiento Las Marinas, ubicada en la esquina que forman las calles de Rémora y Arrecife. Contará con 160 metros cuadrados de construcción e incluirá áreas de consulta, lectura, copiado y biblioteca digital, así como bodega y núcleo de sanitarios para hombres y mujeres.

Remodelación y rehabilitación de fachadas

Con el apoyo de las secretarías de Turismo de los gobiernos federal y estatal, se llevó a cabo una etapa más de remodelación y rehabilitación de fachadas de 336 inmuebles, ubicados en 27 tramos, considerados dentro del polígono del Pueblo Mágico de Metepec, con una inversión de 22 millones 500 mil pesos de recursos estatales y federales por partes iguales.

Los trabajos tienen el propósito de conservar la imagen urbana y la originalidad de las construcciones, a fin de promover el desarrollo económico y turístico del Pueblo Mágico, por lo que se han realizando labores de liberación de elementos agregados en las fachadas que, por su deterioro o carencia de valor, afectaban la imagen del inmueble.

El diseño de las fachadas le da un justo valor al barro, muy utilizado en ellas, dotándolas de acabados alegres y coloridos que recrean la pieza de alfarería emblemática de Metepec, el Árbol de la Vida.

Rehabilitación de accesos

Por primera vez se realizan trabajos de rehabilitación de fachadas, accesos principales y primeros cuadros de los pueblos originarios de San Salvador Tizatlalli, San Jerónimo Chicahualco, Santa María Magdalena Ocotitlán y San Miguel Totocuitlapilco. La inversión total es de 49 millones de pesos de recursos estatales y federales, con los que se trabaja en embellecer la imagen urbana con mejoras al pavimento, construcción de guarniciones y banquetas, instalación de luminarias, rescate de espacios públicos y remodelación de fachadas.

Cableado subterráneo

Con el objeto de fortalecer la imagen de Pueblo Mágico y con ello impulsar el desarrollo turístico, se continuó con los trabajos para la conversión del cableado aéreo a subterráneo en el centro histórico, lo cual permitió liberar las banquetas de postes y cables de energía eléctrica, televisión y teléfono que afectaban la imagen urbana. Para ello se invirtieron durante este año 10 millones de pesos de recursos federales, estatales y municipales. Es importante destacar la participación de la Comisión Federal de Electricidad, sin la cual no hubiera sido posible la continuación de estos trabajos.

Infraestructura para la cultura

La presente administración se propuso expandir en el territorio municipal los espacios destinados a la promoción de la cultura, como parte fundamental de la estrategia para la prevención del delito y el fortalecimiento del tejido social. Este año se pusieron en marcha importantes proyectos que impactan directamente a la población que habita en zonas de atención prioritaria, en donde se presentan elevados índices de delincuencia y rezago social.

Teatro Quimera

Enclavado en lo que era el socavón del Cerro de los Magueyes, el Teatro Quimera es un recinto tipo anfiteatro con capacidad para albergar a mil 836 espectadores. Estará dedicado a presentaciones de música, artes escénicas y obras de teatro. Cuenta con espacios adicionales para talleres, exposiciones y eventos culturales. En la próxima edición del Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera será una de las principales sedes.

En la Zona Metropolitana del Valle de Toluca no existía un escenario como éste, resultado de la conjunción de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno. Este año, la inversión en el Teatro Quimera alcanzó 50 millones de pesos para obra civil y 4 millones de pesos para equipamiento.

En su construcción se presentaron importantes retos, pues hubo que contener y estabilizar el talud del cerro con la construcción de un muro, con el que también se evitará la erosión de la zona de donde hace tiempo se extraía tezontle. También se puso especial énfasis en el proyecto de mecánica teatral, iluminación escénica, sonorización y video. Contará además con camerinos, rampas de acceso, restaurante, mirador, taquilla y área de administración y mantenimiento.

Destaca en este recinto la construcción de una ventana arqueológica, como un recordatorio de la importancia del lugar en la historia de Metepec. Hace unos meses se encontró una defensa de mamut que formaba parte de una ofrenda prehispánica que, a decir de los investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), data de los años 1000 a 400 antes de Cristo, la cual estaba colocada en un estrato de tepetate y cubierta con restos de cerámica, cenizas, carbón y semillas quemadas.

El año próximo, los habitantes y visitantes de Metepec podrán disfrutar este espacio, que se convertirá en un punto de referencia del Pueblo Mágico.

Jardín Lineal

Con una inversión de 80 millones de pesos de carácter federal, estatal y municipal, se concluyó la construcción del Jardín Lineal sobre la vialidad Toluca-Metepec-Tenango, el cual cambió radicalmente la imagen urbana de la zona, uno de los principales accesos al municipio, particularmente desde la capital del estado y por donde diariamente transitan miles de personas. El Jardín se extiende a lo largo de 3.5 kilómetros, desde el parque Árbol de la Vida, hasta el puente de la carretera Metepec-Zacango, entrada al Pueblo Mágico.

El diseño del Jardín Lineal conjunta la modernidad con la historia y tradiciones del municipio. La Puerta de Metepec, creación del escultor mexicano Sebastián, es una estructura colosal de acero de 22 metros de altura y 17 de ancho, que pesa más de 170 toneladas. Da la bienvenida al municipio y sirve de preámbulo al entorno del Pueblo Mágico, pues en ella se incorporan 32 obras en barro de aproximadamente dos metros de altura, realizadas por 16 destacados artistas encargados de trasmitir la magia alfarera del municipio. Las piezas y sus autores son:

- Jarros pulqueros, Cabeza de toro y Cabeza de caballo, de Adrián Carlos Montoya Vázquez.
- Vajilla, de Alejandro López Escárcega.
- Cazuelas, de Asael Castillo Serrano.
- Olla y Cántaro, de Bernardo Camacho Quiroz.
- Sol y Luna, de Cristóbal Martínez Escárcega.
- Demonios, de Guillermo Serrano Gutiérrez.
- Sahumerios, de Isael Camacho Ortega.
- Dios Padre y Arcángel, de Javier Carrillo Soteno.
- Tlanchana y Pegaso, de Javier Ramírez Hernández.
- Adán y Eva, de José Luis Serrano Carrillo.
- Adán y Eva, de Juan Timoteo Serrano Castillo.
- Catrín y Catrina, de Julio César Sánchez Saldívar.
- Arca de Noé e Iglesia, de Miguel Ángel González Mesillas.
- Eclipse y Máscara, de Odilón Archundia del Águila.
- Yunta y Misterio, de Rogelio Rodríguez Carrillo.
- Dios Padre y Arcángel, de Tomás Rivera Soteno.

Las piezas monumentales, elaboradas también por prestigiados artistas del barro de Metepec, son:

•Árbol de la Vida y de la Primavera de dos vistas, de José Alfonso Soteno Fernández.
•Árbol de la Primavera de tres vistas, de Juan Carlos Nonato Díaz.
•Árbol de Ángeles de dos vistas, de Odilón Ortega González.
•Árbol de San Isidro y la Virgen de dos vistas, de Tiburcio Soteno Fernández.
•Tlanchana, de Saúl Camacho Rodríguez.
•Mujer artesana, escultura en bronce del maestro Martín Camilo Loza.
•San Isidro Labrador y Yunta de Bueyes en fibra de vidrio, de Carlos Díaz Hernández.
•Retablo de San Isidro Labrador de dos vistas, de Rodolfo Sánchez Fierro.

En total, el Jardín tendrá 7 obras escultóricas y artesanales, 5 fuentes, 2 zonas para exposiciones temporales, 14 plazas, 2 adecuaciones en puentes peatonales y 6 andadores.

Paralelamente se realizó la rehabilitación integral del alumbrado público de la vialidad, que desde hacía tiempo no funcionaba adecuadamente. Se colocaron 72 lámparas nuevas, para hacer un total de 226 con las ya existentes, además de 135 bolardos con luz y la iluminación arquitectónica de plazas, esculturas y fuentes, lo que redundará de manera positiva en la seguridad en la zona.

El desarrollo del proyecto del Jardín Lineal permitió el saneamiento integral del arbolado que se encontraba en el sitio. Se retiraron 389 árboles enfermos, muertos o mal conformados que ponían en riesgo al resto del arbolado y a los usuarios de la vialidad. Se incorporaron 800 nuevos árboles de especies adecuadas para el lugar, así como 400 mil plantas de ornato y arbustos de especies de bajo mantenimiento, que ofrecerán tonalidades y perspectivas distintas del Jardín, de acuerdo con los cambios estacionales.

Como parte integral de la obra, se rehabilitó el puente de Metepec, cuya modificación permite ver una estructura que incorpora elementos tradicionales, como una estatua de San Isidro Labrador y el recubrimiento interior con piezas de barro, combinados con componentes modernos de diseño contemporáneo. Los trabajos en esta zona permitieron el reordenamiento del servicio de transporte público y el mejoramiento sustancial de la iluminación, lo que definitivamente incrementa la seguridad de los peatones y usuarios.

Casas de cultura

Con el fin de atender adecuadamente la alta demanda existente en cuanto al acceso de la población a talleres artísticos, Metepec tendrá tres casas de cultura más, que se ubicarán en zonas estratégicas.

Se concluyó la construcción de la casa de cultura de San Bartolomé Tlaltelulco, cuyos habitantes cuentan ahora con un espacio para el desarrollo de actividades culturales en un ambiente sano, que favorece la convivencia pacífica y la transformación social, en beneficio de más de 29 mil personas de éste y los pueblos originarios vecinos, como San Miguel Totocuitlapilco, Santa María Magdalena Ocotitlán y San Lorenzo Coacalco. La inversión fue de 900 mil pesos de recursos municipales.

En San Jerónimo Chicahualco se está rehabilitando un inmueble para otra casa de cultura, obra que se suma a las acciones para mejorar pautas de convivencia y fortalecer la cohesión comunitaria. La inversión total para su construcción fue de 2 millones 836 mil 855 pesos de recursos federales y municipales.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes aportó 5 millones 500 mil pesos para el equipamiento de estas dos nuevas casas de cultura.

Para la construcción de la casa de cultura del fraccionamiento Rancho San Francisco se invirtieron 4 millones 100 mil pesos; la obra beneficia a más de 8 mil 700 vecinos de las zonas habitacionales con

mayor índice delictivo. En 661 metros cuadrados de construcción, se distribuyen salones de danza folclórica, ballet clásico, taller de grabado, un salón de usos múltiples y áreas administrativas y de servicios.

Con la edificación de estas instalaciones, se incrementó la infraestructura para la cultura, se diversificaron las opciones para la impartición de talleres y actividades artísticas y se recuperaron espacios para promover el sentido de pertenencia social y reforzar los lazos comunitarios, todos ellos elementos eficaces para la prevención de conductas antisociales y delictivas.

Centro de Exposición y Venta Artesanal

Este año se inició la remodelación del Mercado Artesanal, que se convertirá en un Centro de Exposición y Venta Artesanal, acorde con la imagen del Pueblo Mágico y de gran atractivo para los visitantes. Este espacio fortalecerá la actividad alfarera, ya que, además de la venta y exposición de artesanías de Metepec, contará con lugares para la recreación y el esparcimiento.

El proyecto incluye la modificación de la fachada; construcción de la barda perimetral; rehabilitación del área de comida; una cubierta de lonaría; área de juegos infantiles; rehabilitación del salón de usos múltiples, de los locales existentes y del kiosco, así como la colocación de piso de barro en andadores. La inversión, de 20 millones de pesos, proviene de fondos federales y estatales.

En aras de preservar el patrimonio histórico y cultural del municipio, este año se invirtieron 2 millones de pesos del Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (Foremoba) y recursos municipales en la restauración de la fachada de la parroquia de San Juan Bautista, así como la rehabilitación y reconstrucción de la fachada principal, portón, torre y campanario de la capilla de la Santa Cruz, ambas ubicadas en la cabecera municipal. De igual forma, con 800 mil pesos de recursos estatales se restauró la Iglesia de San Miguel Totocuitlapilco.

Infraestructura para el deporte

Con el objetivo de brindar lugares apropiados de reunión y recreación, así como de recuperar los espacios públicos, este año se invirtió en la rehabilitación y equipamiento de los parques de San Jerónimo Chicahualco y Adolfo López Mateos del fraccionamiento Los Pilares, así como de las unidades deportivas San Mateo y Martín Alarcón Hisojo, para aumentar las disciplinas que se pueden practicar y mejorar su funcionalidad.

Asimismo, gracias al Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, se contará con una nueva unidad deportiva en la colonia La Michoacana —el primer equipamiento de este tipo en la zona— para el que se destinarán 10 millones 54 mil 641 pesos.

Se concluyó la Plaza Estado de México, con una inversión de 9 millones 882 mil 897 pesos de recursos federales y estatales de 2013 y 2014. Está ubicada en la unidad habitacional Andrés Molina Enríquez; cuenta con canchas de usos múltiples, futbol soccer y basquetbol; área de gimnasio al aire libre, trotapista, ciclopista y espacio para practicar skateboard. Forma parte de las acciones del gobierno para prevenir actividades delictivas, en beneficio directo de 6 mil 640 habitantes.

Multideportivos

Con una inversión de 103 millones 472 mil 170 pesos de recursos federales del año 2013, se construyeron los multideportivos de San José La Pilita, con una superficie de construcción de 3 mil 731 metros cuadrados, y el de San Bartolomé Tlaltelulco, con mil 384 metros cuadrados construidos.

Estos espacios deportivos brindan a las familias opciones para la convivencia, en un entorno que alienta la activación física en amplias instalaciones modernas y de alta calidad. La práctica del deporte trae múltiples beneficios a la salud, además de que fortalece los vínculos comunitarios y la recuperación de espacios públicos. Los multideportivos también constituyen un semillero de futuros talentos

metepequenses, a quienes se les ofrecerá atención especializada de profesionales del deporte.

Para asegurar la prestación y calidad de los servicios, se llevó a cabo una licitación pública nacional para concesionar la administración, operación y mantenimiento de los multideportivos propiedad del municipio de Metepec, en los que se prestarán servicios públicos de cultura física y deporte. La concesión se otorgó a la empresa Asociación Mexicana del Deporte Infantil y Juvenil, S.A., que presentó la propuesta que a continuación se resume.

Multideportivo de San José La Pilita

En sus dos pisos, el multideportivo de San José La Pilita cuenta con una alberca semiolímpica de 8 carriles; 3 tinas de hidromasaje para rehabilitación; gimnasio; 8 salones de usos múltiples —uno de ellos con ring para práctica del boxeo—; servicios de vapor, sauna y regaderas; cancha multijuegos; zona de servicios con vestidores, sanitarios y enfermería; cuarto de máquinas, bodegas y áreas administrativas.

Las cuotas de recuperación son las siguientes:

- Membresía individual anual: $300
- Cuota mensual de la membresía individual: $360
- Usuarios sin membresía: $30 por día
- Membresía familiar anual: $750
- Cuota mensual por familia de tres miembros: $790
- Cuota mensual por familia de cuatro miembros: $915
- Cuota mensual por familia de cinco miembros: $970

- Contraprestación mensual por un monto de $100,000

Beneficios:

- 100 becas anuales para ser distribuidas entre la población vulnerable.
- 50% de descuento en cuotas mensuales individuales para personas adultas mayores.
- Programa de control de peso.

Multideportivo San Bartolomé Tlaltelulco

El multideportivo de San Bartolomé Tlaltelulco cuenta con alberca semiolímpica de 6 carriles; gimnasio equipado; 2 salones de usos múltiples; trotapista; canchas de usos múltiples; áreas de recreación; juegos infantiles; áreas de activación con gimnasios al aire libre; servicios de vapor y regaderas; zona de servicios con vestidores, sanitarios y enfermería; cuarto de máquinas, bodegas y áreas administrativas.

Las cuotas de recuperación son las siguientes:

- Membresía individual anual: $225
- Cuota mensual de la membresía individual: $270
- Usuarios sin membresía: $25 por día
- Membresía familiar anual: $565
- Cuota mensual por familia de tres miembros: $595
- Cuota mensual por familia de cuatro miembros: $690
- Cuota mensual por familia de cinco miembros: $750

- Contraprestación mensual por un monto de $50,000

Beneficios:

- 100 becas anuales para ser distribuidas entre la población vulnerable.
- 50% de descuento en cuotas mensuales individuales para personas adultas mayores.
- Programa de control de peso.

Administración de los Servicios de Agua







Administración de los Servicios de Agua

El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Metepec (Opdapas) es el encargado de mantener y asegurar el suministro de agua mediante 36 pozos, 19 cisternas, 30 tanques elevados y 14 estaciones de rebombeo.

Actualmente, el padrón de usuarios está integrado por 55 mil 452, de los cuales 75% paga cuota fija y 25% lo hace a través de medidores volumétricos. En el segundo año del gobierno municipal se superó la meta anual, al colocar mil 589 nuevos medidores inteligentes, para alcanzar 14 mil 589 instalados. Así se promovió el pago justo y real por el consumo de agua potable en casas-habitación y unidades económicas.

De esta manera, se dispone de un medio moderno y confiable para el registro de los consumos, se facilita el establecimiento de tarifas y subsidios que permitan premiar el ahorro y se minimizan las aclaraciones por posibles lecturas incorrectas, a la vez que se incrementa la recaudación de derechos por el servicio.

Con la incorporación de mil 452 nuevos usuarios al padrón, se logró disminuir el número de tomas omisas y no registradas, además de que el índice de rezago decreció 21% respecto al año anterior.

El Opdapas cuenta con finanzas sanas y mantiene la captación eficiente de ingresos por los servicios de agua potable, alcantarillado, sanitario y tratamiento de las aguas residuales.

Gracias al esfuerzo y compromiso de los metepequenses, este año ingresaron 210 millones de pesos por el pago de servicios, cifra superior en 14% respecto a 2013. Este resultado se vio favorecido por las campañas de descuentos en multas y recargos que se realizaron durante agosto y septiembre, además de las deducciones que se aplicaron en el primer trimestre del año a jubilados, pensionados, viudas o viudos y personas mayores, con discapacidad y sin ingresos fijos o menores a tres salarios mínimos.

Adicionalmente, el Opdapas mantuvo la evaluación de la calificadora de valores Moody's Investors Service de México de A1.mx en la escala nacional y Ba1 en la escala global, lo que permite al organismo ser sujeto de créditos más competitivos para brindar mejores servicios.

La atención a la ciudadanía se mejoró al contar ahora con catorce procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2008, que contribuyen a la estrategia del Ayuntamiento de contar con una moderna gestión administrativa en trámites y servicios, bajo el esquema de la innovación gubernamental.

Con la visión de atención expedita al ciudadano, se renovó parcialmente el parque vehicular, con una inversión de 710 mil pesos para la adquisición de cuatro vehículos dedicados exclusivamente a dar seguimiento a las peticiones de los usuarios.

Operación de los sistemas de agua potable

El Opdapas distribuye agua de calidad a 98% de su padrón de manera regular, con una eficiencia satisfactoria, al contar con capacidad instalada para proporcionar un caudal promedio de 751 litros por segundo. En las zonas donde se tuvo deficiencia, el suministro se complementó con la dotación de mil 25 viajes de agua en camiones cisterna.

La distribución y suministro de agua potable cuentan con los más elevados estándares de calidad, en congruencia con la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, garantizada mediante análisis continuos de tipo físico-químico-bacteriológico en las fuentes de abastecimiento. Las redes de distribución y tomas domiciliarias son monitoreadas diariamente para conocer la concentración de cloro residual, el pH y la presencia de microorganismos, garantizando la calidad del agua para toda la población.

Con el compromiso de brindar a la ciudadanía un suministro de agua potable suficiente y constante, reduciendo las fallas en las fuentes de abastecimiento y los tiempos de diagnóstico y reparación de los equipos, se instaló un Sistema de Control Supervisor, que monitorea y opera las fuentes de abastecimiento de manera remota con la automatización de 25 de éstas, así como de dos tanques de regulación. Con esta herramienta tecnológica se ha logrado mantener el suministro de agua las 24 horas del día, aumentar la vida útil de los equipos electromecánicos y reducir los costos de operación y mantenimiento.

Alcantarillado, saneamiento y control de inundaciones

Con el propósito de garantizar la integridad y seguridad de la ciudadanía, así como de su patrimonio, y a fin de reducir las posibles afectaciones derivadas de fenómenos hidrometeorológicos, el Opdapas de Metepec determinó 14 puntos susceptibles de riesgo de inundación, como parte de un programa permanente de desazolve, con el que se atienden los 37.4 kilómetros de cauces naturales y a cielo abierto ubicados principalmente en las zonas suburbana y rural, y con la puesta en marcha de una bomba móvil de alta capacidad —única en el Valle de Toluca— para facilitar la descarga de los canales al río Lerma. Para la zona urbana, la dependencia municipal puso en operación cuatro equipos de presión-succión para desazolvar los 565 kilómetros de alcantarillado con los que cuenta el municipio.

Con recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) se adquirió un equipo-camión de hidrosucción, con una inversión de 6 millones de pesos, para llegar a un total de cuatro camiones de este tipo, que son fundamentales para el desazolve eficiente de las redes de drenaje y alcantarillado.

Durante 2014 se limpiaron y desazolvaron 19 canales a cielo abierto, con un total de 21.7 kilómetros, así como 288 kilómetros de redes de drenaje; se colocaron 145 rejillas y 114 brocales y tapas. Con el apoyo de la población, se detectaron y repararon 800 fugas de agua potable (un promedio de 66 al mes) y se realizaron 67 desinfecciones hidrosanitarias, en beneficio de 15 mil 564 personas.

También en materia de prevención y atención de inundaciones, se apoyó de manera solidaria a los municipios de Almoloya del Río, Calimaya, Jalatlaco y San Mateo Atenco.

Con el propósito de alertar con oportunidad a los cuerpos de emergencia y a la población en general sobre una posible contingencia, se monitorean las condiciones climáticas mediante una estación meteorológica instalada en la sede del Opdapas Metepec, que en conjunto con las redes de observación de la Comisión del Agua del Estado de México, el Sistema Meteorológico Nacional y la Comisión Nacional del Agua, permite dar seguimiento a las lluvias que se presentan en la demarcación y sus alrededores, así como informar a las y los vecinos por medio de las redes sociales.

A través de sus cuentas de Faceboook y Twitter, así como de su renovada página en internet, el Opdapas ha fortalecido su cercanía con la población, para orientarla sobre trámites y servicios, recibir reportes de fallas en el servicio o fugas, fomentar la cultura del agua y dar respuesta oportuna a sus demandas

Tal ha sido el incremento del número de seguidores en redes sociales, que el Opdapas Metepec se ubica como el organismo operador de agua potable del Estado de México con el mayor porcentaje de penetración entre adultos mayores de 20 años pertenecientes a la población municipal atendida.

Manejo de aguas residuales

En Metepec no existen industrias generadoras de aguas residuales altamente contaminadas; el agua que circula por los alcantarillados sólo contiene materia orgánica y sólidos de fácil depuración,

lo que permite el reúso del agua tratada y el aprovechamiento de la materia orgánica como abono y mejorador de los suelos agrícolas.

El Opdapas cuenta con la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Metepec I Sedagro, que este año se sometió a un proceso de modernización y ampliación de su cobertura, gracias al cual incrementó su volumen de tratamiento de 50 a 120 litros por segundo.

En Metepec se reutiliza el agua tratada para el riego de áreas verdes, procesos de construcción, mantenimiento de vialidades y otros servicios.

Es preciso señalar que se cumple a cabalidad el requisito de que los nuevos desarrollos inmobiliarios cuenten con una planta de tratamiento o instalen la tubería para conducir sus aguas residuales a las plantas existentes. Las plazas comerciales también tienen sistemas para la depuración de las aguas servidas.

Cultura del agua

En el marco de la política de 100% Honesto, en su vertiente de corresponsabilidad gobierno-sociedad en favor de la sustentabilidad, las actividades de promoción de la cultura del agua que ofrece el Opdapas se enfocaron en la difusión de valores, en tanto que ser un ciudadano honesto implica respetar la naturaleza y cuidar este recurso, y también realizar el pago por los servicios de agua potable y alcantarillado puntualmente.

De esta manera, se potenciaron las actividades tendientes a promover el buen uso y el reúso del agua, a través de 519 pláticas escolares impartidas a 20 mil 250 estudiantes. También se brindaron 77 pláticas comunitarias, a las que asistieron 2 mil 256 personas que ahora tienen mayor conciencia sobre el consumo racional del agua y su desinfección en almacenamientos.

Al celebrar el Día Mundial del Agua se tomó protesta a 470 alumnos de primaria, quienes ahora forman parte del Club Defensores del Agua de Metepec.

Entre las actividades de promoción de la cultura del agua destacan la participación del Opdapas en la campaña de reforestación del Cerro de los Magueyes, así como pláticas en el curso de verano del Imcufidem y en las bibliotecas municipales, en beneficio de 604 niños y niñas.

La labor del Opdapas Metepec ha trascendido fronteras, de tal manera que se recibió la visita de delegaciones provenientes de Honduras y Colombia, interesadas en la gestión hídrica de alto nivel que se realiza en el municipio.

El organismo participa en el seno de la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento y tiene una estrecha relación con instituciones académicas y colegios de profesionistas.

Servicios Públicos











Servicios Públicos

Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia

Este año se iniciaron las Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia, mediante las que se acercan a las comunidades los servicios que prestan las dependencias del gobierno municipal. Este programa forma parte de la política pública para la prevención social de la violencia, a través de la cual se identifican las zonas de mayor incidencia delictiva, su problemática y sus necesidades de servicios.

El programa se diseñó con base en un modelo de prestación de servicios públicos de calidad y de amplia cobertura con un enfoque de prevención social, que promueve el acercamiento entre la sociedad y el gobierno.

Con una inversión de 2 millones 718 mil 924 pesos, este programa interviene en el entorno de la comunidad que visita, acercando los servicios municipales a la población, evitando su traslado y solucionando sus problemas en el momento, con lo que se estimula la corresponsabilidad gobierno-sociedad en acciones de prevención social, mejora de imagen urbana, prestación de los servicios públicos, detección de posibles focos de riesgo para la seguridad de las personas, identificación de necesidades para proveer soluciones adecuadas y oportunas, recuperación de espacios públicos y generación de cadenas solidarias.

Este año, en las Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia participaron 175 servidores públicos de todas las áreas del gobierno municipal. Los trabajos se llevaron a cabo en los pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco, Santa María Magdalena Ocotitlán, San Jerónimo Chicahualco y San Miguel Totocuitlapilco, así como en las colonias Casa Blanca, Los Pilares y Agrícola Lázaro Cárdenas.

Las acciones que se llevaron a cabo durante las jornadas fueron:

Servicios públicos: se liberaron 165 mil 834 metros lineales banquetas y guarniciones; se podaron 27 mil 578 metros cuadrados de pasto, 17 mil 250 metros cuadrados de parques y jardines y se realizó la poda estética de 2 mil 171 árboles; se sustituyeron 124 árboles que ponían en peligro a la ciudadanía y sus bienes (la madera fue donada a artesanos de San Antonio la Isla y Santa María Rayón); se realizó el barrido manual y papeleo de 699 mil 794 metros cuadrados; se rehabilitaron 103 luminarias y se colocaron 13 lámparas completas; se entregaron cuadernos ecológicos y pastillas de hipoclorito de calcio para promover la desinfección de cisternas y tinacos, beneficiando a 350 familias, y se colocaron 11 bocas de tormenta, 65 brocales, 3 rejillas, una tapa de brocal y realineación de dos brocales.

Desarrollo económico: se atendió a 192 buscadores de empleo y 120 personas para trámites de licencias y permisos; se realizó el ordenamiento y regularización de la actividad comercial mediante 760 asesorías; se realizaron mil 295 supervisiones al comercio, de las que resultaron 128 sanciones y 3 clausuras; se retiraron más de 56 toneladas de basura publicitaria que generaban contaminación visual y empobrecimiento del paisaje, y se aplicaron 200 encuestas como parte de las acciones de mejora regulatoria para optimizar la atención a los ciudadanos en relación con trámites y servicios.

Medio ambiente: se llevó a cabo el diagnóstico y dictamen de 124 árboles para su tratamiento, así como pláticas y capacitaciones a la ciudadanía para la conservación, mantenimiento y buen uso de las áreas comunes.

Asistencia social, servicios y beneficios de los programas del Sistema Municipal DIF de Metepec: se establecieron módulos de credencialización del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y de inscripción al Seguro de Vida para Jefas de Familia y al Programa 65 y más; se dieron asesorías jurídicas y psicológicas a 550 personas, así como pláticas con grupos de jóvenes en riesgo de deserción escolar o desempleados; se asesoró

a mujeres sobre programas que promueven y defienden sus derechos y se impartieron talleres de sensibilización sobre prevención de la violencia, equidad de género y empoderamiento, así como asesorías jurídicas y psicológicas.

Regularización del estado civil de las personas: se realizaron gratuitamente 255 registros de nacimiento y matrimonio, más 663 asesorías, 253 copias certificadas y 40 expedición de clave CURP, en beneficio de mil 211 ciudadanos. La Preceptoría Juvenil de Reintegración Social brindó atención a adolescentes que presentan conductas de alto riesgo. En total fueron 87 las personas asesoradas.

Salud: se otorgaron sin ningún costo 2 mil 762 consultas médicas, odontológicas, nutricionales, apoyo psicológico, asesorías jurídicas, cortes de cabellos, pláticas de prevención de violencia y de delitos, orientación sobre el seguro popular, mastografías, pláticas de prevención de las adicciones, y como parte de las acciones de control animal, se realizaron 35 esterilizaciones y se aplicaron 43 vacunas.

Educación: se llevaron a cabo 150 actividades de lectores activos, a través de programas de fomento a la lectura, como tertulias literarias y presentaciones de cuentacuentos, entre otras.

Seguridad: se retiraron 8 unidades vehiculares abandonadas; se impartieron 10 pláticas de prevención del delito y de educación vial, en beneficio de 487 alumnos, 165 docentes y padres de familia; se colocaron cámaras de seguridad; se dio mantenimiento preventivo y correctivo a 800 semáforos, y se repararon 800 señalizaciones.

Metepec limpio

Otorgar servicios públicos de calidad es una prioridad de la administración municipal, por lo que hacer eficiente el servicio de recolección de residuos urbanos fue una tarea en la que se trabajó puntualmente.

En ese sentido, se reordenaron las rutas de recolección. Ahora son 68, que se recorren en 25 camiones en dos turnos, de lunes a sábado y tres veces por semana en cada localidad. El turno matutino comienza su recorrido a las 6:00 horas y el vespertino a partir de las 14:00 horas, tiempo establecido para recorrer 290 localidades, fraccionamientos y barrios de Metepec.

Para mejorar el servicio de recolección de residuos, el Ayuntamiento de Metepec invirtió 7 millones 540 mil pesos en la adquisición de cinco camiones recolectores ecológicos recicladores para basura carga trasera, con capacidad de 7 toneladas, doble compartimiento para residuos orgánicos e inorgánicos y doble tolva trasera, con la finalidad de hacer más eficiente el servicio de limpia.

La recolección diaria promedio de residuos sólidos y verdes es de 200 a 250 toneladas, cuya disposición final es el depósito ubicado en San Antonio La Isla.

A fin de continuar con el mejoramiento de la imagen urbana y evitar la acumulación y el arrastre de basura a las alcantarillas por las corrientes que se generan en temporada de lluvia, se realiza la recolección de residuos verdes que resultan de la poda estética de árboles realizada por las brigadas de parques. Estos residuos son enviados a la Dirección de Medio Ambiente para la elaboración de composta.

Separación de residuos

En el municipio se realiza la separación de residuos directamente en el camión recolector entre plásticos, cartón, periódico, aluminio y pet. Con ello se mejora la condición de trabajo de los recicladores o recuperadores informales, se dignifica su labor y se fortalecen y promueven los grupos de trabajo y los proyectos ambientales.

Barrido manual y mecánico

El barrido manual se realiza diariamente en 25 calles que conforman el primer cuadro de la ciudad, las cuales se cubren con 12 rutas que abarcan 50 kilómetros. Por su eficiencia y frecuencia, y gracias a la participación comprometida de la población para depositar sus residuos en los lugares

dispuestos para tal fin, se logró disminuir en 50% la cantidad de residuos sólidos en esta zona, al pasar de 4 a 2 toneladas recolectadas diariamente.

De forma complementaria, diariamente dos barredoras recolectan una tonelada de residuos acumulados en las calles y vialidades de mayor tránsito vehicular en un tramo de 15 kilómetros.

Programa de recolección manual

La recolección manual atiende las denuncias y solicitudes de la población para limpiar calles, parques, avenidas, áreas de uso común y canchas deportivas después de la realización de eventos diversos. Para recoger artículos esparcidos en la vía pública, dos brigadas recorren el territorio municipal.

Panteón Municipal

Después de la remodelación del Panteón Municipal, se han llevado a cabo trabajos de mantenimiento de áreas verdes y árboles, rehabilitación del alumbrado público, instalación de lámparas en la entrada principal, instalación de bancas para descanso y mantenimiento general de fosas.

El panteón está dividido en dos secciones que albergan 5 mil 278 fosas, y en la ampliación cuenta con dos áreas verdes en la ampliación. Desde el inicio de la presente administración se trabaja en el ordenamiento de expedientes por fosa para tener un mayor control. Durante 2014 se realizaron 225 inhumaciones. Además, se plantaron 20 árboles de la especie sauce llorón, se colocó pasto y se realizó la limpieza general y mantenimiento de las áreas verdes de los 11 panteones del municipio.

Se obtuvo la licencia sanitaria de funcionamiento del Panteón Municipal, otorgada por el Departamento de Regularización Sanitaria de Salud Ambiental del Instituto de Salud del Estado de México.

Parques y jardines

Durante el año se realizó el mantenimiento de las 71 áreas verdes y 31 parques del municipio, con la poda de 2 mil 120 formaciones de árboles y la atención de emergencia por la caída de 45 ejemplares, además de la limpieza de jardineras y labores de riego, en las cuales se utiliza agua tratada.

¡Deséchalo! Lo que ya no uses, déjalo ir

Este programa se inició en julio de 2013, para que la población se deshaga, gratuitamente, de aquello que le estorba y puede incluso convertirse en un riesgo sanitario por la generación de fauna nociva y plagas. La Dirección de Servicios Públicos recolecta a domicilio el mobiliario doméstico y enseres inservibles acumulados en traspatios, azoteas y cocheras, entre otros espacios, con lo que se evita también que esos objetos lleguen como basura a la vía pública.

Desde que se puso en marcha el programa, se han recolectado 110 toneladas de artículos —de las cuales 44 corresponden a este año—, como licuadoras, hornos de microondas, radios, componentes, computadoras, teléfonos, muebles, herrería, libros, ropa, alfombras y llantas, entre muchos otros, que son inservibles pero que en algunos casos son aptos para su reciclaje.

Una empresa se encarga de la disposición final del mobiliario y objetos que se captan a través de este programa; a cambio de ello, el Sistema Municipal DIF de Metepec recibió 10 sillas de ruedas y 10 bastones.

Alumbrado público

Con la finalidad de dar mayor seguridad a las personas y sus bienes y de mejorar la imagen urbana con calles adecuadamente iluminadas, el gobierno municipal, a través del programa de mantenimiento de luminarias de la Dirección de Servicios Públicos, rehabilitó 8 mil 327 lámparas y pintó 780 postes.

Actualmente, el territorio municipal cuenta con 14 mil 162 luminarias, que permiten tener con calles, canchas deportivas, parques y jardines bien iluminados, contribuyendo a la inhibición de actos delictivos y a la seguridad en espacios públicos.

Este programa permanente se enriquece con las solicitudes de la población, que informa sobre las deficiencias del servicio.

Escoba de Plata

En el marco de la Décimoséptima Edición de la Feria Internacional del Urbanismo y del Medio Ambiente, celebrada en Madrid, España, el gobierno municipal recibió el premio Escoba de Plata, que otorga la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (Ategrus), con lo que se valoró y se distinguió al municipio de Metepec, junto con otras 23 ciudades y empresas del mundo hispano, por sus programas y trabajos en favor de una mejor gestión de los residuos, la limpieza y el aseo urbano.

Premio ICLEI al Gobierno
Local Sustentable 2014

En reconocimiento al buen manejo de los residuos domiciliarios, el gobierno municipal de Metepec fue ganador también del Premio Internacional ICLEI al Gobierno Local Sustentable 2014, otorgado por el Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales, cuya sede se encuentra en Alemania.


SOLIDARIDAD
VNIDAD
PARTICIPACIÓN



100% Honesto

100% METEPEC

III. SOCIEDAD PROTEGIDA

2° Informe de Gobierno METEPEC

CAROLINA MONROY DEL MAZO

Seguridad Pública

















Seguridad Pública

Modelo Municipal de Prevención y Contención del Delito

Como en el resto del país, en Metepec la seguridad pública es la principal preocupación de la ciudadanía, a la cual el gobierno municipal está respondiendo con un nuevo enfoque metodológico de prevención social inteligente, integral, estratégico, multidisciplinario, innovador y con bases científicas, que ataca las causas y no solamente las consecuencias de la violencia y la delincuencia.

Ha sido una iniciativa pública que reforma el quehacer gubernamental, toda vez que, con base en información precisa, articula las políticas de desarrollo humano, urbanas, sociales, culturales y económicas en torno de la seguridad de las personas, desde una óptica amplia e integral que permite el desarrollo de los individuos, el ejercicio pleno de la ciudadanía en un ambiente democrático y el despliegue de las potencialidades creativas y productivas de la sociedad.

La aplicación del modelo requirió el desarrollo de una estrategia transversal, que llega a todas las acciones, programas y servicios, en la que participan todas las dependencias municipales y que considera al ciudadano como ente indispensable, tanto en el diseño, como en la operación de la política pública.

En el contexto de una efectiva coordinación entre los órdenes de gobierno para combatir la impunidad y hacer que prevalezca la justicia y la paz, se elaboró el Modelo Municipal de Prevención y Contención del Delito, cuyo propósito es disminuir la inseguridad en espacios territoriales definidos, mediante intervenciones públicas que, en el corto y mediano plazos, eleven el bienestar común, promuevan la cultura de la paz, impulsen la participación ciudadana y fortalezcan la cohesión social.

La encargada de instrumentar este modelo es la Comisión Municipal de Prevención Social para la Violencia y la Delincuencia, integrada por 18 servidores públicos e instalada en junio pasado.

Asimismo, con una perspectiva de gobernanza y contraloría social, en junio de 2014 se instaló el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia Especializado en Seguridad Pública, conformado por 91 contralores sociales de las 52 delegaciones municipales, quienes, en conjunto con las autoridades locales vigilan la actividad de los elementos de seguridad pública municipal, con el objeto de detectar irregularidades y anomalías.

En un ejercicio de transparencia y corresponsabilidad gobierno-sociedad, se integró el Consejo Ciudadano para la Seguridad, conformado por 18 representantes de todos los sectores de la comunidad, presididos por el escritor José Sánchez Zolliker. El Consejo tiene la misión de proponer acciones y evaluar la labor de la administración en materia de seguridad.

Hacer frente a la violencia y la inseguridad ciudadana implica una inversión económica, por ello, a la aplicación del Modelo Municipal de Prevención y Contención del Delito se destinaron 307 millones 999 mil 195 pesos; así se ha reorientado el paradigma de los programas hacia la prevención social y los presupuestos participativos, con una visión que abarca cinco dimensiones: situacional, social, comunitaria, psicosocial y policial.

Nuestros principales desafíos se han centrado también en la reducción de la brecha social, al ofrecer mejores servicios, movilidad segura, mecanismos de inclusión y cohesión social, desarrollo económico con reglas claras y seguridad, teniendo como elemento sustantivo la participación corresponsable de la ciudadanía para la construcción de un Metepec 100% Honesto.

Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia

En el marco de la prevención situacional, y con el objetivo de atender de manera integral las necesidades de cada comunidad, se instauraron las Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia, que fomentan la participación de vecinas y vecinos en la recuperación y dignificación de los

espacios públicos mediante el mejoramiento de calles, camellones y parques para convertirlos en áreas seguras para la convivencia.

En estas jornadas se ofrecen in situ servicios médico-asistenciales, afiliación a programas estatales y federales de desarrollo social, trámites municipales diversos, reordenamiento del comercio, talleres de autoempleo y difusión de medidas de seguridad.

Con la participación de 175 servidores públicos, se realizaron Jornadas de Prevención Social en los pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco, San Jerónimo Chicahualco, San Miguel Totocuitlapilco y Santa María Magdalena Ocotitlán, así como en las colonias Casa Blanca, Los Pilares y Agrícola Lázaro Cárdenas, en las que se realizaron acciones para la salud, educación, seguridad, servicios públicos, desarrollo económico, medio ambiente, asistencia social y de regularización del estado civil de las personas.

Concurso Delegación 100% Honesta

El impulso a proyectos sociales que fomentan la corresponsabilidad, la convivencia y la cohesión de la sociedad actúa como factor de fortalecimiento de la seguridad. Con este propósito, el Ayuntamiento de Metepec convocó a la población a participar en el Concurso Delegación 100% Honesta, el cual premió a las comunidades mejor organizadas, propositivas y trabajadoras con un millón de pesos, 500 mil pesos y 250 mil pesos al primero, segundo y tercer lugares, respectivamente, en obras de beneficio comunitario.

Se inscribieron 26 proyectos desarrollados por las y los habitantes, consistentes en el mejoramiento de plazas cívicas, limpieza de calles, reforestación, difusión de medidas de seguridad, promoción del ahorro del agua, actividades culturales y limpieza de parques, entre otros.

El primer lugar lo obtuvo el pueblo de San Sebastián; el segundo, el fraccionamiento San José La Pilita, y el tercer lugar fue para el fraccionamiento Xinantécatl. Los proyectos presentados por el pueblo de San Lucas Tunco y el fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc V merecieron menciones especiales.

Desarrollo socioeconómico para la prevención

La reducción de la brecha social y económica que separa a los ciudadanos es un factor de éxito de los modelos de prevención social, por lo que este gobierno ha dedicado esfuerzos en diversas vertientes para combatir la desigualdad, mediante la generación de mejores condiciones de vida y oportunidades de desarrollo para toda la población.

Bajo un innovador modelo creado por iniciativa de este gobierno y con el objetivo de fomentar la creación y operación de micro y pequeños negocios que generan empleos y fortalecen los ingresos de las familias, este año 2 mil 622 personas obtuvieron créditos individuales o comunales del Programa de Apoyo a Emprendedores con Banca Afirme, por un monto que alcanzó los 22 millones de pesos.

Son créditos a la palabra con el respaldo del gobierno municipal, que reconoce a los deudores cumplidos con el pago de los intereses en una acción de impulso solidario. Todos los créditos comunales han sido otorgados a mujeres y 53% de los individuales; de esta manera, se insertan en la economía formal, lo cual les abre posibilidades de autonomía económica, independencia y, por ende, acceso a la equidad plena y a una vida libre de violencia.

Prevención social en favor de la niñez y la juventud

Las y los jóvenes son el sector de la población con mayor riesgo de ser víctimas de violencia o de involucrarse en actos delictivos, por lo que el gobierno municipal dirige a ellos, así como a las niñas y los niños, diversas acciones específicas con enfoque preventivo.

La deserción escolar es un detonante principal de conductas de riesgo; para promover la permanencia de las y los estudiantes en el sistema

educativo formal, el gobierno municipal entregó este año becas económicas por 10 millones 839 mil pesos, a 4 mil 703 alumnos de primaria, secundaria, preparatoria, licenciatura y posgrado.

Con el objetivo de promover que el entorno en el que se desenvuelven los menores de edad esté libre de violencia, durante 2014 las direcciones de Desarrollo Humano y de Educación llevaron a cabo acciones para erradicar el acoso escolar, que consistieron en la impartición de pláticas para promover la convivencia armónica, la resolución pacífica de conflictos y el trato respetuoso entre las personas, en beneficio de 3 mil 67 alumnos de 13 primarias y secundarias.

Los esfuerzos de promoción de valores y combate al acoso escolar involucraron a 2 mil 489 padres y madres de familia con talleres específicos, que les permitieron identificar si su hijo es agresor o receptor de algún tipo de violencia y tener elementos para revertir, desde el núcleo familiar, esta condición.

La consolidación de la política de 100% Honesto, 100% Metepec instaurada por este gobierno requiere la participación de la sociedad, pues la familia y la comunidad deben actuar como principales promotoras de los valores necesarios para una convivencia social armónica.

En este marco, se desarrolló el programa 100% Honesto Educando en Valores, con la colaboración de la Fundación México País de Valores, una estrategia dirigida a estudiantes y profesores, que en este año llegó a 5 mil 106 alumnos y 156 docentes.

Asimismo, 2 mil alumnos de educación básica fueron sensibilizados en valores y derechos humanos a través del Juego de los Derechos Humanos (Derhum), para formar una cultura de la legalidad.

Por otro lado, niños y niñas de 19 escuelas públicas y privadas de preescolar y primaria participaron en el programa estatal de Canje de Juguetes Bélicos, por el valor de la paz.

Con una inversión de 460 mil pesos, en Metepec se intercambiaron 835 juguetes de este tipo por balones de fútbol o playeras de la Selección Mexicana.

Prevención de la trata de personas

En coordinación con el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social A.C. (CEIDAS), se continuó el Programa Integral de Prevención de la Trata de Personas. Durante 2014 se impartieron 118 talleres a 4 mil 88 estudiantes de secundarias públicas y privadas, a fin de incidir positivamente en una cultura de prevención y denuncia para abatir este delito.

Asimismo, bajo esta colaboración y con el objetivo de conformar una red de prevención para dotar de información sobre las condiciones de vulnerabilidad que sitúan a las personas en mayor posibilidad de convertirse en víctimas de trata, se instruyó a 80 docentes de secundarias públicas y privadas y a un total de 100 servidoras y servidores públicos.

Prevención de las Adicciones

En el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y en conjunto con la Fundación para la Investigación en Seguridad Humana y Prevención Social de las Violencias, A.C., damos seguimiento al Modelo de Intervención para la Prevención de Adicciones y Violencia Escolar, aplicado en dos planteles escolares de nivel secundaria, con el propósito de brindar a estudiantes, profesores y familias los elementos que les permitan reconocer y enfrentar este problema, de la mano con el fomento de mejores formas de convivencia social y valores como la honestidad, el respeto, la igualdad y la justicia.

En este sentido, el Sistema Municipal DIF de Metepec concentra las acciones encaminadas a atender las necesidades de desarrollo y bienestar de los jóvenes, así como a proporcionar orientación para prevenir las adicciones. En el presente año se brindaron 125 pláticas, 40 asesorías y 350 consultas, y se realizaron tres jornadas de

prevención de adicciones, en beneficio de 3 mil 300 personas.

Como parte de las acciones de prevención del delito mediante las que se hace una intervención integral en zonas de mayor conflicto social, el programa Tardes 100% Activas, del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, dirige su labor a fortalecer la cohesión social, promoviendo la práctica deportiva, alejando a niñas, niños y jóvenes de la drogadicción y otras conductas riesgosas, además de prevenir la obesidad y otras enfermedades.

Durante este año se realizaron 12 actividades con enfoque de prevención comunitaria en localidades como San Jorge Pueblo Nuevo, Fuentes de San Gabriel, Rancho San Francisco, Santa Cruz Ocotitlán, Casa Blanca, Álvaro Obregón y Jesús Jiménez Gallardo, donde la población juvenil se integró en encuentros de fútbol soccer, basquetbol, bádminton, zumba, futbolito de mesa, voleibol, boxeo y boliche.

Acciones para la equidad de género

A través de la Dirección para la Equidad de Género, el gobierno municipal impulsa políticas públicas a favor de la equidad plena, con énfasis en la erradicación de la violencia y la discriminación de género.

Durante 2014, fueron capacitadas 5 mil 100 personas en 127 talleres de sensibilización (46 de ellos del proyecto Difundiendo una Política de Prevención de la Violencia de Género en el municipio de Metepec, Estado de México), así como en 120 talleres sobre nuevas masculinidades; además, se brindaron 140 asesorías jurídicas y psicológicas gratuitas a personas que sufren violencia en cualquiera de sus tipos o modalidades.

Con el objetivo de erradicar todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres, a través del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (Subsemun), se implementaron los Programas de Apoyo Preventivo a Mujeres y Cultura Libre de Violencia, que incluyeron 113 actividades (conferencias, funciones de teatro guiñol y talleres) enfocadas a la disminución de conductas violentas.

Estos programas llegaron a dos mil 500 niñas, niños, mujeres y hombres de los fraccionamientos Las Marinas, Fuentes de San Gabriel, Izcalli Cuauhtémoc I, II, III, IV, V y VI, Rancho San Francisco, San José La Pilita y la unidad habitacional Andrés Molina Enríquez, considerados entre las comunidades con mayor vulnerabilidad en términos de violencia de género.

Obra pública con visión de prevención y cohesión social

En tanto que la estrategia de seguridad inteligente con enfoque preventivo es transversal y, por lo tanto, toca a cada una de las acciones de gobierno, la obra pública realizada este año se encauzó hacia los objetivos del modelo, a fin de ampliar la infraestructura destinada al desarrollo social sostenible, con base en el fomento de una convivencia pacífica, incluyente y segura, que al mismo tiempo rescató espacios públicos y mejoró la imagen urbana, para generar sentido de pertenencia e identidad comunitaria.

Este año, la administración municipal asignó un presupuesto sin precedentes al Programa Anual de Obra Pública, que fue de 449 millones 617 mil 802 pesos, destinados al Jardín Lineal; el Teatro Quimera; las casas de cultura de San Jerónimo Chicahualco, Rancho San Francisco, Santa María Magdalena Ocotitlán y San Bartolomé Tlaltelulco; la unidad deportiva de la colonia La Michoacana, la Casa-Albergue para Mujeres en Situación de Violencia, Maltrato o Abandono; el centro social de la colonia Las Marinas; el Modelo de Intervención contra las Adicciones; 540 'cuartos rosa' y obras viales, hidráulicas y otras dirigidas a la rehabilitación de espacios que propician la convivencia y la recreación social y familiar.

Capacitación en prevención y contención del delito

Metepec es el único municipio del estado que se ha comprometido con el ciclo completo de la

Metodología Internacional CPTED, la cual plantea un espacio de diálogo abierto entre el usuario cotidiano del espacio urbano y el que lo planifica y construye; certifica personas y proyectos que prevengan la criminalidad mediante el diseño urbano medioambiental con participación de la sociedad civil.

El concepto de incorporar y empoderar a la comunidad local en el diagnóstico, diseño de estrategia y posterior evaluación de un proyecto CPTED implica una revaloración del concepto de la persona como capital social activo y necesario en cualquier estrategia de prevención del delito.

A la fecha, 31 servidores públicos cuentan con la certificación y participan en marchas exploratorias que permiten la toma de decisiones en proyectos encaminados a la modificación positiva del entorno en el territorio municipal.

Asimismo, con apoyo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, 40 servidores públicos del Ayuntamiento fueron certificados; se elaboraron 34 protocolos técnicos de actuación en materia de seguridad y se capacitó a servidores públicos y público en general en temas como seguridad ciudadana, protección personal y mediación.

Los oficiales de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos recibieron formación continua en modelos policiales con enfoque de proximidad social, derechos humanos, cadena de mando y custodia; asimismo, 194 elementos recibieron capacitación en desarrollo de las habilidades y técnicas de la función policial, conocimientos generales, técnicas y tácticas policiales, así como en evaluación de destrezas.

Sistema Metepec de Alerta Vecinal

La estrategia de prevención del delito incluyó la implementación, desde julio pasado, del Sistema Metepec de Alerta Vecinal (SIMAV), mecanismo gratuito para la disuasión de la actividad delictuosa y atención inmediata de situaciones de emergencia en casas y comercios.

Este novedoso sistema funciona a través de la georreferenciación de los hogares o unidades económicas, que a través del teléfono móvil o fijo permite al usuario estar en contacto directo con la Policía Municipal ante cualquier emergencia, riesgo o amenaza a su seguridad personal o patrimonial. Todas las alertas recibidas son atendidas por la corporación policial en un tiempo promedio de cuatro minutos.

A la fecha, 30 mil 500 hogares y unidades económicas cuentan con el servicio, teniendo un número potencial de 152 mil 500 personas protegidas. En este periodo, el SIMAV registró 810 llamadas de auxilio. El mayor número de incidencias registradas (45%) se refirieron a alteración del orden público, alertas por personas y vehículos sospechosos, personas lesionadas, robo a casa habitación y violencia intrafamiliar.

Coordinación policial para la contención del delito

Conforme a la política pública de contención de la incidencia delictiva, se instauró el Operativo Conjunto Metepec, conformado por corporaciones policiacas de los tres órdenes de gobierno, labor que fue evaluada en 46 reuniones de trabajo.

En tanto, en el marco del Convenio de Mando Único Coordinado se realizaron 12 reuniones de empate entre las Policías municipal y estatal, así como 11 encuentros vecinales para dar a conocer la estrategia de seguridad por cuadrantes, la policía de proximidad y los operativos coordinados; se distribuyeron 12 mil folletos y mil imanes de información preventiva y teléfonos de los oficiales asignados a cada cuadrante.

Se llevaron a cabo los siguientes operativos coordinados:

•88 operativos Conduce sin Alcohol (Alcoholímetro), dedicados a la prevención de accidentes viales, lesiones y decesos relacionados con el consumo excesivo de bebidas embriagantes, efectuados los fines de semana y días festivos en diversos puntos del municipio. En el periodo que se reporta, se

realizaron 11 mil 784 pruebas de alcoholemia, de las que 990 resultaron positivas (8.4%), en tanto que el año pasado el porcentaje fue de 13.2 puntos. La responsabilidad de los conductores, el compromiso de los empresarios inscritos al Pacto Social de Convivencia Responsable y el éxito del operativo han propiciado la disminución de accidentes de tránsito ocasionados por el consumo de alcohol, así como de la cantidad de personas consignadas en una tercera parte.

•27 operativos Monedero, con el fin de inhibir y contener la comisión del delito de robo a clientes, comerciantes y de vehículos durante los tianguis de los lunes en la cabecera municipal y los domingos en San Jerónimo Chicahualco y San Salvador Tizatlalli.

•243 operativos de Recuperación de Vehículos, realizados en todo el municipio mediante el uso de tecnología de punta que permite acceder de forma inmediata a fuentes de información para verificar la situación legal de vehículos.

•4 operativos Transporte Seguro, enfocados a la preservación de la integridad física y el patrimonio de los usuarios del servicio de transporte colectivo, se realizan en coordinación con la SCC y la Dirección General de Transporte Terrestre.

•45 operativos Motoneta, que previenen la comisión de delitos que suelen cometerse mediante el uso de motocicletas en contra de comercios, cuentahabientes y transeúntes; al tiempo que fomenta la seguridad de los motociclistas en general, al vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable a los usuarios de este tipo de transporte.

•6 operativos Intermunicipales, consistentes en patrullajes y acciones coordinadas entre las corporaciones policiales de Metepec, Chapultepec, Mexicaltzingo, Toluca y San Mateo Atenco y la SSC.

•6 operativos Toxicológicos, que detectan operadores del transporte que conduzcan bajo el influjo de alguna droga o en estado de embriaguez.

•75 operativos Cuentahabiente Seguro, con la finalidad de proteger a los usuarios de instituciones bancarias, así como inhibir o detectar con prontitud cualquier amenaza de robo.

•12 operativos en coordinación con la Dirección de Normatividad, para verificar que comercios con venta de alcohol en botella cerrada o al copeo se apeguen a las normas que rigen su funcionamiento.

•Operativo Metepec Seguro, que se realiza diariamente en horarios indistintos, en localidades con mayor índice delictivo.

En total, se realizaron este año 518 operativos, de los que resultó la remisión de 4 mil 668 personas ante la Oficialía Mediadora-Conciliadora, la presentación de 420 personas ante el Ministerio Público por delitos del fuero común y federal, además de la recuperación de 90 vehículos con reporte de robo.

Gracias al intercambio de información que se mantiene con el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública del gobierno federal, a través de la Red Nacional de Telecomunicaciones y el Informe Policial Homologado, se verificaron los datos de 4 mil 668 asegurados, para conocer si contaban o no con antecedentes delictivos en otro lugar del país, según los registros de la Plataforma México.

Esta coordinación de acciones, aunada a la actuación sobre las dinámicas sociales que generan contextos de violencia y delincuencia, permitieron reducir en 28.83% el índice delictivo de alto impacto en el municipio en relación con el año 2013, de acuerdo con reportes de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Centro de Mando Municipal y cámaras de videovigilancia

A estas acciones se sumó la colocación estratégica de 300 nuevas cámaras de videovigilancia en 75 puntos del municipio. Hoy, Metepec tiene un total de 400 cámaras, gracias a la inversión de recursos federales y municipales, con la que también se adecuó un inmueble para albergar el nuevo Centro de Mando Municipal, equipado con tecnología de punta como antenas, pantallas, equipo telefónico y de radiocomunicación.

Infracciones electrónicas

A partir del 30 de abril de 2014, se implementó el uso de infracciones a través de terminales electrónicas operadas por personal femenino de Tránsito Municipal. Con esta acción se transparenta y se evita la corrupción en el cobro de infracciones al Reglamento de Tránsito del Estado de México, además de que se facilita al ciudadano realizar el pago sin tener que trasladarse, ya que puede hacerlo directamente en la terminal con tarjeta bancaria y recibir un descuento hasta de 70% si es el mismo día y de 50% dentro de los 15 días hábiles siguientes. Durante 2014, las agentes de tránsito municipal levantaron 13 mil 770 infracciones.

Fortalecimiento de la función policial

En 2014, Metepec fue beneficiado con 12 millones 500 mil pesos del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun), de los cuales 2 millones 500 mil pesos fueron de aportación municipal y se utilizaron para la homologación salarial de los elementos de la Policía; 2 millones para programas y proyectos de prevención del delito con participación ciudadana, y 8 millones para el fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza, equipamiento y para la Red Nacional de Telecomunicaciones.

Durante este periodo se adquirieron 10 nuevas patrullas, que fortalecieron las actividades operativas.

Se obtuvieron recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) por un millón 549 mil 664 pesos, que se destinaron a la adquisición de armamento y municiones.

Este año, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública aprobó la propuesta de Servicio Profesional de Carrera Policial de Metepec, que incluyó su reglamento, el Manual de Organización y de Procedimientos de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, así como el Catálogo de Puestos.

Con ello se incentiva al personal para hacer carrera policial, brindando garantías para su permanencia y desarrollo profesional y estableciendo con claridad los criterios de escalafón y estímulos por su cumplimiento, así como las sanciones a que los elementos se hacen acreedores en caso contrario.

Con el apoyo del Centro de Control de Confianza del Estado de México, se logró la evaluación del 100% del personal de la dependencia. De los 443 elementos evaluados, fueron dados de baja cinco por no acreditar las evaluaciones respectivas.

En materia de inspección a las funciones de seguridad pública, la Contraloría Municipal verificó 24 pases de lista al personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Tránsito y Bomberos.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 73, 84 Fracción II y 128 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de Metepec, la Comisión de Honor y Justicia inició siete procedimientos por presuntas violaciones a los requisitos de permanencia, de los que tres se resolvieron en etapa de información previa y cuatro hasta la resolución de separación de la corporación.

El 27 de marzo de 2014 se publicó la Convocatoria de Ingreso a la Policía Municipal, con la finalidad de cubrir las 64 vacantes disponibles en el estado de fuerza de la corporación. Se recibieron más de 200 aspirantes y 31 entraron a la Academia de Policía de Toluca para someterse posteriormente a las evaluaciones de control y confianza que establece la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Conforme a lo que establece el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial, se llevó a cabo la promoción de elementos de Seguridad Pública; se recibieron 46 solicitudes y 19 reunieron los requisitos.

Por iniciativa de la actual administración, los elementos de seguridad pública recibieron un incremento salarial de 35%, mediante la dotación de un monedero electrónico que apoya la adquisición de insumos para el sustento familiar.

Como parte del Programa de Profesionalización de la Policía Municipal de Metepec, 57 oficiales comenzaron sus estudios de preparatoria en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Se prevé que a finales de 2015 se gradúe la primera generación.

El Ayuntamiento firmó también un convenio con la Universidad del Valle de México, para que 28 elementos de la corporación cursen la Licenciatura en Seguridad Pública y 26 servidores públicos el Diplomado en Seguridad Pública que oferta dicha institución.

Asimismo, 194 elementos recibieron capacitación continua en desarrollo de las habilidades y técnicas de la función policial, conocimientos generales, técnicas y tácticas policiales, así como evaluación de destrezas y conocimientos de la función policial.

A partir de junio de este año, se implementó el Programa Reto, que busca promover la salud de los integrantes de la Policía Municipal, a fin de que estén en las mejores condiciones físicas, nutricionales y emocionales para manejar situaciones de estrés, solucionar conflictos y mediar relaciones en el ámbito personal y profesional.

Con este programa se cumplen los requerimientos de permanencia en el servicio que establece la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, además de apoyar con diagnósticos médicos, estudios de laboratorio y asesorías nutricionales individuales a todos los elementos de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos.

Bomberos y Protección Civil







Bomberos y Protección Civil

Durante 2014, la línea de emergencia del Heroico Cuerpo de Bomberos de Metepec recibió mil 104 llamadas. En el periodo que se reporta participó en 432 operativos de protección civil, brindó capacitación en materia de prevención de incendios a 48 instituciones públicas e intervino en 11 simulacros.

La administración municipal realizó una inversión de un millón 12 mil 441 pesos en uniformes, equipamiento y herramientas, que facilitan la labor de los bomberos y salvaguardan su integridad.

Con el fin de fomentar la cultura de la prevención de accidentes y riesgos entre la población, se constituyeron 100 brigadas de emergencia y protección civil en escuelas, establecimientos comerciales y de prestación de servicios, así como en las dependencias de la administración municipal, donde también se evaluaron 70 simulacros.

Durante 2014, se llevaron a cabo 122 actividades de capacitación, entre cursos y pláticas con temas de primeros auxilios, control y prevención de incendios, uso de extinguidores, evacuación, búsqueda y rescate, introducción a la protección civil, soporte básico de vida e integración de brigadas, además de 66 actividades para colocar material de difusión y proyección de material didáctico.

El Atlas de Riesgos de Metepec es un documento dinámico que se actualiza día a día. Está publicado en la página de internet del Ayuntamiento y a disposición a detalle en la Dirección de Gobierno. Para la evaluación y detección de probables anomalías y la adopción de medidas de prevención, se llevó a cabo la revisión de las 56 zonas de riesgo identificadas.

La cartografía del Atlas de Riesgo se está adecuando a la plataforma cartográfica del Sistema de Información Geográfica del Gobierno del Estado de México (IGECEM), que permite identificar las características de edificios públicos, establecimientos comerciales y de servicios para hacer frente a cualquier situación de riesgo por fenómenos naturales, geológicos, hidrometeorológicos, químicos, sanitarios y socio-organizativos.

En cumplimiento de la Ley General de Protección Civil del Estado de México, se elaboraron y actualizaron 490 cédulas de riesgo que contienen los datos generales, de ubicación, capacidad de personas y cantidad y tipo de combustible que utilizan los establecimientos comerciales, industriales, escuelas, edificios públicos y de servicios.

Para realizar la evaluación de riesgos correspondiente, y por solicitud de los usuarios, se visitaron 131 inmuebles o lugares que pudiesen presentar algún peligro para sus moradores por deterioro natural o antropogénico.

Con el fin de revisar las condiciones óptimas de las guarderías que se ubican dentro del territorio municipal, se verificaron 37 de ellas, en las que 400 docentes atienden 3a 2 mil 328 menores.

En cuanto a la revisión de las medidas de seguridad de establecimientos comerciales y prestadores de servicios, se realizaron mil 902 verificaciones, además de 29 operativos en eventos religiosos, deportivos y especiales de alta concentración de personas, como las festividades de Semana Santa, la Feria de San Isidro, el Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2014, los festivales de Día de Muertos y Navideño y actividades como Rueda Metepec de Noche y el Primer Maratón Metepec-Estado de México, entre otros,

Paramédicos del área participaron en mil 71 operativos de carácter preventivo en eventos de este tipo.

Se brindó atención prehospitalaria, en mil 615 servicios, a personas enfermas o lesionadas como resultado de accidentes vehiculares, atropellamientos, fugas de hidrocarburos, caída de cables y postes o incendios, entre otros.

El visto bueno en materia de protección civil está incluido en el proceso para el otorgamiento de licencia de funcionamiento tipo SARE, mediante el uso de la firma electrónica otorgada por el Sistema Estatal de Informática (SEI). Metepec es el único municipio en la entidad en contar con este servicio.

De conformidad con la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, la Unidad de Protección Civil otorgó la respectiva carta-conformidad a las personas que solicitaron la quema de pirotecnia y que presentaron el permiso vigente de la Secretaría de la Defensa Nacional. Durante este año se entregaron 38 de estos documentos, los cuales garantizaron la observancia y respeto a las medidas de seguridad establecidas por el protocolo correspondiente, incluyendo pláticas de prevención a los pirotécnicos y responsables de las celebraciones.

Defensoría Municipal de los Derechos Humanos







Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

La Defensoría Municipal de los Derechos Humanos es un órgano autónomo de la administración municipal, entre cuyas atribuciones están las de recibir quejas de la población sobre probables violaciones en esta materia, así como brindar asesoría y capacitación a los habitantes sobre sus derechos fundamentales.

En el periodo que se reporta, se recibieron 13 quejas de ciudadanos por probables violaciones a sus derechos humanos (10 en materia escolar, dos administrativas y una penal), las cuales, conforme a la normatividad vigente, se remitieron a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México para su seguimiento y resolución.

Asimismo, como parte de sus actividades sustanciales, durante el segundo año de la presente administración la Defensoría brindó 73 pláticas en centros escolares para la promoción y divulgación de los derechos humanos a 2 mil 330 personas, entre alumnos, padres de familia y maestros, quienes comprendieron la trascendencia de estar informados en temas como los derechos de las niñas, niños y adolescentes; la responsabilidad de ser padres; la violencia escolar o bullying, así como la prevención de conductas antisociales que generan climas escolares poco favorables.

Aunado a lo anterior, la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos brindó 49 asesorías jurídicas en diversas materias, tales como educativa, penal, de salud, laboral, civil, familiar y administrativa.

El fortalecimiento del respeto a los derechos humanos entre la sociedad y los integrantes de la administración municipal es un compromiso permanente. Para este fin, se realizaron 20 actividades que, en total, registraron la asistencia de 650 personas. Destaca la participación de 76 elementos de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos. En todas las actividades de difusión se distribuyeron materiales impresos, como separadores de libros y trípticos explicativos.

Con este mismo propósito, durante 2014 se realizaron 3 encuentros con asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales, en las que participaron 61 personas. Dos de estas reuniones fueron con adultos mayores de San Jerónimo Chicahualco y de la Asociación Civil Nuevo Amanecer, de San José La Pilita. Al tratarse de un sector de alta vulnerabilidad, la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, se dio a la tarea de estrechar vínculos para atenderlos particularmente en la difusión de sus derechos.

Con la finalidad de transmitir fehacientemente el conocimiento sobre los derechos humanos entre la población y considerando que los delegados municipales son los portavoces de las acciones del gobierno municipal, se brindó capacitación a los representantes de las colonias El Hípico y Jesús Jiménez Gallardo.

Se realizaron 98 visitas a la Comisaría Municipal, con el objetivo de verificar el trato digno a los detenidos por distintas infracciones administrativas, como alterar el orden público, ingerir bebidas alcohólicas, inhalar sustancias tóxicas o cometer faltas a la moral, así como a quienes hayan dado positivo en las pruebas del Operativo Alcoholímetro.

Las visitas de verificación a la Comisaría Municipal son una actividad permanente. En este año se constató el respeto a los derechos humanos de una muestra de 480 detenidos por este tipo de infracciones administrativas.


SOLIDARIDAD
VNIDAD
PARTICIPACIÓN



100% Honesto

100% METEPEC

IV. GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

2° Informe de Gobierno METEPEC

CAROLINA MONROY DEL MAZO

Cabildo


TERCERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
AYUNTAMIENTO DE METEPEC 2013-2015
Presea Metepec


METEPEC
SEGURIDAD PÚBLICA







Cabildo

A fin de atender los asuntos de gobierno municipal, en el segundo año de gobierno se celebraron 40 sesiones ordinarias de Cabildo, siete extraordinarias y tres solemnes. En ellas se emitieron 351 acuerdos, de los cuales 24 fueron de aprobación de los dictámenes de las comisiones edilicias. Gracias a las reuniones de trabajo del Ayuntamiento, 316 de estos acuerdos se votaron por unanimidad.

Las y los regidores imprimieron todo su esfuerzo en resolver y dictaminar, a través de las diversas comisiones edilicias, temas relativos al desarrollo económico de Metepec; a la revisión y actualización de la reglamentación municipal; a la hacienda pública; a la cultura, la educación pública, el deporte y la recreación; a la obra pública y al desarrollo urbano, así como a los hermanamientos del municipio con otras ciudades, coadyuvando con el Ayuntamiento a gobernar con equidad, justicia y eficiencia, en beneficio de la ciudadanía.

Considerando lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, y aprovechando los avances tecnológicos con que ahora cuenta el Palacio Municipal, a partir de agosto pasado, las sesiones del Cabildo son transmitidas íntegramente a través de la página de internet del gobierno municipal.

Por acuerdo de Cabildo, el Ayuntamiento de Metepec otorgó la Mención Especial como Huésped Distinguido al príncipe de Camboya, Tesso Sisowath, secretario de Estado y miembro del Gabinete Real de su país, quien realizó una visita oficial al municipio, con motivo de la presentación del Ballet Real de Camboya, en el Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2014. La visita del príncipe y del ballet de su país no sólo honró al municipio y a esta edición del festival, sino que además lo confirman como un foro cultural de trascendencia internacional.

A efecto de lograr una adecuada coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales, se concretaron 30 reuniones previas a las sesiones de Cabildo con integrantes del Ayuntamiento, además de 30 reuniones con los miembros del gabinete de la administración municipal y 123 con comisiones ciudadanas.

Entre éstas destacan la concertación con comerciantes y participantes para implantar la ley seca en festividades cívico-religiosas como el Paseo de la Agricultura en honor a San Isidro Labrador, a fin de conservar nuestras tradiciones en un entorno de orden y seguridad; la efectuada para el establecimiento del programa Taxi Rosa-Taxi Seguro, para brindar protección a las mujeres en su traslado, y la promoción del uso de la bicicleta para mejorar la circulación vial, disminuir los índices de contaminación y fomentar el ejercicio en favor de la salud.

Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales

A mediados de año se firmó la Declaración de Amistad entre los gobiernos de la ciudad de Boise, capital del estado de Idaho, Estados Unidos de Norteamérica, y Metepec, la cual se registró en el Consulado Mexicano de aquella ciudad y constituye la primera etapa para consolidar su hermanamiento, que se sumaría a los que ya se tienen con San Pedro de Tlaquepaque, Jalisco; Trujillo, Perú; Villanueva de la Cañada, España; Antigua, Guatemala, y Pharr, Texas, Estados Unidos de Norteamérica.

Los propósitos de los hermanamientos son el desarrollo bilateral de relaciones artesanales, culturales y deportivas; fomentar la comunicación e intercambio permanente de experiencias; impulsar la cooperación, el comercio y la inversión, así como dar a conocer los atractivos turísticos y cultura de estas ciudades.

A través de la Secretaría del Ayuntamiento se atendieron con oportunidad diversas solicitudes de la población. En el periodo informado se expidieron 4 mil 205 documentos oficiales de vecindad, de trámites para obtener la precartilla y la cartilla del Servicio Militar Nacional y

constancias de no afectación al patrimonio municipal; entre estas últimas, 979 corresponden al Programa Municipal de Regularización de la Tenencia de la Tierra, con lo que se da certeza jurídica al patrimonio a igual número de familias metepequenses.

Reglamentación municipal

La Comisión de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, junto con las comisiones relativas a las distintas materias, trabajaron en los 36 reglamentos que regulan el régimen de las diversas esferas de competencia municipal, para conformar un Compendio de Reglamentación Municipal, a fin de integrar en un sólo instrumento los ordenamientos jurídicos.

Durante 2014 se remitieron a las dependencias municipales 31 Gacetas del Gobierno del Estado de México, que contienen las disposiciones que deben ser observadas por las áreas de la administración municipal y, en algunos casos, por la ciudadanía. Sobresalen el Reglamento de la Ley del Agua para el Estado y Municipios y la Ley de Eventos Públicos del Estado de México. Ésta tiene por objeto regular la celebración de eventos artísticos, musicales, deportivos, cinematográficos, teatrales o culturales públicos de concentración masiva, para proteger la integridad física y patrimonial de los ciudadanos.

Asimismo, se publicaron 54 Gacetas Municipales, para dar a conocer a la población los acuerdos de Cabildo, reglamentos, circulares y demás disposiciones municipales de observancia general, a fin de propiciar su cumplimiento. Es el caso de la publicación del Bando Municipal de Metepec 2014, el Presupuesto Ciudadano y las convocatorias de Becas Escolares y para Estudiantes de Posgrado. Este año, en total se expidieron 3 mil 800 certificaciones de acuerdos, actas y documentos de Cabildo.

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, se continuó promoviendo la firma de convenios de colaboración, coordinación, metropolitanos y marcos, que permiten cumplir los objetivos, metas y líneas de acción municipales. A través de la Unidad Jurídica de la Presidencia, se revisaron, analizaron y emitieron los razonamientos jurídicos de 43 convenios que se suscribieron durante 2014, en aras de brindar certeza jurídica a los metepequenses.

Presea Metepec 2014

La celebración del aniversario número 166 de la concesión del título de Villa al pueblo de Metepec fue el marco idóneo para que el Ayuntamiento reconociera con justicia el alto desempeño de personajes destacados del municipio en los ámbitos de la cultura, la educación, el deporte y el servicio público, entre otros.

El Cabildo aprobó la entrega de la Presea Metepec en sus 124 categorías a las siguientes personas:

De Ciencias, Artes y/o Letras:
Abraham Hernández Hernández
Heber Sídney Quijano Hernández
Leopoldo René García Castro

De Artesanías
Bernardo Camacho Quiroz
Germán Montoya Vázquez
Martín Hernández Sánchez

De Pedagogía y Docencia
Instituto Tecnológico de Toluca

De Deportes
Edgar Hugo Pineda Castro
Lioness F.C.
Jair Meneses Garduño

Periodismo y/o Información
José Antonio Contreras Briseño
Gastón Pedraza Muñoz

Al Mérito Municipal
Carlos Enrique Martínez
Servicios Antropológicos de la Familia, A.C.

A la Juventud
Karla Villanueva Meza
Miguel Ángel Ferráez Servín de la Mora

A la Administración Pública Municipal
José Luis Aurelio Rivera Mondragón
Yolanda Eulogia Ramírez Ortiz

Al Impulso Económico
Alejandro Enrique Zendejas Hernández

Al Mérito de la Preservación del Medio Ambiente
Pedro Ávila Pérez

A la Equidad de Género
Lucy Aida Medina Rivera
Lorena Cruz Sánchez

Al Mérito Agropecuario
Natomi Junior, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada

Al Mérito Social y Político
Miguel Ángel Terrón Mendoza

Mérito al Valor por la Seguridad Pública
Heroico Cuerpo de Bomberos de Metepec
Vicente Delgado Acevedo (post mortem)

Como parte de estas celebraciones, fueron inauguradas las nuevas instalaciones del Palacio Municipal, cuyos espacios fueron rediseñados para integrar elementos modernos que permiten brindar mejor atención a la población.

Planeación y Evaluación Gubernamental







Plan de
Desarrollo
MUNICIPAL
2013 - 2015

metepec
florece contigo
PUEBLO MÁGICO
H. AYUNTAMIENTO
2013-2015

Planeación y Evaluación Gubernamental

A través de la planeación estratégica del gobierno municipal se ha priorizado la implementación de políticas públicas, metas y objetivos que impactan directamente en el bienestar de los metepequenses, con resultados medibles a través de indicadores establecidos para tal fin. La planeación exige también una estricta vigilancia en la ejecución de la inversión pública y la verificación del presupuesto basado en resultados.

Con la finalidad de dar seguimiento al Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del municipio, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) sesionó en tres ocasiones durante el año, en observancia del marco legal vigente y en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, mediante el informe de la programación y cumplimiento de metas y acciones contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015.

Con base en el Presupuesto Basado en Resultados Municipal (PBRM), reflejado en los programas operativos de cada área, se programaron y desarrollaron 697 acciones sustantivas que fueron evaluadas trimestralmente, lo cual permitió concluir satisfactoriamente los objetivos del año fiscal 2014.

Gestión de calidad

La administración pública municipal de Metepec es una de las pocas en contar con la certificación de un Sistema de Gestión de la Calidad con base en la Norma ISO 9001: 2008, integrado por 60 procesos documentados en igual número de servicios públicos, lo que garantiza su calidad y mejores niveles de satisfacción ciudadana.

Esta certificación es una de las acciones emprendidas para modernizar la administración pública municipal, pues opera con metodologías que se sustentan en estándares internacionales, como son las normas de la familia ISO. En el ámbito público es necesario implementar medidas transformadoras, que coadyuven para lograr una mejora continua en la gestión municipal.

La certificación de los 60 procesos es un importante mecanismo para lograr que los servicios públicos que se brindan a la población cuenten con indicadores que miden su desempeño, con la finalidad de mejorarlos, simplificarlos y modernizarlos, además de generar entre los servidores públicos el compromiso permanente con la mejora continua.

En este sentido, se optimizan las competencias del personal de la administración pública con acciones de actualización y capacitación. Este año se impartieron cinco cursos de calidad: Inducción al Sistema de Gestión de la Calidad e interpretación de la Norma ISO 9001: 2008; Documentación del Sistema de Calidad; Formación de Auditores Internos; Análisis de Datos y Revisión por la Dirección.

En cumplimiento a la Norma ISO 9001: 2008, se realizó un estudio de ambiente laboral en todas las oficinas de la administración pública municipal, mecanismo que ayudó a formular acciones en cada dependencia para continuar mejorando las condiciones del entorno de trabajo, la calidad de vida organizacional, las relaciones profesionales y el desarrollo institucional.

El grado de satisfacción con el ambiente laboral se mide a través de la escala 'no aceptable, mala, mínimo aceptable, aceptable y aceptable con mención'. Este año, el promedio general de la administración pública municipal fue de 'aceptable'.

Conforme a lo establecido en el manual de la calidad, cada dependencia y organismo formuló un plan de acción para atender aquellos factores que ayuden a mejorar las condiciones del ambiente laboral y, por lo tanto, a incrementar los niveles de satisfacción del personal.

Igualmente, en cumplimiento a la Norma ISO 19011: 2011 Directrices para la Auditoría de los Sistemas de Gestión, se logró la formación de

22 auditores internos de calidad, quienes ahora, aparte de cumplir con sus responsabilidades como servidores públicos, verifican el cumplimiento con los estándares de calidad en el servicio que se ofrece a la población.

En este contexto, en junio la casa certificadora Quality Services Registrars, S.A. de C.V. realizó la auditoría externa de recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad, en la que se obtuvo un resultado satisfactorio y con lo cual el gobierno municipal de Metepec logró mantener la certificación de los 60 procesos por tres años más, de acuerdo con lo establecido por la Norma ISO 9001: 2008 del Sistema de Gestión de la Calidad.

Agenda para el Desarrollo Municipal
y Agenda Desde lo Local

Este año se implementó el programa Agenda para el Desarrollo Municipal, promovido por el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (Inafed). Para cumplir con los requerimientos que promueve esta Agenda, se celebró un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) para la asesoría y apoyo en la reunión de evidencias que permitieron el cumplimiento satisfactorio de los indicadores y parámetros que comprende este programa del gobierno federal.

Asimismo, la Subsecretaría de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de México proporcionó la información y los mecanismos para integrar el autodiagnóstico exigido por la metodología de Agenda. En tal virtud, se diseñaron los planes de mejora de la gestión con las acciones necesarias para alcanzar el máximo de cumplimiento de indicadores en verde.

A fin de alcanzar los propósitos tanto de la Agenda para el Desarrollo Municipal, como de la Agenda Desde lo Local, se realizó la revisión y análisis del universo de indicadores y parámetros que comprenden cada una, los cuales se distribuyeron entre las dependencias y organismos de la administración municipal para su atención. Aunado a ello, se realizaron dos verificaciones internas de las evidencias con las que se cumplen los criterios establecidos por ambas metodologías.

En el éxito de la implementación de las agendas para el Desarrollo Municipal y Desde lo Local, ha sido fundamental la participación de la UAEMex con investigadores experimentados y especializados en desarrollo municipal, quienes llevaron a cabo las verificaciones externas requeridas.

Organización

Con la finalidad de mantener una administración pública ordenada, organizada, transparente y dispuesta a colaborar en los retos que se presentan día a día, se llevó a cabo una modernización administrativa que implicó la revisión y actualización de los 32 organigramas y 26 manuales de organización que rigen el actuar cotidiano de los servicios públicos, con el propósito de otorgar una mejor respuesta a los requerimientos de la ciudadanía, situación que permite certeza administrativa en el funcionamiento de las dependencias y organismos.

Para ello, se impartieron 60 asesorías y dos cursos de capacitación en materia de organización, además de reuniones de revisión de los organigramas y manuales para alinearlos a las exigencias de las administraciones modernas, imprimiendo un sello de racionalidad y austeridad administrativa con principios de eficiencia y calidad en el servicio. En esta tarea se contó con el apoyo y orientación del Instituto Hacendario del Estado de México.

Actualmente, los organigramas y manuales de organización de todas las dependencias y organismos están alineados y actualizados a la reglamentación municipal vigente, situación que permite claridad y transparencia en el ejercicio público. En estos documentos, se reflejan las esferas de competencia y quedan precisados los niveles jerárquicos, tramos de control y comunicación, lo cual determina un claro dinamismo en la toma de decisiones y en los ámbitos de responsabilidad.

Reconocimientos y acreditaciones

En junio, la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (ATEGRUS), con sede en España, otorgó al gobierno municipal de Metepec el reconocimiento Escoba de Plata 2014, por incrementar la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios de 75% a 97% del territorio con el mismo parque vehicular y personal encargado de este servicio público.

La administración municipal fue distinguida con el Premio al Gobierno Local Sustentable 2014, que concede el ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales ICLEI, por sus siglas en inglés) con sede en Alemania, organización que cuenta con el reconocimiento del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y que respalda trabajos de autoridades nacionales e internacionales en la materia.

El reconocimiento al gobierno de Metepec derivó de la gestión adecuada de los residuos sólidos domiciliarios y el tratamiento específico de residuos especiales mediante el programa ¡Deséchalo! Lo que ya no uses, déjalo ir, que recolecta in situ muebles inservibles, aparatos electrodomésticos y residuos metálicos, entre otros, así como por la recolección de llantas y aceite vegetal comestible usado y la elaboración de composta con los residuos del mantenimiento de parques, jardines y camellones.

El gobierno municipal participó en la edición 2014 del Premio UIM-FLACMA, que desde hace seis años organiza la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) en colaboración con la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA). Se presentó el trabajo Mejora regulatoria para impulsar la transparencia, experiencia en el municipio de Metepec, Estado de México, en la categoría de Innovación y Modernización.

El jurado calificador concedió al Ayuntamiento de Metepec una 'Mención especial en impulso de la transparencia pública', lo que da cuenta del compromiso de este gobierno con la promoción transversal del ejercicio de la transparencia y de la mejora regulatoria, prácticas democráticas que tienen como común denominador la información de calidad, clara y pública, con un significado determinante en la toma de decisiones y en la delimitación de responsabilidades.

En octubre, Metepec recibió el Premio a la Innovación Municipal de la revista *Information Week México*, que bajo la supervisión de la firma internacional PricewaterhouseCoopers ubicó al municipio como el único del país en figurar en los primeros 10 lugares de la clasificación de las más innovadoras del sector público, por la estrategia de innovación transversal, que incluye la operación automatizada del SARE, CMAC y de los cajeros inteligentes.

La instrumentación de este proyecto brinda mejores trámites y servicios a la ciudadanía, a través del Centro Municipal de Atención Ciudadana (CMAC), los Cajeros Inteligentes de Servicio y la automatización del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), entre otros programas que se aplican con un enfoque de impulso a la economía local mediante tecnologías que eleven la competitividad del municipio y lo hagan más atractivo para las inversiones.

En el ámbito estatal, Metepec es el único municipio que en los últimos cuatro años ha cumplido con el 100 por ciento de las acciones que exigen los indicadores y parámetros del programa Agenda Desde lo Local, por lo que próximamente recibirá el Premio Nacional al Desarrollo Municipal 2014, junto con el Reconocimiento al Desarrollo Municipal que otorgó el INAFED por cumplir con los indicadores del programa Agenda para el Desarrollo Municipal.

El Instituto Hacendario del Estado de México otorgó al gobierno de Metepec el Reconocimiento Especial

al Esfuerzo Municipal 2014, por haber obtenido la certificación en 60 procesos relacionados con la prestación de servicios y gestión de trámites municipales bajo la Norma ISO 9001:2008.

En 2014 Metepec refrendó el Premio al Buen Gobierno Municipal 2014, que otorga la Federación Nacional de Municipios de México (Fenamm), la cual reconoció la gestión municipal como la más destacada en el Estado de México, al considerar que se han implementado soluciones innovadoras que constituyen un ejemplo digno de ser replicado en otras localidades.

Metepec participó nuevamente en la evaluación anual que realiza el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), ejercicio de transparencia y rendición de cuentas con el que se mide el Índice de Información Presupuestaria Municipal.

Este año, junto con la información del sector central, por primera ocasión se incluyó en la publicación en línea del Presupuesto Ciudadano la referente a los organismos públicos descentralizados de la administración: el Sistema Municipal DIF, el Opdapas y el Imcufidem. Así, Metepec es el único municipio mexiquense en transparentar y publicar en su sitio *web* el detalle de los ingresos y egresos municipales de todos los entes que manejan recursos públicos.

Por otra parte, la página de internet del Ayuntamiento (metepec.gob.mx) recibió por cuarta ocasión consecutiva el Premio Internacional OX, otorgado por la Editorial OX a las páginas que difunden en español el quehacer y la cultura de países hispanoparlantes, por la calidad de sus contenidos, su creatividad y facilidad de navegación.

Los logros al gobierno municipal han sido posibles gracias al empeño, dedicación y profesionalismo de las y los servidores públicos que todos los días refrendan su compromiso con la sociedad de Metepec. Esta administración ha puesto especial énfasis en generar las condiciones propicias para un buen ambiente laboral, con políticas y acciones para el desarrollo integral e igualitario de su personal.

Con ello ha logrado ha mantenido la certificación del Modelo de Equidad de Género del Inmujeres; el Distintivo de Institución Comprometida con la Inclusión del Conapred; el certificado de Empresa Familiarmente Responsable y la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, ambas promovidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del gobierno federal.

Mejora Regulatoria









Mejora Regulatoria

Atendiendo al mandato de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, la administración municipal implementó el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014, con el cual se mejoraron 90 trámites y servicios municipales, que representan 45% de un total de 200 que se realizan ante las dependencias de la administración pública municipal. Con ello se reducen los tiempos de espera y respuesta en 43.3%. Además se implementaron 29 acciones de simplificación administrativa, traducidas en la mejor operación y transparencia de los procedimientos.

Durante el año, la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria sesionó en cuatro ocasiones de forma ordinaria, dando cuenta del compromiso de la presente administración en materia de simplificación administrativa. La Comisión aprobó el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, con el que se instrumentarán las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) derivadas del proyecto Impulsando la competitividad de los trámites y servicios en Metepec.

Metepec se posicionó como el primer municipio de América Latina en aplicar el Modelo de Costeo Estándar al Registro Municipal de Trámites y Servicios bajo las recomendaciones de la OCDE. Con la firma del Acuerdo Interinstitucional entre el Ayuntamiento y la OCDE, se continúa trabajando con la metodología de la gobernanza regulatoria, mediante la mejora de los procesos y procedimientos relacionados con los trámites y servicios municipales. La administración municipal de Metepec será la primera en la entidad en reducir hasta en 25% los costos directos e indirectos que las cargas administrativas generan a la población.

En ese sentido, se realizó la capacitación a 405 servidores públicos vinculados con atención al usuario, directores, mandos medios y personal de ventanilla, en temas de mejora regulatoria y simplificación administrativa. Se integró un nuevo Registro Municipal de Trámites y Servicios, que incluye un lenguaje ciudadano y una presentación por 'eventos de vida' con casos representativos de la realización de trámites y servicios. Este registro incluye 160 trámites y servicios, en una presentación amigable para la población, cumpliendo con las mejores prácticas internacionales que recomienda la OCDE.

El gobierno municipal participó en el Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (PROSARE), en donde la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) reconoció la operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) de Metepec, así como la reducción de 60% de los procesos de las dependencias involucradas.

Derivado de las políticas en materia de gobierno abierto, se llevó a cabo la digitalización de trámites y procedimientos. Destaca entre estas acciones la atención en línea, por medio de un chat en tiempo real para asesoría de parte del personal de la Oficialía Mediadora-Conciliadora de la Sindicatura municipal.

Asimismo, en el sitio *web* institucional se incluyó la Inscripción al Catálogo de Contratistas de la Dirección de Obras Públicas, con el que fue posible la inclusión de nueve empresas. En tanto, el sistema en línea para el registro de solicitudes de becas escolares recibió 7 mil 413. Así, los peticionarios no tuvieron que acudir a una oficina para iniciar el trámite, y quienes resultaron beneficiados conocieron los resultados en el mismo sitio *web*.

Este año, el gobierno municipal, a través de la Dirección de Innovación Gubernamental, instaló un Centro Multiservicios, primero en la entidad, en donde la población puede gestionar trámites y servicios federales y municipales en las ventanillas de atención ubicadas en el Centro Municipal de Atención Empresarial (CMAE).

Con el objetivo de transparentar los procedimientos y su ejecución, y con ellos eliminar cualquier acto de corrupción, se abrió en el sitio electrónico del Ayuntamiento la sección Servidores Públicos

100% Honestos, que da cuenta del nombre, cargo, fotografía y procedimiento de visita a casa o negocio de los 55 verificadores, inspectores y notificadores municipales de la Tesorería Municipal, el Opdapas y las direcciones de Gobierno, Desarrollo Urbano, Normatividad y Medio Ambiente. Con esta acción, se brinda a los ciudadanos la certeza de que quienes los visitan son servidores públicos municipales y están autorizados para ejecutar el procedimiento en campo.

Cajeros inteligentes

Con el objetivo de agilizar la expedición de documentación y pagos, además de reducir filas y tiempos de espera, este año aumentaron los servicios que se prestan a través de los cajeros inteligentes. Mediante un convenio de colaboración firmado el año pasado entre la Consejería Jurídica del Estado de México, la Dirección General de Registro Civil y el Ayuntamiento, se otorgó el uso de la base de datos del registro de nacimientos del municipio, para la digitalización, clasificación, indexación, codificación y validación de 157 mil 75 actas de nacimiento de 1930 a 2011, para lo que se invirtieron 4 millones 299 mil 686 pesos.

Gracias a la mejora regulatoria y a la agenda digital, en los seis cajeros inteligentes distribuidos en edificios públicos y plazas comerciales del territorio municipal, la población puede realizar el pago del impuesto predial, imprimir de forma gratuita su Clave Única de Registro de Población y tramitar e imprimir, por 56 pesos, el acta de nacimiento de personas registradas en el municipio.

Los cajeros están ubicados en lugares de gran afluencia, como el Palacio Municipal, el edificio del Opdapas, Walmart, Pabellón Metepec, Plaza Galerías y Plaza Península. A la fecha, en los cajeros inteligentes se han emitido 207 actas de nacimiento y 14 mil 343 impresiones de CURP, y 716 personas han pagado el predial.

Contraloría Municipal







Contraloría Municipal

La vigilancia, fiscalización y control de los ingresos y egresos de la administración pública municipal, así como el cumplimiento normativo de obligaciones de los servidores públicos, son aspectos que se han atendido de manera preventiva en la presente administración.

Durante 2014, se llevaron a cabo 8 auditorías administrativas y financieras a las direcciones de Administración y de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos; a la Tesorería Municipal; al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec, y al Sistema Municipal DIF, de las que derivaron 39 observaciones de mejora, que generaron 80 recomendaciones de carácter preventivo, subsanadas con la implementación de acciones de mejora en los servicios públicos que se prestan a la población.

La Contraloría Municipal testificó 30 entregas-recepción de oficinas públicas municipales; participó en 46 sesiones de los comités de Adquisiciones y Servicios y de Arrendamientos y Enajenaciones, además de aplicar 36 arqueos de caja a la Tesorería Municipal.

Además de las auditorías referidas, se llevaron a cabo 12 revisiones a los estados financieros de la Tesorería Municipal y se participó en los dos inventarios de bienes muebles que realiza durante el año la administración municipal, acciones que contribuyeron al reforzamiento del control interno, al tiempo que se garantizó la transparencia de la gestión municipal vía la verificación del apego a la normatividad en las actividades financieras y administrativas.

De igual forma, se efectuaron 7 auditorías a obras públicas, de las que se generaron 30 recomendaciones de carácter preventivo, que derivaron en la realización de procesos de contratación, ejecución y entrega de obra pública con mayor certidumbre y apego a la ley. Asimismo, la Contraloría Municipal testificó 60 procesos de adjudicación de obras públicas; efectuó 100 supervisiones de obra y 52 testificaciones de procesos de entrega-recepción de diversas obras, además de revisar 100 expedientes técnicos de obra.

En materia de responsabilidades, en el periodo que se reporta se atendieron 180 quejas y se iniciaron 40 procedimientos en contra de servidores públicos municipales, quienes fueron sancionados en su momento por incumplir las obligaciones que les impone la ley.

La dinámica actual del gobierno electrónico permite una mayor participación ciudadana en un esquema más activo y sencillo. En este sentido, a través del Sistema de Atención Mexiquense (SAM), la Contraloría Municipal, en conjunto con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, dio seguimiento a 19 quejas y 30 sugerencias ciudadanas captadas a través del portal electrónico.

Las redes sociales ocupan un espacio privilegiado en la vida moderna y han sido una herramienta de gestión y transparencia que abona a la comunicación e interacción inmediata entre el gobierno y la ciudadanía. En este tenor, la Contraloría Municipal atendió quejas, denuncias y solicitudes ciudadanas, de las cuales se detonaron acciones de control y evaluación de las diversas dependencias del municipio, y se realizaron gestiones para la asesoría y canalización de los ciudadanos a las áreas correspondientes.

Contraloría social

Esta administración se ha caracterizado por fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, en los que se involucra la participación de la sociedad organizada en los diferentes modelos de contraloría social, teniendo como marco la gobernanza democrática para lograr una gestión pública más efectiva, con resultados medibles y que cubran las necesidades de la población.

En este sentido, durante 2014 se constituyeron 50 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (Cocicovis), integrados por vecinos del municipio, a quienes se les brindó asesoría y capacitación,

a fin de que contaran con los elementos para la correcta vigilancia de las obras públicas que el gobierno municipal realiza en sus comunidades o colonias, atendiendo las características y requisitos de los expedientes técnicos de obra y su respectivo seguimiento, hasta la entrega.

Destacan las acciones coordinadas entre la Contraloría Municipal y otros entes fiscalizadores estatales y federales, pues, a través del seguimiento a las recomendaciones y acciones derivadas de la auditoría gubernamental y de instancias como la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, se garantiza la transparencia en la aplicación de los recursos públicos.

Transparencia

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información es la encargada de garantizar el acceso a la información pública del gobierno municipal y de proteger los datos personales, mediante la aplicación de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a los datos personales), generando con ello certidumbre en las peticiones ciudadanas realizadas en el portal de internet Saimex (Sistema de Acceso a la Información Mexiquense). Durante el segundo año de esta administración, se atendieron favorablemente 140 solicitudes de información pública y 6 de acceso a datos personales.

Permanentemente, las autoridades municipales, a través del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (Ipomex), actualizan información relacionada con normatividad municipal, estructura orgánica, el directorio de servidores públicos, la remuneración mensual por puesto, el sistema de compensación, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos, su presupuesto y los servicios que ofrecen, entre otros temas, transparentando así la información pública de oficio del municipio prevista en la ley.

Durante este año, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información realizó una capacitación en materia de protección de datos personales y otra en materia de transparencia y acceso a la información pública, en los que participaron 32 servidores públicos adscritos a diferentes áreas de la administración municipal.

Con el objetivo de resguardar los datos personales, se consolidó la instrumentación y seguimiento de los avisos de privacidad en las unidades administrativas del gobierno municipal, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Combate a la corrupción

Con la finalidad de impulsar el desempeño honesto, ético y de calidad de los servidores públicos municipales, a efecto de generar una cultura de prevención de actos de corrupción y promover medidas correctivas, en coordinación con la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos se impartió el seminario Virtudes, derechos humanos y los servidores públicos, en el que participaron todas las áreas de la administración.

De igual forma, con el objetivo de difundir una cultura de valores y de la denuncia de actos de corrupción entre los jóvenes metepequenses, en el auditorio de la Universidad del Valle de México se llevó a cabo la conferencia magistral 100% Honesto, educando en valores para la prevención, impartida por Gerardo Paz, Mario Luis Fuentes Alcalá y Apolinar Ledesma Arreola, acto en el que también se presentó el Diagnóstico del Modelo de Intervención para la Prevención de Adicciones en Planteles Escolares, al que asistieron 450 docentes de los niveles básico, medio y superior.

En este año se realizaron 41 conferencias con el tema Virtudes y valores, dirigidas a jóvenes, a quienes se les invitó a tomar conciencia sobre la importancia de conservar los valores adquiridos y de evitar convertirse en cómplices de la corrupción. Se logró transmitir este conocimiento a 2 mil 14 alumnos.

Atención y participación ciudadana











Atención y participación ciudadana

La dinámica municipal obliga a una constante comunicación entre la sociedad y el gobierno. Las diversas instancias de la administración están atentas a resolver las necesidades y demandas de la población que, en su mayoría, son captadas por los medios establecidos para tal fin por la Dirección de Atención y Participación Ciudadana, encargada de construir y difundir los vínculos que permiten el diálogo, la participación y el intercambio de ideas en un ambiente de respeto.

Para ello, se proporcionan asesorías legales y capacitación en temas como prevención del delito, trata de personas, acoso escolar y violencia familiar y de género, además de pláticas sobre los programas que desarrolla la administración municipal en beneficio de la población. Durante este año destacaron las siguientes:

•Se proporcionó información técnica a los vecinos de las zonas en las que se llevaron a cabo obras de gran impacto, como la instalación del cableado subterráneo y la construcción del distribuidor vial en las calles de 5 de Mayo y Salvador Díaz Mirón, en la que se contó con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno.

•En el marco del Modelo Municipal de Prevención y Contención del Delito, se brindaron 59 asesorías a 3 mil vecinos de las 52 delegaciones municipales. Quienes presentaron problemas específicos fueron canalizados a diferentes instancias. El Instituto de la Defensoría Pública atendió 180 casos; el Sistema Municipal DIF, 90; y el Instituto de la Función Registral y la Procuraduría General de Justicia del Estado de México recibieron 40.

•Se promovió la participación de las autoridades auxiliares en la Cruzada Nacional contra el Hambre, para la instalación de 12 comedores comunitarios.

•Se coordinaron 52 pláticas entre la población y autoridades de protección civil para identificar las zonas de riesgo y alta vulnerabilidad en caso de fenómenos naturales.

•Se promovió la participación ciudadana para la integración de 50 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (Cocicovis).

•Con la autorización del Reglamento de los Centros Sociales, se logró la supervisión y administración de nueve centros sociales, ubicados en las principales colonias del municipio, los cuales están a disposición de la comunidad para llevar a cabo eventos sociales, familiares y deportivos. Este año se atendieron 245 solicitudes de vecinos que hoy en día cuentan con instalaciones dignas y limpias.

Participación Ciudadana

Con el objetivo de fomentar la corresponsabilidad, la convivencia y la cohesión de la sociedad, el Ayuntamiento de Metepec convocó a la población a participar en el Concurso Delegación 100% Honesta, el cual premió a la comunidad mejor organizada, propositiva y trabajadora con un millón de pesos, 500 mil pesos y 250 mil pesos al primero, segundo y tercer lugares, respectivamente, en obras de beneficio comunitario.

El primer lugar fue para el pueblo de San Sebastián; el segundo para el fraccionamiento San José La Pilita, y el tercero para el fraccionamiento Xinantécatl. Los proyectos presentados por el pueblo de San Lucas Tunco y el fraccionamiento de Izcalli V recibieron menciones especiales.

Los enlaces comunitarios de la Dirección de Atención y Participación Ciudadana atendieron 6 mil 240 solicitudes de la población en temas como desazolve de coladeras, reparación de luminarias, canalización de personas al Sistema Municipal DIF por violencia de género, atención médica, atención de delegados municipales y reportes de seguridad pública, entre otros.

Asimismo, se da seguimiento puntual a los acuerdos del Gabinete Regional XIII Bis Metepec, entre los cuales se encuentran la construcción y equipamiento de la Plaza Estado de México,

la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y la construcción y equipamiento del Centro de Atención Múltiple para Niños y Adolescentes con problemas de aprendizaje.

Centro Municipal de Atención Ciudadana

Al ser los delegados municipales los portavoces de la comunidad, son los encargados de acercar las solicitudes y demandas de la población para su atención oportuna.

Para este fin, el gobierno municipal cuenta con el Centro Municipal de Atención Ciudadana (CMAC), que durante 2014 recibió 2 mil 306 solicitudes, de las cuales se resolvieron 2 mil 13 y 293 se encuentran en proceso. Las peticiones ciudadanas se relacionan, principalmente, con becas, apoyo para servicios funerarios, obra pública, servicios públicos, apoyo económico, material de construcción y atención médica.

Gobierno

La dinámica municipal conlleva un ejercicio de constante conciliación entre la población y las autoridades. La Dirección de Gobierno es la encargada de mediar y coadyuvar a la solución de las situaciones que pudieran generar algún conflicto.

Durante 2014, se atendieron diversas situaciones a través de la mediación y el diálogo en más de 48 reuniones con delegados municipales, líderes y diversas organizaciones metepequenses, de las que derivaron 253 cédulas informativas y 314 reportes de actividades con las que se da solución a problemas específicos, entre los que destacan los siguientes:

•Mesa de diálogo para la reubicación del Centro Social y la Biblioteca Municipal de Las Marinas, debido a la construcción del Modelo de Intervención contra las Adicciones.

•Diálogo con representantes de la liga de fútbol de San Jerónimo Chicahualco, debido a la afectación territorial por el proyecto del gobierno federal para la construcción del Tren Interurbano México-Toluca.

•Reunión con vecinos de la calle Josefa Ortiz de Domínguez, de la colonia Agrícola Lázaro Cárdenas, quienes solicitaron al Opdapas el servicio de agua potable, debido a deficiencias en el suministro por parte del comité autónomo de agua de la comunidad.

•Conciliación con vecinos de la colonia Agrícola Francisco I. Madero, que se inconformaron por la falta de agua debida a trabajos de seccionamiento que realizó el Opdapas.

•Reuniones con integrantes del Comité Independiente de Agua Potable de San Salvador Tizatlalli y el Opdapas, en donde se solucionaron las diferencias sobre las atribuciones y jurisdicción territorial de cada una de las partes en el suministro de agua potable.

•Seguimiento de los acuerdos para la reubicación de vendedores ambulantes y la dación en comodato de un terreno al Sistema Municipal DIF para la operación de un estacionamiento, en beneficio de los familiares de los derechohabientes que acuden al Hospital Regional 251 del IMSS.

Atención a los asuntos religiosos

El gobierno municipal está atento a las necesidades y propuestas de las asociaciones y agrupaciones religiosas que trabajan en la demarcación; para ello, la Unidad de Asuntos Religiosos es el canal de comunicación abierto para atender sus solicitudes.

A principios de 2014 se celebró el Tercer Encuentro con Ministros de Culto Católico en Metepec, en el que participaron 22 sacerdotes. De igual forma, se tuvo un acercamiento con la Unidad Ministerial del Valle de Toluca (Umivat), que aglutina a cerca de 70 iglesias evangélico-cristianas del Valle de Toluca. En marzo se concluyó la gestión ante el Gobierno del Estado de México para la entrega de apoyos consistentes en material para construcción y mobiliario a 18 templos.

A través del programa de atención y seguimiento a solicitudes y gestiones de agrupaciones y asociaciones religiosas, se atendieron 80 peticiones de iglesias católicas, evangélico-cristianas y de

otras denominaciones, entre las que destacaron los apoyos para la peregrinación a pie Toluca-Tepeyac; las celebraciones de la Semana Santa; el Congreso Nacional de la Infancia y Adolescencia Misionera; el festival Días de Esperanza, en donde, ante la presencia de casi 7 mil personas, la Umivat entregó al gobierno municipal un reconocimiento por la labor y apoyos otorgados; las Jornadas de Servicios Comunitarios que realiza la Iglesia Adventista de Metepec en beneficio de personas en condición vulnerable, y la celebración del Día del Niño de la iglesia Vida Nueva, entre otros.

Con el fin de garantizar un lugar para la convivencia, formación en valores y el esparcimiento de los ciudadanos metepequenses, y en congruencia con el Plan de Desarrollo Municipal de Metepec, 2013-2015, en marzo, mediante el Acuerdo 091/2014, el Cabildo aprobó otorgar en comodato un espacio de 7 mil 888.01 metros cuadrados en beneficio de las familias de las colonias Agrícola Lázaro Cárdenas, Bella Vista y Nueva Rancho San Luis, entre otras, en donde la Diócesis de Toluca A. R. construirá una casa de retiro para personas adultas mayores, un comedor comunitario, un salón de usos múltiples y el templo de Nuestra Señora de La Vida.

Con esta iniciativa se beneficia a 10 mil personas que habitan en la zona sur del municipio, atendiendo la necesidad de espacios de culto y demanda de servicios religiosos.

En agosto se realizó un viaje a la ciudad de Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, para visitar el Centro Cristiano Willow Creek Church, sede de la Cumbre Global de Liderazgo, a la que asisten cerca de 8 mil líderes de todo el mundo en los ámbitos religioso, empresarial, artístico, social, político y gubernamental y en la que se han presentado personajes de la talla de Collin Pawell, ex secretario de Estado estadunidense, y el pastor Bill Hybels, líder de la iglesia más influyente de ese país.

En tal escenario se nombró a Metepec, haciendo un reconocimiento al gobierno municipal por su interés y participación en temas de liderazgo, ya que por segundo año consecutivo será sede de la retransmisión de este acontecimiento internacional, evento organizado por la comunidad evangélico-cristiana de Metepec y al que asisten más de 500 líderes.

Con estas acciones, se fortalecen la relación y la presencia de la autoridad municipal con las distintas agrupaciones y asociaciones religiosas presentes en el municipio, acciones que se realizan en estricto apego al marco legal del Estado mexicano en la materia.

A través del Programa Acción Social, se logró la coordinación con agrupaciones y asociaciones religiosas y civiles como TAMAR, A.C., el Instituto para el Desarrollo de la Familia, A.C. y grupos independientes como NODEM, con los cuales se organizaron 10 conferencias en dos escuelas públicas y una privada, beneficiando a más de 700 jóvenes con temas de prevención del abuso sexual infantil y trata de personas, adicción a la pornografía, autoestima, violencia en el noviazgo y acoso escolar.

Asimismo, en San Bartolomé Tlaltelulco y en la colonia Casa Blanca, se impartió el taller Transformando la violencia en amor, con apoyo de la asociación Vive Familia, A.C. (Vifac), en 40 sesiones, cuya finalidad es acercar ayuda profesional a las personas para erradicar los diferentes tipos de violencia de los núcleos familiares. Su duración fue de cuatro meses y permitió la conformación de redes que favorecen la multiplicación de los beneficios del curso.

Con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno del Estado de México, se brindaron 10 conferencias en iglesias y congregaciones religiosas sobre las medidas de seguridad personal para la prevención de delitos, en beneficio de 500 personas.

Asimismo, se llevó a cabo la jornada Ver para leer, con duración de una semana, en la que se otorgaron 100 consultas oftalmológicas gratuitas a personas de escasos recursos en las parroquias de San Bartolomé Tlaltelulco y San Gaspar Tlahuelilpan.

Con el propósito de orientar, informar y actualizar a las agrupaciones y asociaciones religiosas en las actividades y obligaciones que les confiere la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, así como su reglamento, se llevó a cabo en agosto el Segundo Taller de Actualización en Trámites para Agrupaciones y Asociaciones Religiosas, donde se contó con la participación de la Subdirección de Atención a Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación y el titular del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Delegación Toluca.

Al evento asistieron 70 ministros de culto y representantes religiosos evangélico-cristianos, testigos de Jehová, judíos, adventistas y mormones. Este taller de actualización en materia fiscal también se impartió en noviembre a 24 sacerdotes católicos.

También en noviembre se llevaron a cabo dos cursos de actualización sobre derechos y obligaciones de los ministros de culto en procesos electorales federales y estatales, uno para la comunidad católica y otro para la comunidad evangélico-cristiana y de otras denominaciones.

Servicios Administrativos









Servicios Administrativos

Para el gobierno municipal, las y los servidores públicos que lo integran son el motor que hace posible alcanzar con oportunidad y calidad las metas y objetivos trazados. El de Metepec es un gobierno que valora el esfuerzo de cada uno de sus colaboradores; su dedicación y entrega se ha potenciado con la inclusión de valores como el respeto, la honestidad y la solidaridad en cualquier tarea que realizan, para alcanzar el propósito de ser 100% Honestos, y con programas y acciones que apoyan su desempeño e impulsan mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

En esta reciprocidad, se estrecharon vínculos con la Sección Metepec del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (Suteym), a través de la firma del convenio de prestaciones con el que se otorgó un incremento de 6% directo al salario, además de que se entregaron 144 becas escolares a los hijos de 111 servidoras y servidores públicos sindicalizados, así como 227 apoyos para útiles escolares, beneficiando a 197 servidores públicos sindicalizados. Cabe destacar que 15 servidores públicos sindicalizados reciben mensualmente un apoyo especial como ayuda para los tratamientos de sus hijos que presentan alguna discapacidad.

También se hizo entrega de ropa de trabajo a 544 trabajadores municipales (244 sindicalizados, 219 no sindicalizados y 81 brigadistas), y en apoyo a la participación de la sección sindical en los desfiles cívicos del Primero de Mayo y 20 de Noviembre, se les proporcionaron juegos de ropa y zapatos deportivos, sin dejar de mencionar que 398 servidores públicos sindicalizados recibieron también una chamarra invernal.

Entre las iniciativas de esta administración en apoyo a la economía del personal, se firmaron convenios con empresas que prestan servicios de optometría, funerarios, educativos, financieros y de venta de bienes muebles a precios por debajo del mercado y con financiamiento, cuyos pagos los realiza el servidor público a plazos a través de un descuento vía nómina quincenal.

Con la finalidad de honrar la labor de quienes han dedicado su vida al servicio de los metepequenses, se determinaron mecanismos para ofrecer el retiro voluntario para los servidores públicos de la administración municipal que lo decidieran y para aquellos que llevan acumulados años de servicio y/o jubilación, colaborando en la agilización del trámite ante las instancias correspondientes y aplicando los beneficios ampliados en el Convenio Sindical 2014.

Con la finalidad de promover un clima laboral favorable entre las y los trabajadores municipales, se realizaron eventos para el personal sindicalizado a fin de celebrar el Día del Niño, el Día del Padre, el Día de la Secretaria y Bibliotecaria y el Día del Servidor Público Sindicalizado, además de un festejo para todas las madres de la administración municipal y el convivio de fin de año, en los que se fomentó la integración del personal en un clima de armonía.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el rezago educativo en Metepec es de 3 mil 75 personas. Con la finalidad de abatir esta situación, en julio de este año el Ayuntamiento firmó un convenio de colaboración con esa institución, mediante el cual, en conjunto con la Dirección de Administración, se motivó a servidores públicos municipales a iniciar o concluir sus estudios de educación básica. La respuesta fue favorable, ya que se lograron 221 inscripciones de servidoras y servidores públicos que obtendrán su certificado de primaria o secundaria.

Por primera ocasión, la administración municipal promovió estudios de posgrado entre sus integrantes. Para ello, se firmó un convenio de colaboración con la Universidad del Valle de Toluca, con el que se beneficia a 12 servidores públicos que actualmente cursan la Maestría en Administración y Desarrollo de Negocios, quienes, como resultado de la gestión de la administración

municipal, obtuvieron una beca de 40%, además de que 30% es absorbido por el gobierno municipal, por lo que el trabajador paga únicamente el 30% restante. De concluir los estudios de posgrado y realizar el proceso de titulación correspondiente, la administración municipal incrementaría el número de servidores públicos con grado académico de maestría, lo que redundará en servidores públicos mejor capacitados para la ejecución más efectiva de los programas, generando un mayor impacto en beneficio de la población.

Arrendamientos y adquisiciones

Con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, el Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Ayuntamiento de Metepec autorizó 26 inmuebles en la modalidad de arrendamiento para ser ocupados por las unidades administrativas que integran la administración municipal, los cuales se encuentran ubicados en puntos estratégicos para una mejor atención. A este renglón se destinaron 7 millones 903 mil 568 pesos.

Durante el ejercicio presupuestal 2014, se llevaron a cabo 8 licitaciones públicas, 22 invitaciones restringidas y 91 adjudicaciones directas a través de 87 sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento de Metepec. Asimismo, se contrató un seguro de vida en apoyo a 454 servidores de seguridad pública, tránsito y bomberos, con cobertura por 400 mil pesos en caso de muerte natural o accidental, incapacidad total y permanente o pérdidas orgánicas.

Se adquirió mobiliario y equipo de oficina para una mejor operación por un importe de 5 millones 955 mil 321 pesos, además de 22 vehículos automotores, por 11 millones 969 mil 866 pesos, que fueron 5 camiones recolectores de basura, 4 motocicletas, 6 vehículos administrativos y 7 camionetas tipo patrulla.

Desde el inicio de la administración se adoptaron medidas para reducir los índices delincuenciales. En este sentido, se contrató el servicio de vigilancia intramuros, con la finalidad de que los 30 elementos por turno de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos que venían cumpliendo está responsabilidad, se reincorporaran a sus sectores para ampliar la fuerza de mando en el territorio municipal.

Como parte de las políticas públicas que ha impulsado el gobierno municipal, se incrementaron en 80% las compras a micro, pequeñas y medianas empresas del municipio, lo que representa más de 51 millones de pesos de recursos que eroga el gobierno municipal en favor de la economía metepequense.

Contención del gasto

Con la finalidad de apoyar la política de contención al gasto para este ejercicio fiscal 2014 en el rubro de combustible, las unidades administrativas generaron un ahorro del 5%, logrando una economía que asciende a 458 mil 250 pesos por el periodo que se reporta.

En el mismo tenor, se implementó un sistema con tecnología de punta IP en las áreas administrativas y de servicio, lo que permitió ofrecer una mejor atención, control y seguridad en las llamadas de la ciudadanía, además de contar con un servicio telefónico y de internet más eficiente.

Los equipos de fotocopiado son de tecnología de punta, por lo que se obtuvo un ahorro de 23% que se refleja en una economía de 193 mil pesos, asegurando de forma permanente, general, regular y continua la satisfacción de las necesidades operativas y administrativas de las áreas que integran la administración municipal.

Patrimonio municipal

La situación global de los inmuebles del patrimonio municipal arroja 278 inmuebles dados de alta dentro de la Cuenta Pública, con un valor catastral de mil 544 millones 691 mil 71 pesos, de los cuales 30 se regularizaron este año.

La actualización periódica del Inventario General de Bienes Inmuebles Municipales permite tanto al gobierno municipal, como al Órgano Superior

de Fiscalización del Estado de México, controlar el patrimonio existente. Para ello, se efectuaron 183 visitas físicas a otros tantos inmuebles municipales, con el propósito de verificar su ubicación, uso, destino, medidas y colindancias, y así actualizar el inventario citado. Estas acciones contribuyen a dar certeza jurídica al patrimonio municipal.

Para llevar un control total de los activos propiedad del municipio, se cuenta con un sistema automatizado de control patrimonial del gobierno municipal, que se alimenta con la información de los inventarios que se realizan dos veces al año, lo cual permite que el Estado de Posición Financiera refleje de manera adecuada el patrimonio del gobierno. Para ello se llevó a cabo un proceso de análisis y depuración que derivó en la enajenación de 2 mil 150 bienes muebles y 107 vehículos en desuso; los recursos por estas operaciones ascendieron a un millón 380 mil pesos, que el Cabildo aprobó que fueran destinados a programas asistenciales del Sistema Municipal DIF. En junio pasado se reclasificaron 991 bienes muebles.

Para asegurar un espacio de estacionamiento a los usuarios del Hospital Regional 251 del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Ayuntamiento otorgó en comodato al Sistema Municipal DIF de Metepec una fracción de 3 mil 756.15 metros cuadrados del terreno colindante en el que se ubica el recinto ferial, lo que no sólo beneficia a empleados y usuarios del hospital, sino a la niñez metepequense, ya que el monto de las cuotas obtenidas por este servicio se destina a los programas que la apoyan.

En seguimiento al Acuerdo 123/2014 del Ayuntamiento de Metepec, se obtuvo autorización de la LVIII Legislatura del Estado de México para dar en comodato y/o concesión los multideportivos de San José La Pilita y San Bartolomé Tlaltelulco a una instancia pública o privada, y por Acuerdo de Cabildo 200/2014, se autorizó a la Dirección de Administración expedir la convocatoria de la licitación pública nacional para concesionar la administración, operación y mantenimiento de los citados centros deportivos y suscribir las bases. El Título de Concesión se suscribió y entregó a favor de la empresa Asociación Mexicana del Deporte Infantil y Juvenil, S.A.

Con la finalidad de colaborar en el acercamiento de los servicios y trámites de otras instancias a la población del municipio, la Coordinación de Patrimonio de la Sindicatura Municipal elaboró contratos de comodato sobre inmuebles municipales para la ocupación de las oficinas del Servicio Postal Mexicano, Telecom Telégrafos, Consejo Estatal de la Mujer y Asociaciones de Taxi Seguro.

Archivo municipal

Para preservar el patrimonio cultural de Metepec, se registraron, clasificaron, limpiaron, conservaron y ordenaron 7 mil 750 documentos resguardados en el Archivo Municipal, y se digitalizaron 217 documentos históricos, el más antiguo datado en 1684, entre los que destacan el Testamento en Náhuatl del C. Nicolás Guadalupe, la Reedificación Ermita al Pie del Calvario y la Proclamación del C. Mariano Riva Palacio que anuncia La Constitución de 1857. Igualmente se digitalizaron mil 694 actas de Cabildo desde la administración municipal 1970-1972 a la actual; además se proporcionó el servicio de consulta al público y unidades administrativas del gobierno municipal en 192 ocasiones. Con estas acciones, se conserva y difunde el acervo documental que narra la historia del municipio.

Coordinación Jurídica y Consultiva

En este año, la Sindicatura Municipal resolvió 30 recursos de inconformidad, de los cuales 60% resultaron a favor del particular, demostrando con ello que en este gobierno no existe la parcialidad.

A través de esta área se brindó asesoría jurídica a 48 personas, a quienes se les canalizó a instituciones del gobierno municipal, estatal y federal como el Sistema Municipal DIF, la Defensoría Pública de Oficio, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y a la Secretaría de Desarrollo Social.

Con un sentido de consejería y solidaridad, se orientó jurídicamente a las personas y sus familias en la búsqueda de soluciones a los problemas que presentaban. También se tramitaron 98 juicios de naturaleza administrativa, amparo, fiscal y mercantil, de los cuales 12 ya se concluyeron.

Al inicio de la administración, la Coordinación Jurídica recibió 74 demandas laborales instauradas en contra de este Ayuntamiento, correspondientes a los años 2007 a 2012. Han sido resueltas 20, y quedan pendientes 52.

Entre 2013 y 2014 se redujeron en 66% las demandas laborales, pasando de 9 a sólo 3, lo que da cuenta de la eficacia de la política de entendimiento y respeto pleno a los derechos de las y los trabajadores.

Asimismo y en cumplimiento de la sentencia emitida por el Tribunal Contencioso Administrativo del Estado de México respecto al Juicio Administrativo 907/2007 y Laboral 1142/2007 respectivamente, se llegó a la celebración de un convenio ante la Dirección de Mediación y Conciliación del referido Órgano Jurisdiccional, en abril del presente año, en el cual se establece que se realizará mensualmente un pago por la cantidad de 200 mil pesos, hasta cubrir el monto total de 4 millones de pesos, teniendo con ello un ahorro para el Ayuntamiento de 4 millones de pesos, ya que la cantidad inicial de pago era por 8 millones de pesos.

Oficialía Mediadora-Conciliadora

Encargada de mediar y conciliar las controversias y discrepancias entre los particulares, la Oficialía Mediadora-Conciliadora elaboró 3 mil 377 actas informativas de actos como extravío de documentos, dependencia económica y abandono de domicilio, entre otros; destacan 119 convenios de conciliación de controversias entre vecinos del municipio, cifra que representa a 80% de los ciudadanos que acudieron y decidieron mediar sus diferencias de convivencia.

Oficialía Calificadora

La función de la Oficialía Calificadora estriba en establecer el monto por pagar respecto de las actas de infracción emitidas por dependencias de la administración municipal, como la Dirección de Normatividad, por faltas cometidas por los contribuyentes en el ejercicio de su actividad comercial. Durante 2014 se calificaron 398 actas de infracción, de las cuales 70% fueron por falta de autorización y el 30% restante por diversas faltas.

Ante la Oficialía Calificadora fueron remitidas 6 mil personas por faltas administrativas al Bando Municipal, ciudadanos que cumplieron con el pago de la multa respectiva o, en su caso, con el arresto correspondiente.

Registro Civil

El gobierno municipal, a través de las seis oficialías del Registro Civil, logró la inscripción de servicios del estado civil de las personas, entre los que destacan 3 mil 445 registros de nacimientos, 119 reconocimientos, mil 92 matrimonios, 2 mil 256 defunciones, 400 divorcios y 46 mil 416 expediciones de copias certificadas, en beneficio de 53 mil 728 personas durante el segundo año de gobierno.

En esta administración se ha brindado, a través de los seis cajeros inteligentes dispuestos en distintos lugares del municipio, el servicio gratuito de expedición de la Clave Única de Registro de Población (CURP), que ha sido utilizada en 14 mil 343 ocasiones; además, a partir del segundo semestre de 2014 Metepec se convirtió en el primer municipio de la entidad en proporcionar el servicio de expedición del acta de nacimiento certificada, a través de estos cajeros, a los ciudadanos metepequenses registrados desde 1930 hasta 2011. A la fecha, esta herramienta ha expedido más de 207 copias certificadas de nacimientos, con lo cual esta administración pone a disposición de la ciudadanía seis oficialías del Registro Civil atendidas por servidores públicos y seis cajeros inteligentes.

Asimismo, se implementó la campaña permanente de registros extemporáneos de personas mayores de 60 años, con la finalidad de apoyar a los adultos mayores que no cuentan con un registro para que cuenten con esa seguridad jurídica. El Cabildo aprobó la condonación de los derechos por concepto de años omisos y constancias de inexistencia de registro, por lo que el trámite fue gratuito, en beneficio de 98 metepequenses, durante 2014.

Además, en el marco del Programa Mano a Mano por tu Colonia, y con la finalidad de regularizar el estado civil de las personas, se realizaron 255 registros de nacimiento y matrimonio, 663 asesorías, 253 copias certificadas y 40 expediciones de clave CURP, en apoyo de mil 211 ciudadanos que contaron con la prestación de servicios dentro de estas jornadas sin costo alguno.

Junta Municipal de Reclutamiento

La Junta Municipal de Reclutamiento inscribió a mil 93 conscriptos de la Clase 1996, a 4 anticipados y a 356 remisos, por lo que el 9 de noviembre celebró el sorteo con la presencia del Secretario del Ayuntamiento, el representante de la XXII Zona Militar y un contingente de mil 453 jóvenes en situación de disponibilidad. Este sorteo liberó a 291 jóvenes de prestar el servicio militar en activo.

Comunicación

Para el Gobierno municipal de Metepec, las acciones de Comunicación Social son una herramienta fundamental para cumplir el deber de mantener informada a la población acerca de los planes, acciones, programas y servicios que desarrolla en beneficio de la población, con base en criterios de utilidad, oportunidad, veracidad y objetividad.

Bajo la amplitud del concepto 100% Honesto 100% Metepec, que resume la máxima política pública de la administración municipal, las actividades se han enfocado al fomento de la identidad municipal para generar arraigo, apego, respeto y para motivar la participación ciudadana corresponsable, como eje del progreso del municipio y sus habitantes.

En el mismo marco, se efectuaron actividades de comunicación interna que sensibilizaron y contribuyeron a la implantación de una cultura del servicio público basado en los valores de la honestidad y apego a la legalidad, teniendo como principios la eficiencia, el uso racional de los recursos, transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, permanentemente se informa y se promueve el desarrollo educativo, económico, social, cultural, deportivo y turístico del municipio, teniendo en cuenta los contextos regional, estatal, nacional e internacional.

De cara a la era digital, y considerando las variables en el consumo de medios y el cada vez más frecuente uso de dispositivos móviles para acceder rápidamente al flujo de información, se estableció la estrategia de comunicación digital que, junto con el diseño y actualización constante del sitio *web* oficial y el uso de las redes sociales, abrió nuevas ventanas para estrechar la relación de la ciudadanía con su gobierno, garantizando la necesaria retroalimentación para la evaluación de políticas y acciones institucionales.

Con estos propósitos se desarrollaron 42 campañas y 45 proyectos de difusión institucionales; se efectuaron 2 mil 123 acciones de diseño gráfico; se informó a la población de 705 actos públicos; se emitieron 783 comunicados y se realizaron 121 producciones audiovisuales, así como 867 entrevistas concertadas en medios electrónicos.

Se operan 27 cuentas oficiales de Twitter y 11 de Facebook, con un total de 49 mil 478 usuarios, a quienes se les proporciona información permanente, lo cual facilita un alto e inmediato impacto en la difusión del acontecer gubernamental y en la respuesta pronta y eficiente a las peticiones o denuncias de la ciudadanía, en el marco de una estrategia de comunicación digital para la atención ciudadana, mediante la cual se canalizan los reportes a las

áreas correspondientes. La estrategia incluye el uso de redes sociales para la emisión extendida de alertas por riesgos de inundaciones y en materia de protección civil.

Para aprovechar al máximo los recursos que la tecnología ofrece a las tareas de comunicación social, el gobierno municipal hace uso de un Canal de You Tube, un blog y la red de Flicker, para llegar a un número más amplio de usuarios de internet.

En el mismo sentido, la Coordinación de Comunicación Social es la encargada de elaborar o bien aprobar los contenidos publicados por las dependencias en el sitio *web* del Ayuntamiento, con los cuales se garantiza el derecho a la información de los ciudadanos, con altos estándares de calidad y con base en criterios de claridad y transparencia.

La conjugación estratégica en el uso de medios también ha contribuido a difundir información para la toma de conciencia y la acción ciudadana positiva en temas como corresponsabilidad social, unión comunitaria, integración familiar, respeto a los derechos de las niñas, niños, adolescentes y mujeres; reconocimiento de las tradiciones y fomento del arte y la cultura; cuidado de los recursos naturales y del ambiente; sana convivencia familiar y comunitaria; prevención social y seguridad ciudadana.

En este último tópico, destaca la vertiente de la comunicación personalizada que se llevó a cabo para difundir y captar la incorporación de la población al Sistema de Alerta Vecinal (SIMAV) y a la Campaña Intensiva Municipal de Alfabetización Sí quiero, Sí puedo, además de la campaña permanente 100% Honesto 100% Metepec.

Con especial énfasis, se difunden los programas sociales, por medio de los cuales el gobierno municipal atiende a la población vulnerable, a fin de lograr el objetivo de reducir la brecha social y económica y generar mejores condiciones de vida para todas las familias de Metepec.

Las tareas de comunicación social del gobierno municipal están en constante mejora; dos de sus procesos están certificados bajo la norma ISO 9001:2008.


SOLIDARIDAD
VNIDAD
PARTICIPACIÓN



100% Honesto

100% METEPEC

V. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

2° Informe de Gobierno METEPEC

CAROLINA MONROY DEL MAZO

Finanzas Municipales








GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

enGRANDE IHAEM

El Gobierno del Estado de México y el Instituto Hacendario del Estado de México

otorgan el presente

Reconocimiento Estatal

al Esfuerzo Hacendario Municipal 2014

como distinción a la destacada Labor Hacendaria de los Ayuntamientos del Estado de México

Al H. Ayuntamiento de: **Metepec**

Por haber obtenido la:

"Certificación en sesenta procesos relacionados con la prestación de los servicios y gestión de trámites municipales bajo la Norma ISO 9001:2008"

Conferido por Quality Services Registrars S.A. de C.V.

M. en D. Erasto Martínez Bojas
Secretario de Finanzas del Estado de México
y Presidente del Consejo Directivo

Ing. Roberto Galván Peña
Vocal Ejecutivo del IHAEM
y Secretario del Consejo Directivo

Finanzas Municipales

Ingresos

De conformidad con lo establecido en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Cabildo autorizó la modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014, por un importe de mil 641 millones 286 mil 381 pesos.

El Presupuesto de Ingresos se integra por recursos provenientes del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal en mil 86 millones 992 mil 334 pesos (66.2%); ingresos propios en 502 millones 564 mil 953 pesos (30.6%), y otros ingresos en 51 millones 729 mil 94 pesos (3.2%).

Los ingresos propios se integran por impuestos en 392 millones 863 pesos (78%); derechos en 94 millones 738 mil 476 pesos (18.85%); aprovechamientos en 14 millones 625 mil 614 pesos (2.91%), y productos por un millón 200 mil pesos (0.24%).

En el rubro de los ingresos propios, los más importantes son los impuestos y derechos. Los primeros se integraron principalmente por el predial (222 millones 56 mil 424 pesos, 56.64%) y el traslado de dominio (100 millones 909 mil 488 pesos, 25.74%).

Los derechos se integran básicamente por la contraprestación de los servicios que otorgan las direcciones de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Servicios Públicos, Normatividad y Desarrollo Económico y Fomento Turístico.

Índice del Ejercicio Presupuestal

En apego a los artículos 115, 122, 123 y 125 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 31 fracción 19, 99, 100 y 101 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado México; 295, 296, 298, 300, 301, 304 y 351 del Código Financiero del Estado de México, y en búsqueda de una planeación sana y transparente, se elaboró el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014 del municipio de Metepec, el cual está integrado por tres pilares y un cimiento:

•Pilar Temático Gobierno Solidario: 174 millones 54 mil 128 pesos.
•Pilar Temático Municipio Progresista: mil 103 millones 905 mil 576 pesos.
•Pilar Temático Sociedad Protegida: 175 millones 325 mil 289 pesos.
•Eje Transversal Gobierno eficiente que genere resultados: 188 millones mil 387 pesos.

En la clasificación del presupuesto por capítulo de gasto se puede observar la tendencia de austeridad y contención del gasto sin descuidar la eficiencia y calidad en el servicio.

•Capítulo 1000 Servicios Personales: 525 millones 97 mil 788 pesos.
•Capítulo 2000 Materiales y Suministros: 61 millones 543 mil 899 pesos.
•Capítulo 3000 Servicios Generales: 283 millones 495 mil 101 pesos.
•Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones y Subsidios: 150 millones 159 mil 400 pesos.
•Capítulo 5000 Bienes, Muebles e Intangibles: 46 millones 788 mil 574 pesos.
•Capítulo 6000 Inversión Pública: 395 millones 789 mil 851 pesos.
•Capítulo 9000 Deuda Pública: 178 millones 421 mil 767 pesos.

Al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014, se sumaron 170 millones 10 mil 226 pesos aportados por los gobiernos federal y estatal, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte y el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec, así como por desarrolladores inmobiliarios en cumplimiento de sus obligaciones.

En total, este año se ejercieron en Metepec mil 811 millones 296 mil 607 pesos.

En aras de fortalecer la contención del gasto y acorde con la política de austeridad en el rubro de servicios personales en lo general y sueldo base en lo particular, se presenta un incremento mínimo de 14% global —6% incremento directo al salario y 8% por el incremento en las aportaciones del municipio al Issemym por los servicios de seguridad social— respecto del presupuesto ejercido el año anterior, el cual obedece al incremento convenido con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México y al aumento anual del salario mínimo.

En los rubros de materiales y suministros, servicios generales, transferencias, bienes muebles, inversión pública y deuda, se mantienen las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, con un presupuesto que promueve las acciones y programas en aras de que la administración pública municipal sea más eficiente, respondiendo con soluciones concretas a los problemas cotidianos de los ciudadanos, brindando además bienestar y desarrollo integral, a través de la contención del gasto y calidad en el servicio, para hacer de Metepec uno de los municipios del país con economía más sana.

El presupuesto de este año fue 34% mayor que el de 2013, debido al incremento en la recaudación y la gestión de programas ante instancias gubernamentales estatales y federales.

En el primer trimestre del año, el Cabildo aprobó los descuentos correspondientes al impuesto predial, consistentes en 10% en enero, 8% en febrero y 6% en marzo para el ejercicio fiscal 2014; asimismo, se aplicó el descuento para contribuyentes cumplidos en los dos últimos años (2012 y 2013), consistente en 8% en enero y 6% en febrero.

En ese mismo tenor, y de acuerdo con el artículo 9 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2014, se otorgó una bonificación de hasta 34% en el pago del impuesto predial para pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas o viudos sin ingresos fijos y personas físicas cuya percepción diaria no rebasase tres salarios mínimos generales del área geográfica que corresponda.

Con la finalidad de abatir el rezago en el pago del impuesto predial, permanentemente se realiza la entrega de cartas-invitación, liquidaciones, diferencias, resoluciones determinantes de créditos fiscales y mandamientos de ejecución en los domicilios de los contribuyentes, con el fin de que se acerquen a regularizar su adeudo.

En este sentido, se está auxiliando a la ciudadanía con 50% de descuento en multas y recargos, así como con la suscripción de convenios, para regularizarse por medio de pagos mensuales.

En el periodo de enero a marzo, se entregaron 47 mil 486 notificaciones de liquidación. De abril a mayo se enviaron 9 mil 15 cartas-invitación y posteriormente se notificaron mil 96 resoluciones determinantes de créditos fiscales mayores a 20 mil pesos.

Desde junio se llevan a cabo diligencias para la notificación de mandamiento de ejecución dentro del procedimiento administrativo establecido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y que ejecuta la Tesorería Municipal, de las cuales se realizaron mil 172 a la fecha.

Se dio continuidad a la suscripción de convenios para la regularización de adeudos del impuesto predial y se logró la firma de mil 443 instrumentos durante el año. En el periodo de enero a diciembre del año en curso, del total de 77 mil 411 cuentas prediales, han sido pagadas 71 mil 85, lo que equivale al 91% de cumplimiento de la ciudadanía.

En atención a las actividades para la mejora regulatoria, se disminuyeron los tiempos de respuesta en trámites solicitados por los contribuyentes y se redujeron los requisitos para la expedición de constancias o certificaciones de la Tesorería Municipal, tales como certificaciones de clave y valor catastral, de no adeudo de impuesto predial y de aportaciones de mejoras.

Con el fin de brindar mejor atención a los notarios públicos que acuden a la Tesorería Municipal para realizar trámites relacionados principalmente con el impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles, se creó una ventanilla única.

Por otro lado, la empresa Moody´s Investors Service calificó la calidad crediticia del municipio como A1.mx (escala nacional) y Ba1 (escala global) con perspectiva estable; en tanto HR Ratings otorgó una calificación HR AA- con perspectiva estable, lo que significa que Metepec cuenta con buena o alta calidad crediticia y con gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda con bajo riesgo crediticio en escenarios adversos.

Conforme a las evaluaciones realizadas por el OSFEM, Metepec es el único municipio de la entidad en cumplir en el parámetro ADECUADO con los indicadores de eficiencia en el pago de impuesto predial del órgano estatal.

Egresos

De conformidad con la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, de diciembre de 2013 a octubre de 2014 el municipio cumplió en tiempo y forma con la entrega mensual de los informes financieros, contables, presupuestales y de obra, dando ejecución a la normativa aplicable para tal efecto, en observancia cabal de la homologación contable de la entidad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Con fundamento en los artículos 9 fracciones I, IX, XIV y LXI, 56 al 83 y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se Reforma y Adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 12 de noviembre de 2012, en la página *web* del municipio está disponible la información financiera correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2014, así como lo relativo a la presentación de la información de las iniciativas de la Ley de Ingresos y los proyectos de Presupuesto de Egresos pendientes de aprobación.

Durante 2014, el municipio ha enterado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios un importe de 73 millones 257 mil 48 pesos, con lo que se encuentra al corriente de las aportaciones de seguridad social.

Asimismo, como contribuyente de impuestos federales y estatales de acuerdo con la legislación vigente, el municipio cumplió puntualmente con sus obligaciones por un monto de 46 millones 56 mil 190 pesos por estos conceptos.

Se solventaron en su totalidad las recomendaciones de la Evaluación de Programas Municipales a los informes financieros mensuales del primer trimestre 2014; asimismo, en abril de este año se recibió un oficio mediante el cual el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México da a conocer que durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2013, no existen observaciones resarcitorias.

En junio de 2014 se dio respuesta al pliego de observaciones administrativas determinadas correspondientes al periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2013, y en noviembre se dio contestación al pliego de observaciones administrativas determinadas del periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2014.

Por lo que respecta a los fondos recibidos por el estado y la federación, éstos se han utilizado de una forma eficaz en diversas obras y acciones que se han realizado y que, en algunos casos, aún siguen en proceso.

Catastro

Desde el 2013 se implementaron módulos itinerantes para captar las solicitudes de los habitantes que tengan interés en regularizar

sus inmuebles ubicados en los seis barrios de la cabecera municipal, y en los pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco, Santa María Magdalena Ocotitlán, San Salvador Tizatlalli, San Sebastián, San Gaspar Tlahuelilpan, San Lucas Tunco, San Miguel Totocuitlapilco, San Lorenzo Coacalco y en la colonia La Michoacana.

En este año se atendió a 5 mil 939 vecinos y se ingresaron 2 mil 953 expedientes para la asignación de la clave catastral, con la finalidad de estar en posibilidad de continuar con su trámite de regularización, tanto de tierras de régimen social como de propiedad privada.

Se realizaron las gestiones correspondientes ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), con el propósito de ofrecer mayores beneficios a aquellos vecinos que estén en posibilidad de regularizar sus bienes en propiedad privada con una superficie menor a mil metros cuadrados.

En este ejercicio fiscal 2014, se han incorporado 2 mil 136 predios, con lo cual se ha rebasado en 65% la meta para este año.


SOLIDARIDAD
VNIDAD
PARTICIPACIÓN



100% Honesto

100% METEPEC

ANEXO ESTADÍSTICO

2° Informe de Gobierno METEPEC

CAROLINA MONROY DEL MAZO

Compromisos

Durante la campaña política de la Presidenta Municipal, se utilizó un esquema operativo para escuchar vivencias, experiencias y peticiones de la ciudadanía, que trascendieron el periodo electoral para convertirse en la base de políticas y acciones de gobierno, plasmadas en 195 compromisos por orden y prioridad.

Por su naturaleza y para la atención de las dependencias que conforman la administración pública municipio, quedaron conformados de la siguiente manera:

12 Compromisos Metropolitanos (CMET): Firmados por las entonces candidatas a las presidencias municipales de Toluca, San Mateo Atenco, Zinacantepec y Metepec, quedaron incluidos en el Convenio General de Coordinación de Acciones para la Atención de Compromisos Metropolitanos.

11 Compromisos Municipales (CM): Fueron los ejes de la campaña electoral, relativos a los temas de equipamiento urbano, seguridad pública, servicios públicos, infraestructura, cultura y valores.

36 Compromisos por Sector (CS): Se derivaron de reuniones con grupos específicos (ambientalistas, artesanos, comerciantes, deportistas, educativos, empresarios, grupos vulnerables, jóvenes, religiosos, salud y transportistas).

136 Compromisos por Comunidad (CC): Generados durante los recorridos casa por casa en las zonas en las que se dividió el territorio municipal (barrios, pueblos, colonias, fraccionamientos, condominios y unidades habitacionales).

Compromisos Cumplidos

La Coordinación de Gabinete, Evaluación y Seguimiento se encarga de realizar recorridos en campo, para validar y documentar la ejecución de cada compromiso. Hasta este momento, han sido cumplidos 157 compromisos, de los cuales 36 son permanentes, como se muestra a continuación:

CUADRO 1
COMPROMISOS CUMPLIDOS

COMPROMISOS METROPOLITANOS		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CMET-001	Establecer coordinación con los municipios conurbados a efecto de crear el Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública, en cuyo seno se implemente un programa que permita mejorar la capacidad de comunicación, respuesta, operación y despliegue de las policías municipales.	CUMPLIDO PERMANENTE
CMET-002	Promover acciones intermunicipales para la reordenación de la movilidad y el tránsito vehicular de los municipios conurbados.	CUMPLIDO PERMANENTE
CMET-003	Impulsar la creación de acuerdos que permitan el manejo y tratamiento de aguas residuales para su reutilización en actividades productivas.	CUMPLIDO PERMANENTE
CMET-004	Proponer un programa integral para el tratamiento y disposición final de residuos sólidos entre los municipios.	CUMPLIDO PERMANENTE
CMET-005	Impulsar una gran obra hidráulica, proponiendo y gestionando ante las instancias que correspondan, el control metropolitano de los cauces superficiales de agua provenientes del Nevado de Toluca, para prevenir inundaciones y aprovechar sus aguas.	CUMPLIDO PERMANENTE
CMET-006	Fortalecer la coordinación entre los municipios conurbados para la vigilancia de las diferentes formas de contaminación, a efecto de implementar acciones para su control.	CUMPLIDO PERMANENTE
CMET-007	Fomentar la protección del medio ambiente, a través de campañas educativas y de sensibilización en las escuelas de los municipios.	CUMPLIDO PERMANENTE
CMET-008	Desarrollar estrategias que propicien una conciencia sobre la relación entre la sociedad y los animales, para evitar el maltrato de estos últimos.	CUMPLIDO PERMANENTE
CMET-009	Participar en el posicionamiento del Aeropuerto Internacional de Toluca como una ventaja competitiva de la zona metropolitana.	CUMPLIDO PERMANENTE

COMPROMISOS METROPOLITANOS		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CMET-010	Promover la implementación intermunicipal de un programa, orientado al desarrollo del corredor turístico del Valle de Toluca.	CUMPLIDO PERMANENTE
CMET-011	Propiciar el intercambio de experiencias exitosas entre los municipios en materia de infraestructura, servicios públicos, administración eficiente y rendición de cuentas.	CUMPLIDO PERMANENTE
CMET-012	Gestionar la realización de obras públicas e infraestructura de beneficio común para la zona metropolitana del Valle de Toluca.	CUMPLIDO PERMANENTE

COMPROMISOS MUNICIPALES		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CM-001	Servicios públicos de alta calidad.	CUMPLIDO PERMANENTE
CM-002	Programa de capacitación y más empleos.	CUMPLIDO PERMANENTE
CM-003	Programa de Alimentación Familiar (PAF) permanece y crece en Metepec.	CUMPLIDO PERMANENTE TE
CM-004	Programa de promoción de valores.	CUMPLIDO PERMANENTE
CM-005	Implementar un programa de actividades culturales y recreativas en las delegaciones municipales.	CUMPLIDO PERMANENTE
CM-006	Promover nuevos modelos de producción de alimentos, buscando la eficacia y el ahorro, orientados a la modernización del campo y a la creación de invernaderos.	CUMPLIDO
CM-007	Regularizar el funcionamiento de *valets parkings* para que operen en forma ordenada y no utilicen las calles, contando con un espacio para su actividad.	CUMPLIDO PERMANENTE
CM-008	Implementar acciones para promover el debido cumplimiento del Reglamento de Imagen Urbana.	CUMPLIDO PERMANENTE
CM-009	Promover el uso de transporte escolar en las escuelas privadas del municipio.	CUMPLIDO
CM-010	Establecer mecanismos de venta de los residuos para que las ganancias generadas sean utilizadas para apoyar a los pepenadores.	CUMPLIDO PERMANENTE

COMPROMISOS MUNICIPALES		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CM-011	Promover el ladrillo producido en San Bartolomé Tlaltelulco, entre los desarrolladores que construyan en Metepec	CUMPLIDO PERMANENTE

COMPROMISOS SECTORIALES		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CS-001	Ambiental. Desarrollo e implementación de políticas públicas en materia de medio ambiente.	CUMPLIDO PERMANENTE
CS-002	Ambiental. Vinculación permanente con la sociedad civil para el impulso de la educación ambiental.	CUMPLIDO PERMANENTE
CS-003	Ambiental. Solicitar apoyo con asesoría profesional, para el manejo de la vegetación urbana, en aquellos casos en que se requiera.	CUMPLIDO PERMANENTE
CS-006	Artesanal Rehabilitación de la casa del artesano que opere como un espacio para el impulso del arte y la cultura en el Municipio.	CUMPLIDO
CS-007	Artesanal Capacitación e implementación de talleres para los artesanos.	CUMPLIDO
CS-008	Comercial. Apoyo para brindar servicios de guardería a las mujeres tianguistas y comerciantes.	CUMPLIDO
CS-009	Comercial. Desarrollo e implementación de un programa de apoyo a la infraestructura comercial (pequeño comercio). Programa de rehabilitación de mercados.	CUMPLIDO
CS-010	Comercial. Capacitación para el comercio formal.	CUMPLIDO
CS-011	Comercial. Generar el desarrollo de proveedores a través de tiendas departamentales.	CUMPLIDO
CS-012	Deportivo. Destinar un espacio al interior de la unidad deportiva Martín Alarcón Hisojo para la construcción de una alberca semiolímpica.	CUMPLIDO

COMPROMISOS SECTORIALES		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CS-013	Educativo. Ampliar el número de primarias y secundarias de tiempo completo, en aquellas que no manejen dobles turnos.	CUMPLIDO
CS-014	Educativo. Mejorar las instalaciones de los comedores en escuelas de tiempo completo.	CUMPLIDO
CS-015	Educativo. Realizar un programa de rehabilitación de sanitarios en escuelas públicas del municipio.	CUMPLIDO
CS-016	Educativo. Reducir el promedio de 8.5 a 8.0 para que los estudiantes puedan acceder a una beca municipal, tratándose de jóvenes que trabajen o hijos de madres trabajadoras.	CUMPLIDO
CS-017	Educativo. Creación de talleres de arte y cultura para profesores jubilados.	CUMPLIDO PERMANENTE
CS-018	Empresarial. Implementar un programa de regularización de empresas.	CUMPLIDO
CS-019	Empresarial. Desarrollo e implementación de un programa para la automatización de los trámites para la apertura de empresas.	CUMPLIDO
CS-020	Empresarial. Facilidades y preferencia para el desarrollo de obra pública a empresas y constructoras que compren sus insumos en el municipio de Metepec (San Bartolomé Tlaltelulco), como teja, recubrimientos para piso y tabique.	CUMPLIDO
CS-021	Empresarial. Implementar un programa de mejora regulatoria continua de la administración municipal.	CUMPLIDO PERMANENTE
CS-022	Empresarial. Desarrollar e implementar un programa de capacitación vinculado con las universidades establecidas en el municipio.	CUMPLIDO PERMANENTE
CS-023	Grupos Vulnerables. Desarrollar e implementar programas de capacitación y talleres ocupacionales para el adulto mayor y personas con capacidades diferentes, orientados a que se incorporen a la vida productiva.	CUMPLIDO PERMANENTE

COMPROMISOS SECTORIALES		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CS-024	Grupos Vulnerables. Contar con médicos geriatras.	CUMPLIDO
CS-025	Grupos Vulnerables. Rehabilitación de los espacios para la atención y actividades de la tercera edad.	CUMPLIDO PERMANENTE
CS-026	Jóvenes. Creación del Comité Municipal de la Juventud.	CUMPLIDO
CS-027	Jóvenes. Becas educativas para la formación universitaria.	CUMPLIDO
CS-028	Jóvenes. Otorgamiento de becas para maestrías.	CUMPLIDO
CS-029	Jóvenes. Promover la instalación de un Centro de Integración Juvenil en contra de las adicciones.	CUMPLIDO
CS-030	Religioso. Creación de una oficina de Asuntos Religiosos dentro de la administración pública municipal.	CUMPLIDO
CS-031	Salud. Implementar un programa permanente de esterilización y vacunación para perros y gatos.	CUMPLIDO PERMANENTE
CS-032	Transporte. Crear un Consejo Municipal del Transporte, integrado por taxistas y transportistas.	CUMPLIDO
CS-033	Transporte. Desarrollo e implementación de un programa de reordenamiento del transporte público que se propondrá al GEM.	CUMPLIDO
CS-034	Transporte. Impulsar acciones para lograr la renovación de unidades de transporte público.	CUMPLIDO
CS-035	Transporte. Atender asuntos y trámites de taxistas; gestionar ante autoridades estatales lo correspondiente.	CUMPLIDO
CS-036	Transporte. Operación del Taxi Rosa.	CUMPLIDO

COMPROMISOS POR COMUNIDAD		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CC-002	Barrio de Coaxustenco Equipamiento Urbano.	CUMPLIDO
CC-003	Barrio de Coaxustenco Gestión ante el GEM para la realización de operativos policiacos en puntos estratégicos.	CUMPLIDO
CC-004	Barrio de San Mateo Continuar con la remodelación de fachadas.	CUMPLIDO
CC-005	Barrio de San Miguel Continuar con la remodelación de fachadas.	CUMPLIDO
CC-006	Barrio de San Miguel Pavimentación de la Calle de Nicolás Bravo (de la calle Galeana a calle sin nombre).	CUMPLIDO
CC-007	Barrio de San Miguel Buscar un espacio para la biblioteca pública que estaba ubicada en la casa de la cultura, que cuente con servicios digitales y computadoras.	CUMPLIDO
CC-008	Barrio de Santa Cruz Continuar con la remodelación de fachadas.	CUMPLIDO
CC-010	Barrio de Santiaguito Continuar con la remodelación de fachadas.	CUMPLIDO
CC-013	Barrio del Espíritu Santo Mantenimiento del drenaje en Ignacio Comonfort, Ignacio Zaragoza, avenida Estado de México y Paseo San Isidro.	CUMPLIDO
CC-014	C. A. Bellavista Construcción de banquetas y guarniciones en la calle el Nevado.	CUMPLIDO
CC-015	C. A. Bellavista Gestión ante el GEM para la creación de un consultorio médico que cuente con dos turnos de atención.	CUMPLIDO
CC-016	C. A. Bellavista Gestión ante el GEM para la construcción de un puente peatonal en Av. Tecnológico, a la altura de la calle 5 de febrero.	CUMPLIDO
CC-018	C. A. Francisco I. Madero Gestión ante el GEM para la conclusión del puente peatonal en avenida Tecnológico (Entre Las Torres y Francisco I. Madero, frente al CEBETIS).	CUMPLIDO

COMPROMISOS POR COMUNIDAD		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CC-019	Col. Dr. Jorge Jiménez Cantú Repavimentación de la calle San Mateo Oxtotitlán (entre San Marcos Yachihuacaltepec y Capultitlán)	CUMPLIDO
CC-021	Col. Dr. Jorge Jiménez Cantú Rehabilitación y equipamiento del parque.	CUMPLIDO
CC-023	Col. Hípico Balizamiento de guarniciones en la colonia.	CUMPLIDO
CC-024	Col. Hípico Equipamiento del Parque Árbol de la Vida con gimnasio al aire libre.	CUMPLIDO
CC-025	Col. La Providencia Pavimentación de las calles 5 de Mayo y Plan de Ayutla hacia Las Torres y Circuito Providencia I, de Hidalgo a Moctezuma.	CUMPLIDO
CC-027	Col. Luisa Isabel Campos Balizamiento de guarniciones en la colonia.	CUMPLIDO
CC-028	Col. Municipal Destinar un espacio al interior de la colonia para la habilitación de área verde. Sujeto a disponibilidad.	CUMPLIDO
CC-029	Col. Municipal Construcción de la Delegación Municipal.	CUMPLIDO
CC-030	Col. Municipal Repavimentación de las calles secundarias de municipio libre (Entre Ayuntamiento y Cabildos) Artículo 115, Cabildos, Regidores y Cerrada de Síndicos.	CUMPLIDO
CC-031	Col. Municipal Obligar a los salones de fiestas establecidos a contar con estacionamiento.	CUMPLIDO
CC-033	Fraccionamiento Casa Blanca Repavimentación de las calles Olivos, Cedros, Los Abetos, Los Olmos, Los Lirios (De Prado Norte a Encinos); Calles Clavel y Rosas (Entre Las Palmas y Dalias); Calles Dalias y Margaritas (Entre Palmas y Prado Norte).	CUMPLIDO
CC-034	Fraccionamiento Casa Blanca Rehabilitación del parque y equipamiento con gimnasio al aire libre.	CUMPLIDO
CC-035	Fraccionamiento Jesús Jiménez Gallardo Repavimentación de calles secundarias más deterioradas.	CUMPLIDO

COMPROMISOS POR COMUNIDAD		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CC-036	Fraccionamiento Jesús Jiménez Gallardo Rehabilitación del módulo de policía de Ceboruco y Daniel Espinoza.	CUMPLIDO
CC-038	Fraccionamiento Jesús Jiménez Gallardo Balizamiento de guarniciones en la colonia.	CUMPLIDO
CC-039	Fraccionamiento Jesús Jiménez Gallardo Evaluar la viabilidad de la colocación de reductores de velocidad en las calles que así lo requieran.	CUMPLIDO
CC-040	Fraccionamiento Jesús Jiménez Gallardo Gestión con el GEM para la colocación de un semáforo en Cándido Jaramillo y Ejército del Trabajo.	CUMPLIDO
CC-041	Fraccionamiento Juan Fernández Albarrán Rehabilitación del parque y equipamiento con gimnasio al aire libre.	CUMPLIDO
CC-042	Fraccionamiento La Asunción Pavimentación de las privadas San Jorge, Santa Ana, Normandía, San Joaquín, San José, Alsacia, San Francisco, De María, San Sebastián, S/N, De Jesús, Del Carmen y Santa Rosa. Con la participación de los colonos en un 50%, estando al corriente en pago predial.	CUMPLIDO
CC-043	Fraccionamiento La Asunción Gestión ante el GEM para restringir el acceso del transporte pesado y público en avenida Tecnológico.	CUMPLIDO
CC-044	Fraccionamiento Las Margaritas Repavimentación de calles secundarias más deterioradas.	CUMPLIDO
CC-045	Fraccionamiento Los Pilares Repavimentación de calles Manuel Doblado (entre avenida Manuel J. Clouthier y Antonio Rosales); José María Morelos y Pavón (entre avenida Manuel J. Clouthier y Ramos Arizpe); Ramos Arizpe (entre José María Morelos y Pavón y Manuel Doblado) e Ignacio Zaragoza, Ezequiel Montes y Antonio Rosales (entre Diagonal Santa María y Paseo Tollocan).	CUMPLIDO
CC-046	Fraccionamiento Los Pilares Rehabilitación del parque y equipamiento al aire libre.	CUMPLIDO
CC-049	Fraccionamiento Rancho San Lucas Recuperación de inmueble que se encuentra frente al condominio No. 12 y su habilitación como área verde.	CUMPLIDO

COMPROMISOS POR COMUNIDAD		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CC-050	Fraccionamiento San Carlos Rehabilitación de pavimento con la participación de los colonos en un 50%, estando al corriente del pago de predial.	CUMPLIDO
CC-051	Fraccionamiento San Carlos Gestión ante CFE para cableado subterráneo.	CUMPLIDO PERMANENTE
CC-052	Fraccionamiento Xinantécatl Rehabilitación del parque y equipamiento al aire libre.	CUMPLIDO
CC-053	Infonavit Las Marinas Repavimentación de las calles Almeja, Acamaya, Musgo, Esponja y Algas (entre Marinas y Arrecifes); Arrecife (entre Corales y Rémora); Las Marinas (entre Corales y Rémora); Rémora, Percebes, Ostra, Caracoles, Corales y Arenque (entre Las Marinas y Arrecife) y Acantilado (entre Corales y avenida Metepec); Las Marinas (entre Corales y Rémora).	CUMPLIDO
CC-055	Infonavit Las Marinas Construcción y equipamiento de una cocina y comedor en la Primaria Carlos Hank González.	CUMPLIDO
CC-056	Infonavit Las Marinas Conseguir y distribuir recogedores de desechos para mascotas a través de una campaña.	CUMPLIDO
CC-057	Infonavit Las Marinas Colocar botes de basura en espacios públicos.	CUMPLIDO
CC-058	Infonavit Las Marinas Gestión ante el GEM para instalar reductores de velocidad en avenida Las Torres, previo estudio de vialidad y valoración técnica.	CUMPLIDO
CC-059	Infonavit Las Marinas Eficientar el servicio de recolección de basura.	CUMPLIDO PERMANENTE
CC-060	Infonavit San Francisco Construcción de casa de cultura.	CUMPLIDO
CC-062	Infonavit San Francisco Repavimentación de las calles Hacienda Torrecillas (entre Vicente Guerrero y Rancho Seco) y Hacienda Calimaya (entre Jurica y San Diego de los Padres).	CUMPLIDO
CC-063	Infonavit San Francisco Rehabilitación del parque y equipamiento con gimnasio al aire libre.	CUMPLIDO

COMPROMISOS POR COMUNIDAD		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CC-064	Infonavit San Gabriel Repavimentación de las calles Fuente de Mercurio, Fuente de Marte, Fuente de Juventud, Fuente de Júpiter, Fuente de Faunos y Fuente de Musas.	CUMPLIDO
CC-065	Infonavit San Gabriel Reemplazo de Vegetación Urbana en paseos Afrodita y San Gabriel, rehabilitando guarniciones y banquetas.	CUMPLIDO
CC-066	Infonavit San Gabriel Gestión ante el GEM para la construcción de un puente peatonal entre las calles José Ma. Morelos y Fuente de Ulises.	CUMPLIDO
CC-067	Infonavit San José La Pila Trabajos de mantenimiento a la unidad.	CUMPLIDO PERMANENTE
CC-068	Infonavit San José La Pila Rehabilitación del parque y equipamiento con gimnasio al aire libre.	CUMPLIDO
CC-069	Infonavit Tollocan II Reencarpetado de calles internas, previo convenio de participación con los vecinos.	CUMPLIDO
CC-070	Infonavit Tollocan II Trabajos de mantenimiento a la unidad.	CUMPLIDO
CC-071	Izcalli Cuauhtémoc I Repavimentación de calles secundarias más deterioradas.	CUMPLIDO
CC-072	Izcalli Cuauhtémoc I Establecer un programa para disminuir la delincuencia en coordinación con los vecinos.	CUMPLIDO PERMANENTE
CC-073	Izcalli Cuauhtémoc II Pavimentación de las calles Gardenias (entre avenida Manuel J. Clouthier a Magnolias); Azahares (entre Gardenias y Geranios); Margaritas (entre Alcatraces y Geranios) y Lirios (entre Circuito Cuauhtémoc a Magnolias).	CUMPLIDO
CC-074	Izcalli Cuauhtémoc II Recuperación del inmueble parque Flor de Loto.	CUMPLIDO
CC-075	Izcalli Cuauhtémoc III Rehabilitación del parque y equipamiento con gimnasio al aire libre.	CUMPLIDO
CC-076	Izcalli Cuauhtémoc IV Repavimentación de la calle Municipio (de Huehuetoca a Teoloyucan).	CUMPLIDO

COMPROMISOS POR COMUNIDAD		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CC-077	Izcalli Cuauhtémoc IV Rehabilitación y equipamiento con alumbrado y gradas de la cancha de voleibol.	CUMPLIDO
CC-080	Izcalli Cuauhtémoc VI Reencarpetado de las calles Naranja y Guayaba (entre Durazno y final de la calle) y Fresa (entre Durazno y Tercera Cerrada de Fresa.	CUMPLIDO
CC-081	La Unión Reconstrucción de viviendas, adocretado y construcción de guarniciones y banquetas faltantes de la calle Juan Escutia (entre Niños Héroes y calle del Pozo).	CUMPLIDO
CC-082	Las Jaras Desarrollo, implementación y operación del Programa de Vivienda.	CUMPLIDO
CC-085	San Gaspar Tlahuelilpan Construcción de unidad deportiva, sujeto a disponibilidad.	CUMPLIDO
CC-087	San Gaspar Tlalhuelilpan Adoquinado de la calle Nuevo León (de avenida México Cadenamiento 0+000 al Cadenamiento 0+130).	CUMPLIDO
CC-089	San Jerónimo Chicahualco Rehabilitación del sistema de drenaje y del adoquinado en Calzada (entre Calle 16 de septiembre y avenida Progreso).	CUMPLIDO
CC-090	San Jerónimo Chicahualco Adoquinado de la calle 16 de Septiembre (entre Avenida Clouthier y calle Puerto México).	CUMPLIDO
CC-091	San Jerónimo Chicahualco Rehabilitación de adoquinado de la Privada No. 3 (entre 16 de Septiembre y 5 de Mayo).	CUMPLIDO
CC-092	San Jerónimo Chicahualco Gestión para instalaciones, edificio de la primaria Benito Juárez (en la calle Miguel Hidalgo esquina 5 de Mayo).	CUMPLIDO
CC-093	San Jerónimo Chicahualco Rehabilitación del parque central y equipamiento con gimnasio al aire libre.	CUMPLIDO
CC-095	San Jorge Pueblo Nuevo Programa de vivienda en la zona del socavón y urbanización de San Jorge Pueblo Nuevo.	CUMPLIDO

COMPROMISOS POR COMUNIDAD		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CC-097	San Lorenzo Coacalco Gestión ante el GEM de la construcción de puente peatonal en el libramiento Bicentenario.	CUMPLIDO
CC-099	San Lucas Tunco Adoquinado de la calle Francisco I. Madero (de la calle Constitución a la calle Guadalupe Victoria).	CUMPLIDO
CC-100	San Lucas Tunco Repavimentación de la calle Insurgentes (de la calle Zaragoza a la Preparatoria No. 146).	CUMPLIDO
CC-101	San Lucas Tunco Adocretado y construcción de guarniciones y banquetas faltantes de la calle Francisco I. Madero (entre Insurgentes y Nueva Reforma).	CUMPLIDO
CC-104	San Lucas Tunco Rehabilitación de la biblioteca y equipamiento con computadoras.	CUMPLIDO
CC-105	San Lucas Tunco Colocación de gradas pequeñas, así como acondicionamiento de sanitarios, vestidores y *lockers* en el campo de futbol.	CUMPLIDO
CC-106	San Lucas Tunco Rehabilitación de guarniciones y banquetas en la calle Francisco I Madero (entre Insurgentes y Nueva Reforma).	CUMPLIDO
CC-107	San Lucas Tunco Colocación de botes de basura en espacios públicos.	CUMPLIDO
CC-108	San Lucas Tunco Gestión ante el GEM de la implementación del turno vespertino en la Preparatoria No. 146, sujeto a resultados del estudio del dictamen elaborado por autoridades educativas.	CUMPLIDO
CC-109	San Lucas Tunco Rehabilitación del sistema de drenaje en la privada de Nueva Reforma (entre Francisco I. Madero y Privada de Insurgentes).	CUMPLIDO
CC-110	San Lucas Tunco Gestión ante CFE para la rehabilitación del cableado de la privada Insurgentes.	CUMPLIDO PERMANENTE

COMPROMISOS POR COMUNIDAD		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CC-112	San Miguel Totocuitlapilco Rehabilitación de los sistemas de agua y drenaje en la prolongación Aldama y gestión ante la CFE para su electrificación.	CUMPLIDO
CC-117	San Salvador Tizatlalli Pavimentación y construcción de banqueta de la calle del Panteón (de avenida Independencia a la entrada del panteón)	CUMPLIDO
CC-119	Santa Ma. Magdalena Ocotitlán Destinar un inmueble para construir el módulo de cultura en San Bartolomé Tlaltelulco.	CUMPLIDO
CC-120	U. H. Andrés Molina Enríquez Construcción de la unidad deportiva.	CUMPLIDO
CC-121	U. H. Andrés Molina Enríquez Trabajos de mantenimiento de la unidad.	CUMPLIDO PERMANENTE
CC-122	U. H. Andrés Molina Enríquez Construcción y equipamiento de una cocina y comedor en la primaria Nezahualcóyotl.	CUMPLIDO
CC-124	U. H. Andrés Molina Enríquez Rehabilitación de velatorio en las instalaciones actuales de la casa de las personas de la tercera edad.	CUMPLIDO
CC-125	U. H. Andrés Molina Enríquez Crear un espacio adecuado para las personas de la tercera edad en las actuales instalaciones de la bodega del DIF.	CUMPLIDO
CC-126	U. H. Isidro Fabela Construcción, pintura y mantenimiento de barda perimetral.	CUMPLIDO
CC-128	U. H. Isidro Fabela Resolver la problemática de inundación, en donde existe una fosa séptica en el edificio No. 5	CUMPLIDO
CC-132	U. H. La Hortaliza Construcción de 250 mts lineales de barda perimetral (Norte y Oriente).	CUMPLIDO
CC-133	U. H. Lázaro Cárdenas Quitar los árboles y sustituirlos por aquellos que no afecten el adoquín.	CUMPLIDO
CC-134	U. H. Lázaro Cárdenas Rehabilitación del adoquinado.	CUMPLIDO

COMPROMISOS POR COMUNIDAD		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CC-135	U. H. Lázaro Cárdenas Remodelación de fachadas y colocación de portón con la participación de los vecinos en un 50%	CUMPLIDO
CC-136	U. H. Lázaro Cárdenas Apoyo con material para la rehabilitación de la caseta de vigilancia trasera, con la participación de los vecinos en un 50%.	CUMPLIDO

A dos años de iniciada esta administración, se han ejecutado la mayoría de los compromisos establecidos durante la campaña; sin embargo, hay 19 compromisos en proceso, que estarán concluidos en el primer trimestre del año 2015.

CUADRO 1
COMPROMISOS EN PROCESO

COMPROMISOS SECTORIALES		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CS-004	Ambiental. Formalizar la separación de basura y su destino final.	PROCESO

COMPROMISOS POR COMUNIDAD		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CC-009	Barrio de Santa Cruz Rehabilitación del Mercado de Artesanía.	PROCESO
CC-012	Barrio del Espíritu Santo Rehabilitación de adoquinado de las calles Miguel Hidalgo (De Pedro Ascencio a Mariano Matamoros); Melchor Ocampo (De Paseo San Isidro a Calle El Canal); Ignacio Zaragoza (De Melchor Ocampo a 5 De Mayo) y Altamirano (De Paseo San Isidro a Priv. Comonfort).	PROCESO
CC-022	Col. Hípico Rehabilitación de adoquinado de las calles Wenceslao Labra (Entre Gustavo Baz y Carlos Hank González); Carlos Hank González (Entre Vialidad Toluca Metepec-Tenango y Vicente Villada) y Trinidad (Entre Carlos Hank González y San Salvador en La Col. El Hípico).	PROCESO

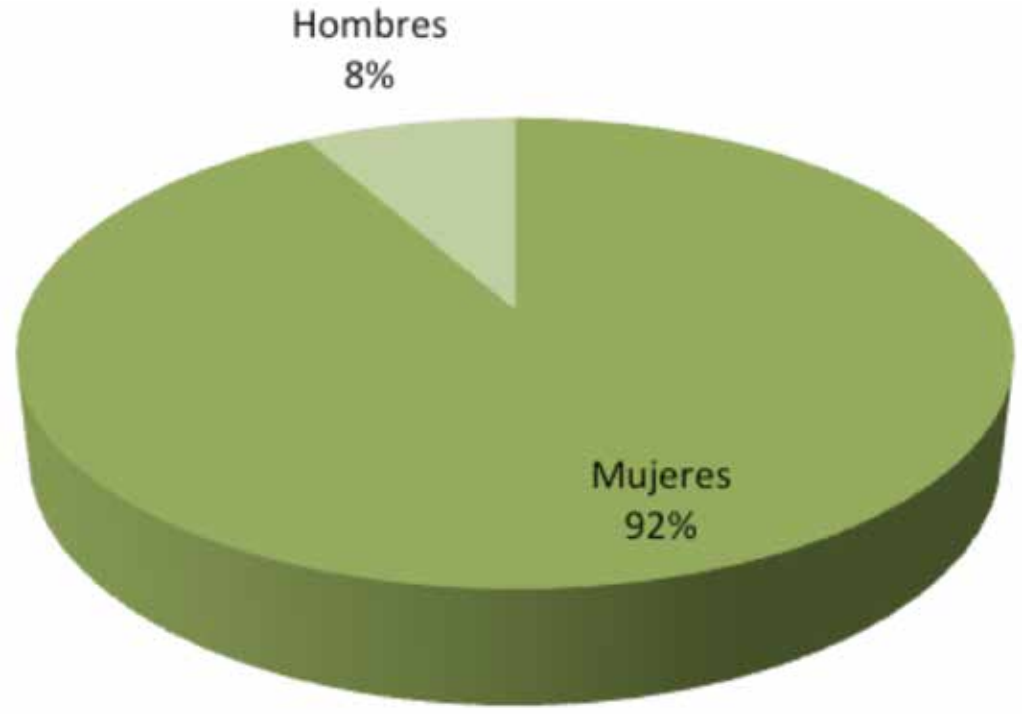
COMPROMISOS POR COMUNIDAD		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CC-026	Col. La Providencia Rehabilitación y equipamiento del parque y unificar el color de la barda.	PROCESO
CC-032	Cond. Los Cedros Promover la creación de comités vecinales pro pavimentación de las privadas, aportando el 50% y sujeto a que el fraccionamiento este al corriente en pagos de predial.	PROCESO
CC-037	Fraccionamiento Jesús Jiménez Gallardo Mantenimiento permanente y equipamiento de los parques del fraccionamiento.	PROCESO
CC-047	Fraccionamiento Rancho San Lucas Rehabilitación del parque y equipamiento al aire libre.	PROCESO
CC-054	Infonavit Las Marinas Rehabilitación y equipamiento del parque.	PROCESO
CC-078	Izcalli Cuauhtémoc V Equipamiento con gimnasios al aire libre y juegos infantiles en las áreas verdes frente a la primaria y el salón de usos múltiples.	PROCESO
CC-079	Izcalli Cuauhtémoc V Rehabilitación del mercado José Rico Ávila.	PROCESO
CC-083	San Bartolomé Tlaltelulco Remodelación del primer cuadro del pueblo.	PROCESO
CC-088	San Jerónimo Chicahualco Remodelación del primer cuadro del pueblo.	PROCESO
CC-094	San Jerónimo Chicahualco Construcción de la casa de cultura en el predio de la Casona (16 Septiembre S/N).	PROCESO
CC-111	San Miguel Totocuitlapilco Remodelación del primer cuadro del pueblo.	PROCESO
CC-114	San Miguel Totocuitlapilco Pavimentación de prolongación Juan Aldama (entre Ignacio Rayón y entrada al panteón).	PROCESO
CC-116	San Salvador Tizatlalli Remodelación del primer cuadro del pueblo.	PROCESO

COMPROMISOS POR COMUNIDAD		
Número de compromiso	**Concepto**	**Estatus**
CC-118	Santa Ma. Magdalena Ocotitlán Remodelación del primer cuadro del pueblo.	PROCESO
CC-129	U.H. ISSEMYM La Providencia Mantenimiento de fachadas.	PROCESO

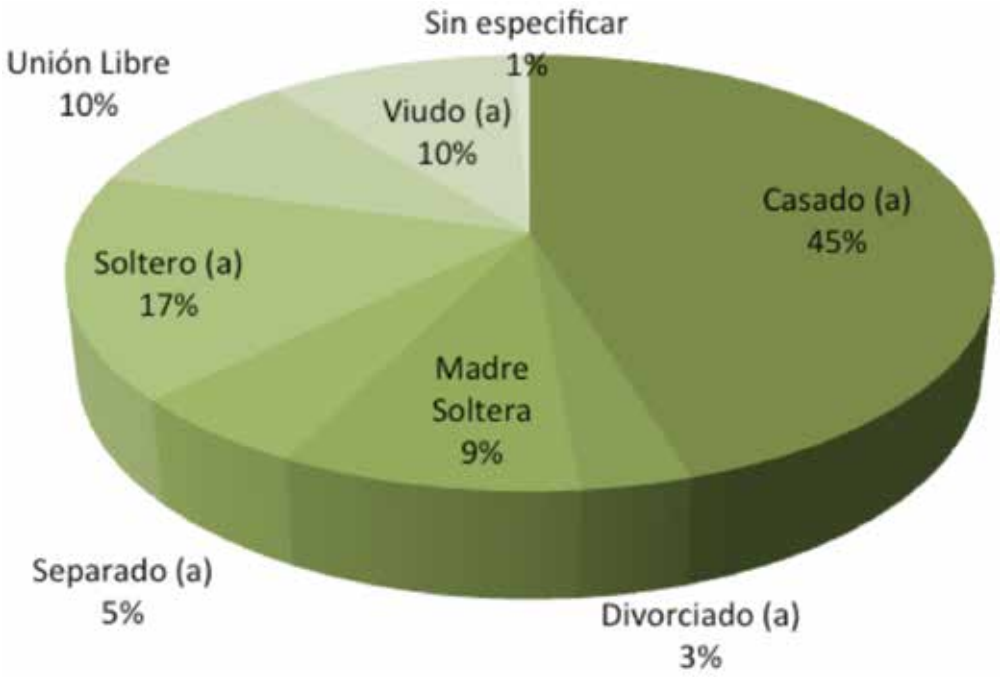
I. Gobierno Solidario

La Coordinación de Gabinete, Evaluación y Seguimiento se encarga de realizar recorridos en campo, para validar y documentar la ejecución de cada compromiso. Hasta este momento, han sido cumplidos 157 compromisos, de los cuales 36 son permanentes, como se muestra a continuación:

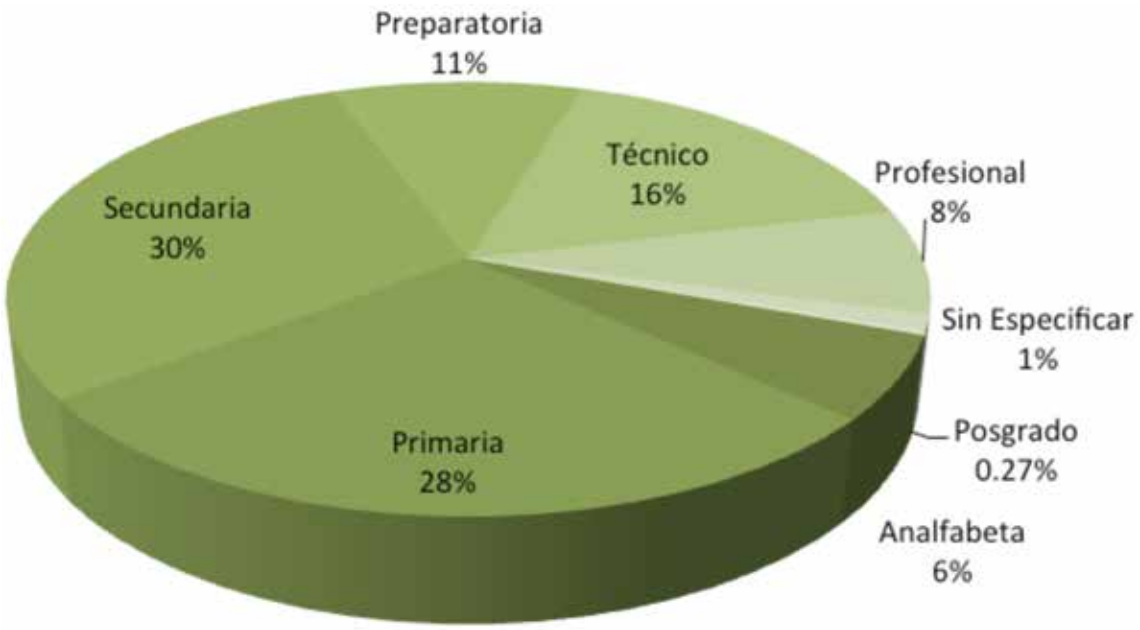
GRÁFICA 1
Entrega ProMESA por Género 2014



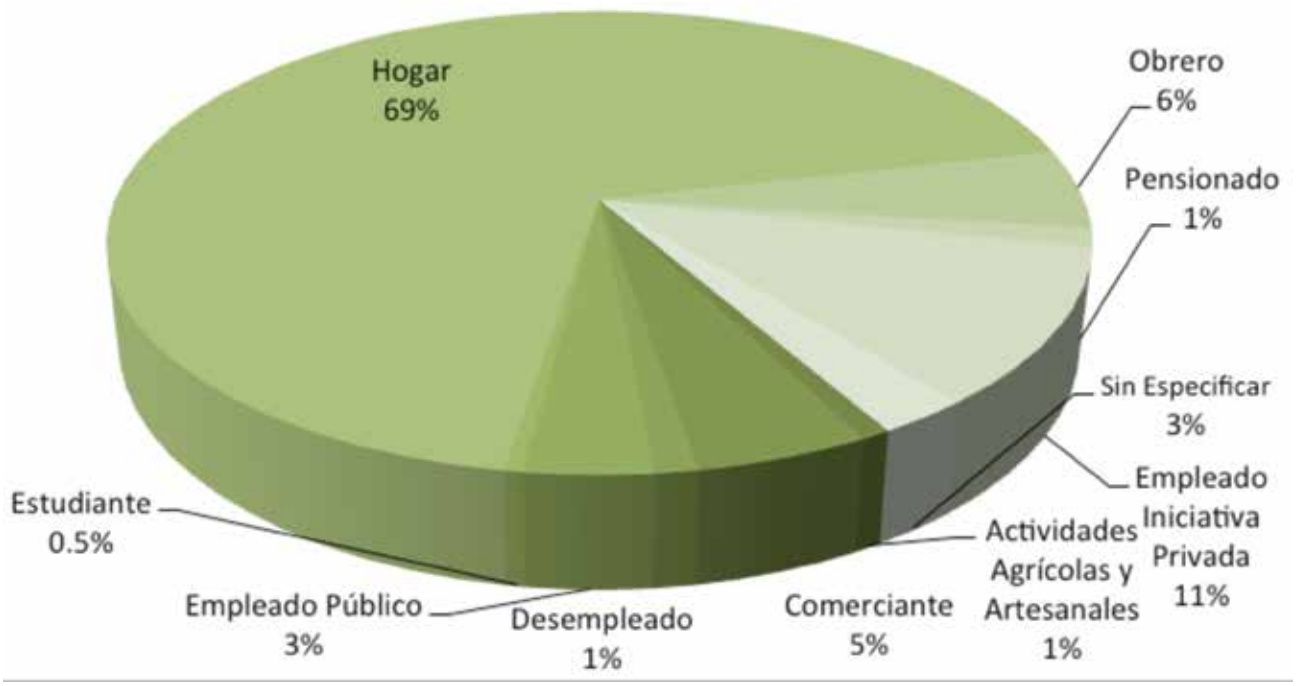
GRÁFICA 2
Entrega ProMESA por Estado Civil 2014



GRÁFICA 3
Entrega ProMESA por Escolaridad 2014



GRÁFICA 4
Entrega ProMESA por Ocupación 2014



CUADRO 3
CIFRAS SOBRE POBREZA EN METEPEC

CONEVAL 2010
Población en Pobreza 67 mil 892 habitantes (26.3%)
Pobreza Moderada 59 mil 682 habitantes (23.1%)
Pobreza Extrema 8 mil 210 habitantes (3.2%)
CRUZADA SIN HAMBRE (2013)
Pobreza Extrema de Alimentación
0.090% de la población

CUADRO 4
DELEGACIONES BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA MUJERES EN CONSTRUCCIÓN

	CURSO	DELEGACIÓN
1	Colocación de pisos	San Lucas Tunco y San Sebastián
2		Barrio de San Miguel
3		San Lorenzo Coacalco
4		Agrícola Lázaro Cárdenas
5		Fraccionamiento Jesús Jiménez Gallardo
6		Providencia
7		Barrio de San Mateo
8	Colocación de pisos y electricidad	San Gaspar Tlahuelilpan
9	Electricidad	Col. Álvaro Obregón
10		Fraccionamiento Las Margaritas
11		Izcalli Cuauhtémoc V
12		San Salvador Tizatlalli
13	Electricidad y colocación de pisos	Barrio de Coaxustenco
14	Electricidad y plomería	San Bartolomé Tlaltelulco
15	Electricidad, colocación de pisos y plomería	San Jerónimo Chicahualco
16	Plomería	La Magdalena Ocotitlán
17		Fuentes de San Gabriel
18		Rancho San Francisco
19		Barrio del Espíritu Santo
20		La Michoacana
21		Francisco I Madero
22		U.H. Andrés Molina
23	Plomería, electricidad y colocación de pisos	San Miguel Totocuitlapilco

CUADRO 5
RECURSOS EJECUTADOS DURANTE 2014

Pilar	Recursos federales ingresados a la Tesorería Municipal	Recursos estatales ingresados a la Tesorería Municipal	Inversión municipal (Recursos Propios)	Obras y acciones ejecutadas por la Federación	Obras y acciones ejecutadas por el Gobierno del Estado de México	Obras y acciones por cumplimiento de obligaciones de desarrolladores inmobiliarios	Total
Pilar I Gobierno Solidario	$6,068,500.00	$ -	$76,567,333.47	$18,973,569.98	$15,357,500.00	$ -	$116,966,903.45
Pilar II Municipio Progresista	$271,132,372.18	$116,910,580.91	$110,707,334.02	$104,225,586.67	$10,391,230.33	$7,900,000.00	$621,267,104.11
Pilar III Sociedad Protegida	$12,349,664.00	$7,128,705.00	$59,214,070.60	$ -	$ -	$ -	$78,692,439.60
Eje Transversal Gobierno Eficiente que Genere Resultados	$ -	$ -	$4,299,686.00	$ -	$ -	$ -	$4,299,686.00
Total	**$289,550,536.18**	**$124,039,285.91**	**$250,788,424.09**	**$123,199,156.65**	**$25,748,730.33**	**$7,900,000.00**	**$821,226,133.16**

CUADRO 6
CONCENTRADO DE RECURSOS EJECUTADOS DURANTE 2014 SEGÚN SU PROCEDENCIA

Fuente de Financiamiento	Importe
Inversión federal	$412,749,692.83
Inversión estatal	$149,788,016.24
Inversión municipal	$250,788,424.09
Cumplimiento desarrolladores	$7,900,000.00
Inversión Total	$821,226,133.16

CUADRO 7
PILAR I. GOBIERNO SOLIDARIO APLICACIÓN DE RECURSOS

Acción/Política pública	Recursos Federales ingresados a la Tesorería Municipal	Inversión Municipal (Recursos Propios)	Obras y acciones ejecutadas por la Federación	Obras y acciones ejecutadas por el GEM	SUBTOTAL
Entrega de canastas alimentarias	$ -	$33,924,000.00	$ -	$ -	$33,924,000.00
Comedores comunitarios	$ -	$353,983.00	$7,439,439.98	$ -	$7,793,422.98
Construcción y/o reconstrucción de viviendas y espacios comunes.	$ -	$ -	$11,166,630.00	$ -	$11,166,630.00
Difundiendo una política de prevención de la violencia de género	$300,000.00	$ -	$ -	$ -	$300,000.00
Proyectos productivos para mujeres	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Capacitación a mujeres en oficios del sector de la construcción	$ -	$ -	$ -	$4,000,000.00	$4,000,000.00
Capacitación a mujeres en actividades de carpintería y electricidad	$ -	$ -	$ -	$107,500.00	$107,500.00
Jornadas de activación física, vacunación contra el virus del papiloma humano	$ -	$ -	$ -	$4,550,000.00	$4,550,000.00
Aplicación de vacunas	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Consultas psicológicas	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Construcción de un Centro de Salud	$ -	$ -	$ -	$6,700,000.00	$6,700,000.00
Becas	**$ -**	**$10,064,000.00**	**$ -**	**$ -**	**$10,064,000.00**
Apertura de escuelas municipales de deportes	$ -	$1,835,483.00	$ -	$ -	$1,835,483.00
Escuela Municipal de Fútbol de Metepec Hernán Cristante	$ -	$2,678,455.00	$ -	$ -	$2,678,455.00
Al ritmo de…	$ -	$361,800.00	$ -	$ -	$361,800.00
Red coral y ensamble vocal	$ -	$1,461,600.00	$ -	$ -	$1,461,600.00
Proyecto de arte dramático para la integración de un grupo teatral	$ -	$268,400.00	$ -	$ -	$268,400.00
Arte en Movimiento	$1,365,823.95	$ -	$ -	$ -	$1,365,823.95
Ruta de la Quimera	$1,634,176.05	$ -	$ -	$ -	$1,634,176.05
Vive los museos	$ -	$221,437.15	$ -	$ -	$221,437.15
Día de muertos en Metepec	$ -	$1,200,000.00	$ -	$ -	$1,200,000.00
Festival navideño	$1,500,000.00	$2,013,760.00	$ -	$ -	$3,513,760.00
La Guelaguetza en Metepec	$ -	$19,209.60	$ -	$ -	$19,209.60
Paseo de la Agricultura y Fiesta de San Isidro Labrador	$ -	$153,000.00	$ -	$ -	$153,000.00
Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2014	$1,268,500.00	$21,000,000.00	$ -	$ -	$22,268,500.00
Fomento de la producción artesanal	$ -	$1,012,205.72	$367,500.00	$ -	$1,379,705.72
TOTAL	**$6,068,500.00**	**$76,567,333.47**	**$18,973,569.98**	**$15,357,500.00**	**$116,966,903.45**

CUADRO 8
PILAR I. GOBIERNO SOLIDARIO BENEFICIARIOS POR PROGRAMA

Tema	Acción/Política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
Programa Metepequense de Seguridad Alimentaria (ProMESA)	Entrega de canastas alimentarias	119,989 canastas	30,000 familias	Todo el municipio
Metepec sin Hambre	Comedores comunitarios	20 comedores	2,400 comensales	Las Marinas, Casa Blanca, Agrícola Lázaro Cárdenas, Agrícola Francisco y Madero, Dr. Jorge Jiménez Cantú, El Hípico, Fraccionamiento Las Margaritas, U.H. Andrés Molina Enríquez, pueblos de San Jerónimo Chicahualco, San Gaspar Tlahuelilpan, San Sebastián, San Salvador Tizatlalli, San Miguel Totocuitlapilco, San Bartolomé Tlaltelulco (3), Santa María Magdalena Ocotitlán (2) y San Jorge Pueblo Nuevo.
	Canastas hortofrutícolas	7,500 canastas	5,850 personas	Todo el municipio
	Canasta alimentaria	5,220 canastas	3,393 personas	47 delegaciones
	Capacitación para realizar cultivos para autoconsumo	7 Centros	390 personas	Siete delegaciones
Programas asistenciales	Seguro de Vida para Jefas de Familia y Pensión para Adultos Mayores	8,565 seguros-7,342 pensiones	15,907 beneficiados	Todo el municipio
	Entrega de apoyos monetarios destinados a la alimentación, becas, salud y nutrición	2,204 apoyos	8,596 beneficiados	Todo el municipio
	Construcción y/o reconstrucción de viviendas y espacios comunes.	853 acciones	3,412 beneficiados	Las Minas y el Barrio de La Asunción en San Miguel Totocuitlapilco
	Servicios funerarios para las familias más vulnerables.	48 servicios	187 beneficiados	Todo el municipio
Defensa del menor y la familia	Acciones preventivo-educativas	194 servicios	8,500 beneficiados	Todo el municipio
	Asesorías Jurídicas	2,000 asesorías	7,800 beneficiados	Todo el municipio
	Atención a familias en situación de vulnerabilidad	180 casos atendidos	702 beneficiados	Todo el municipio
Mujeres metepequenses	Sesiones integrales	96 sesiones	450 adolescentes	Todo el municipio
	Pláticas integrales	74 pláticas	800 beneficiarios	Todo el municipio
Adultos mayores	Rehabilitación bucal	124 consultas	124 beneficiarios	Todo el municipio
	Casas de Día del Adulto Mayor y eventos para este sector de la población.	40 clubes	1,322 adultos mayores	Todo el municipio
Niñez y juventud	Servicios de asistencia en salud, alimentación, educación y estimulación temprana	2 estancias infantiles	463 niños y niñas	San Lucas Tunco
	Atención Integral a Menores en Riesgo de Calle	3,000 apoyos	267 beneficiados	Todo el municipio
	Taller de Música Expresión de la Calle	1 taller	51 menores	Todo el municipio
	Programa de integración para crear condiciones de calidad de vida en niños con cáncer o discapacidad.	190 pacientes	190 pacientes	Todo el municipio

Tema	Acción/Política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
Preceptoría Juvenil de Reintegración Social	Detección de adolescentes en estado de riesgo.	1 detección	60 beneficiarios	Todo el municipio
Atención a la Mujer	Difundiendo una política de prevención de la violencia de género	127 talleres	5,100 servidores públicos y habitantes	Todo el municipio
	Proyectos productivos para mujeres	82 apoyos	500 beneficiados	Mujeres del municipio
	Capacitación a mujeres en oficios del sector de la construcción	32 talleres	800 mujeres	Mujeres del municipio
	Capacitación a mujeres en actividades de carpintería y electricidad	2 talleres	43 mujeres beneficiadas	Mujeres del municipio
	Vacunación contra el virus del papiloma humano	1 jornada	1,300 niñas	Niñas del municipio
	Mastografías	1,690 estudios	1,690 beneficiadas	Mujeres del municipio
Salud	Consultas médicas	31,000 consultas	31,000 personas	Todo el municipio
	Consultas y tratamientos odontológicos	9,600 consultas y tratamientos	9,600 personas	Todo el municipio
	Aplicación de vacunas	34,572 vacunas	34,572 personas	Todo el municipio
	Consultas psicológicas	1,850 consultas	750 personas	Todo el municipio
Centros de Salud	Construcción de un Centro de Salud	1 construcción	7,000 habitantes	Todo el municipio
	Atención a la población	1,500 consultas	1,500 habitantes	Todo el municipio
Jornadas médico asistenciales	Jornadas Médico Asistenciales	15 jornadas	4,200 beneficiarios	Todo el municipio
	Campaña de vacunación y esterilización de mascotas	2,687 vacunas antirrábicas y 936 esterilizaciones	214,162 personas	Todo el municipio
Atención a la discapacidad	Terapias para personas con discapacidad.	24,000 terapias	9,650 personas	Todo el municipio
	Entrega de apoyos funcionales	200 aparatos	200 personas	Todo el municipio
Educación	Becas	4,548 becas	4,548 estudiantes	Todo el municipio
Desayunos escolares	Entrega de desayunos fríos y calientes a menores escolares	998,400 desayunos	20 jardines de niños y 25 primarias.	Todo el municipio
Desayunos para personas con alto grado de vulnerabilidad	Entrega de desayunos calientes	4,000	4,000 personas	Unidad habitacional Andrés Molina Enríquez
Deporte	Promoción de la cultura física y el deporte	17 eventos	10,500 personas	Todo el municipio
	Gran Maratón Metepec-Estado de México	1 carrera	2,500 corredores	Todo el municipio
	Escuelas Deportivas Municipales y de Alto Rendimiento	15 escuelas	1,100 personas	Todo el municipio
	Escuela Municipal de Fútbol de Metepec Hernán Cristante	1 escuela con 9 sedes	700 niños	Todo el municipio

Tema	Acción/Política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
Cultura metepequense	Al ritmo de…	72 tardeadas	7,800 jóvenes y adultos mayores	Todo el municipio
	Red coral y ensamble vocal	40 coros y un ensamble vocal	600 niños y niñas	Todo el municipio
	Proyecto de arte dramático para la integración de un grupo teatral	35 alumnos	35 alumnos	Todo el municipio
	Actividades artísticas y culturales itinerantes	1,960 talleres	13,720 personas	10 delegaciones (San Bartolomé Tlaltelulco, San Lorenzo Coacalco, San Miguel Totocuitlapilco, San Gaspar Tlahuelilpan, U.H. Andrés Molina Enríquez, U.H. Las Marinas, Infonavit San Francisco, Infonavit San Gabriel, San Jerónimo Chicahualco, Santa María Magdalena Ocotitlán)
	Actividades artísticas y culturales itinerantes	364 actividades	8,400 asistentes	10 delegaciones (San Bartolomé Tlaltelulco, San Lorenzo Coacalco, San Miguel Totocuitlapilco, San Gaspar Tlahuelilpan, U.H. Andrés Molina Enríquez, U.H. Las Marinas, Infonavit San Francisco, Infonavit San Gabriel, San Jerónimo Chicahualco, Santa María Magdalena Ocotitlán) y 3 zonas (Escalinatas del Calvario, Plaza Juárez, y Mercado Artesanal).
	Vive los museos	6 exposiciones y 2 mil visitas	7 mil asistentes	Todo el municipio
	Día de muertos en Metepec	34 actividades	55,000 personas	Todo el municipio
	Festival navideño	3 funciones y nacimiento	90,000 personas	Todo el municipio
	La Guelaguetza en Metepec	1 semana cultural	6 mil asistentes	Todo el municipio
	Paseo de la Agricultura y Fiesta de San Isidro Labrador	1 paseo	60,000 personas	Todo el municipio
	Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera 2014	1 festival	375,000 espectadores	Todo el municipio
	Fomento de la producción artesanal	1 concurso	300 artesanos	Todo el municipio

CUADRO 9
PILAR II. MUNICIPIO PROGRESISTA APLICACIÓN DE RECURSOS EN ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Tema	Acción/Política pública	Programa de Financiamiento	Recursos Federales ingresados a la Tesorería Municipal	Recursos Estatales ingresados a la Tesorería Municipal	Inversión Municipal (Recursos Propios)	Obras y acciones ejecutadas por la Federación	Obras y acciones ejecutadas por el GEM	SUBTOTAL 1
Apoyo a emprendedores	Apoyo a emprendedores: Pago de intereses por parte del gobierno municipal.	Recursos Municipales	$ -	$ -	$3,000,000.00	$ -	$ -	$3,000,000.00
	Programa de Impulso Productivo a la Mujer y Grupos Vulnerables: Apoyo para el desarrollo en actividades productivas.	Instituto Nacional de la Economía Social de la Secretaría de Economía	$1,360,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$1,360,000.00
Empleo y capacitación	Ferias de empleo.	Recursos Municipales	$ -	$ -	$133,388.12	$ -	$ -	$133,388.12
Desarrollo agropecuario	Apoyo con semilla y fertilizante.	Recursos Municipales	$ -	$ -	$568,930.00	$ -	$ -	$568,930.00
Feria de San Isidro Metepec	Realización de la feria	Recursos Municipales	$ -	$ -	$1,200,000.00	$ -	$ -	$1,200,000.00
Pueblo Mágico de Metepec	Promoción Turística: Guías Interactivas del Pueblo Mágico de Metepec.	Recursos Municipales	$ -	$ -	$200,000.00	$ -	$ -	$200,000.00
	Primer Festival Gastronómico Las Tlacualeras	Recursos Municipales	$ -	$ -	$1,053,412.15	$ -	$ -	$1,053,412.15
Cuidado de los recursos naturales	Renovación de la Vegetación Urbana (Cerro de los Magueyes, Fuentes de San Gabriel, Casa Blanca, vialidades)	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR 2013)	$5,860,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$5,860,000.00
	Mantenimiento del ex socavón	Recursos Municipales	$ -	$ -	$3,200,000.00	$ -	$ -	$3,200,000.00
	Gestión para estudio de la UAEM en ex socavón	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR 2013)	$ -	$ -		$4,200,000.00	$ -	$4,200,000.00
Alineamiento y número oficial	Pago de afectaciones por derecho de vía.	Recursos Municipales	$ -	$ -	$4,670,000.00	$ -	$ -	$4,670,000.00
Transporte	Capacitación a operadores del servicio público	Recursos Municipales	$ -	$ -	$127,830.00	$ -	$ -	$127,830.00
Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia	Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia (Servicios Públicos)	Recursos Municipales	$ -	$ -	$2,718,924.00	$ -	$ -	$2,718,924.00
Metepec limpio	Adquisición de camiones recolectores ecológicos	Recursos Municipales	$ -	$ -	$7,540,000.00	$ -	$ -	$7,540,000.00
	Disposición final de los residuos sólidos	Recursos Municipales	$ -	$ -	$17,500,000.00	$ -	$ -	$17,500,000.00
SUBTOTAL 1			**$7,220,000.00**	**$0.00**	**$41,912,484.27**	**$4,200,000.00**	**$0.00**	**$53,332,484.27**

CUADRO 10
PILAR II. MUNICIPIO PROGRESISTA APLICACIÓN DE RECURSOS PARA OBRA PÚBLICA

Tema	Obra/Acción/Política pública	Programa de Financiamiento	Recursos Federales ingresados a la Tesorería Municipal	Recursos Estatales ingresados a la Tesorería Municipal	Inversión Municipal (Recursos Propios)	Obras y acciones ejecutadas por la Federación	Obras y acciones ejecutadas por el GEM	Cumplimiento desarrolladores	SUBTOTAL 2
Preservación del patrimonio histórico cultural	Restauración de la fachada de la Parroquia de San Juan Bautista	Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA) y coparticipación Recursos Municipales	$500,000.00	$ -	$ 500,000.00	$ -	$ -	$ -	$1,000,000.00
	Rehabilitación y reconstrucción de la fachada principal, portón y torre, campanario de la Capilla de la Santa Cruz	Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA) y coparticipación Recursos Municipales	$500,000.00	$ -	$ 500,000.00	$ -	$ -	$ -	$1,000,000.00
	Restauración de la Iglesia de San Miguel Totocuitlapilco	Gobierno del Estado de México (PAD)	$ -	$800,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$800,000.00
Infraestructura urbana	Readocretado Cambio de adocreto Pavimentación	Proyecto de Desarrollo Regional (PEF 2014)	$25,515,462.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$25,515,462.00
	Sello de carpeta asfáltica a base de mortero asfáltico. Repavimentación de las calles Paseo de María y Paseo San José del Fraccionamiento Rancho La Asunción	Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	$4,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$4,000,000.00
	Demolición y construcción de guarniciones y readocretado	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	$ -	$14,153,191.34	$ -	$ -	$ -	$ -	$14,153,191.34
	Readocretado y construcción de guarniciones y banquetas.	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF 2014) y rendimientos 2013	$ -	$2,695,434.12	$ -	$ -	$ -	$ -	$2,695,434.12
	Readocretado, adocretado, construcción de guarniciones y banquetas y repavimentación.	Recursos Municipales	$ -	$ -	$11,037,810.00	$ -	$ -	$ -	$11,037,810.00
	Pavimentación en el poblado de San Sebastián calle Miguel Hidalgo (entre San Miguel e Independencia).	Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPAEDAPIE)	$5,800,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$5,800,000.00
	Revestimiento de camino a los lavaderos. Revestimiento de camino.	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)	$2,954,205.89	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$2,954,205.89
	Pavimentación de 7 calles en la Xinantécatl, 7 calles en la Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, 9 calles en la Jesús Jiménez Gallardo, 2 calles en la Jorge Jiménez Cantú, 12 calles en el Residencial Campestre San Carlos Miravalle, 8 calles en Las Margaritas, 1 calle en Izcalli Cuauhtémoc I, 1 calle en la Colonia Hípico, 3 calles en la Agrícola Francisco I. Madero, 2 calles en La Providencia, 8 en calles en el Condominio Cedros, 3 calles en San Jerónimo Chicahualco, 7 calles en Las Haciendas, 9 calles en Casa Blanca, 5 calles en Los Pilares y 1 calle en la Colonia Bellavista.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	$ -	$ -	$ -	$95,000,000.00	$ -	$ -	$95,000,000.00

Tema	Obra/Acción/Política pública	Programa de Financiamiento	Recursos Federales ingresados a la Tesorería Municipal	Recursos Estatales ingresados a la Tesorería Municipal	Inversión Municipal (Recursos Propios)	Obras y acciones ejecutadas por la Federación	Obras y acciones ejecutadas por el GEM	Cumplimiento desarrolladores	SUBTOTAL 2
Infraestructura urbana	Programa de bacheo	Recursos Municipales.	$ -	$ -	$3,500,000.00	$ -	$105,000.00	$ -	$3,605,000.00
	Remodelación y rehabilitación de fachadas	Secretarías de Turismo federal y estatal	$6,250,000.00	$6,250,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$12,500,000.00
	Rehabilitación de acceso principal del primer cuadro de pueblos originarios	Proyecto de Desarrollo Regional (PEF 2014)	$35,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$35,000,000.00
	Rehabilitación de fachadas del primer cuadro de pueblos originarios	Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	$ -	$14,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$14,000,000.00
	Conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea (segunda etapa)	Secretarías de Turismo Federal y Estatal	$5,000,000.00	$5,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$10,000,000.00
	Electrificación de 19 calles: 1 en el barrio de Coaxustenco, 1 en el barrio de Santiaguito, 4 en la colonia Agrícola Francisco I. Madero, 1 en la colonia Agrícola Lázaro Cárdenas, 5 en el pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco, 1 en el pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan, 3 en Santa María Magdalena Ocotitlán y 3 en el pueblo de San Miguel Totocuitlapilco.	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN 2013)	$ -	$1,333,333.33	$ -	$1,333,333.33	$1,333,333.33	$ -	$3,999,999.99
	Electrificación de 11 calles: 9 en San Gaspar Tlahuelilpan y 2 en San Bartolomé Tlaltelulco.	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF 2014)	$ -	$1,586,279.13	$ -	$396,569.78	$ -	$ -	$1,982,848.91
	Electrificación de 5 calles: 1 en Santa Cruz Ocotitlán, 1 en San Gaspar Tlahuelilpan, 1 en la Colonia Agrícola Álvaro Obregón, 1 en San Lucas Tunco y 1 en Santa María Magdalena Ocotitlán.	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN 2014)	$ -	$1,400,000.00	$ -	$295,683.56	$ -	$ -	$1,695,683.56
	Rehabilitación de la U.H. Bisemivi La Providencia	Recursos Municipales y SEDATU.	$ -	$ -	$800,000.00	$3,000,000.00	$ -	$ -	$3,800,000.00
Infraestructura urbana: Cumplimiento de obligaciones de los desarrolladores	Rehabilitación de las canchas deportivas	Cumplimiento de obligaciones de desarrolladores	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$500,000.00	$500,000.00
	Centro de Educación para Adultos (CEPLA)	Cumplimiento de obligaciones de desarrolladores	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$2,300,000.00	$2,300,000.00
	2 aulas didácticas y un comedor en la escuela primaria Henry Ford	Cumplimiento de obligaciones de desarrolladores y el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE)	$ -	$ -	$ -	$ -	$1,100,000.00	$1,000,000.00	$2,100,000.00
	Aula comedor en la primaria Carlos Hank González	Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE)	$ -	$ -	$ -	$ -	$1,100,000.00	$ -	$1,100,000.00
Mercados	Remodelación del mercado Jesús Jiménez Gallardo	Recurso Municipal	$ -	$ -	$1,300,000.00	$ -	$ -	$ -	$1,300,000.00
	Rehabilitación del mercado José Rico Ávila	Proyecto de Desarrollo Regional (PEF 2014)	$5,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$5,000,000.00
	Remodelación del mercado Rancho San Francisco	Recursos Municipales.	$ -	$ -	$2,400,000.00	$ -	$ -	$ -	$2,400,000.00
	Remodelación del Mercado de Zona del pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán	Recursos Municipales.	$ -	$ -	$1,300,000.00	$ -	$ -	$ -	$1,300,000.00
Espacios educativos	Rehabilitación y construcción de espacios educativos	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)	$10,376,899.32	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$10,376,899.32

Tema	Obra/Acción/Política pública	Programa de Financiamiento	Recursos Federales ingresados a la Tesorería Municipal	Recursos Estatales ingresados a la Tesorería Municipal	Inversión Municipal (Recursos Propios)	Obras y acciones ejecutadas por la Federación	Obras y acciones ejecutadas por el GEM	Cumplimiento desarrolladores	SUBTOTAL 2
Infraestructura para la cultura	Teatro Quimera 1/4	Proyecto de Desarrollo Regional (PEF 2014)	$25,000,000.0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$25,000,000.00
	Teatro Quimera 2/4	Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	$ -	$22,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$22,000,000.00
	Teatro Quimera 3/4	Recursos Municipales	$ -	$ -	$3,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$3,000,000.00
	Teatro Quimera 4/4	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	$4,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$4,000,000.00
	Jardín Lineal 1/4	Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	$ -	$26,192,342.99	$ -	$ -	$ -	$ -	$26,192,342.99
	Jardín Lineal 2/4	Recursos Municipales	$ -	$ -	$34,697,239.01	$ -	$ -	$ -	$34,697,239.01
	Jardín Lineal (espacio escultórico) 3/4	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA 2013)	$9,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$9,000,000.00
	Jardín Lineal (arbolado) 4/4	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR 2013)	$4,240,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$4,240,000.00
	Casa de cultura de San Bartolomé Tlaltelulco 1/2	Recursos Municipales.	$ -	$ -	$900,000.00	$ -	$ -	$ -	$900,000.00
	Casa de cultura de San Bartolomé Tlaltelulco 2/2	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA 2013)	$1,500,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$1,500,000.00
	Casa de cultura de San Jerónimo Chicahualco 1/3	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	$1,260,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$1,260,000.00
	Casa de cultura de San Jerónimo Chicahualco 2/3	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA 2013)	$4,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$4,000,000.00
	Casa de cultura de San Jerónimo Chicahualco 3/3	Recursos municipales	$ -	$ -	$1,576,855.00	$ -	$ -	$ -	$1,576,855.00
	Casa de cultura en Rancho San Francisco	Cumplimiento de obligaciones de desarrolladores	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$4,100,000.00	$4,100,000.00
	Centro de Exposición y Venta Artesanal 1/2	Proyecto de Desarrollo Regional (PEF 2014)	$10,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$10,000,000.00
	Centro de Exposición y Venta Artesanal 2/2	Gobierno del Estado de México	$ -	$10,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$10,000,000.00
Infraestructura para el Deporte	Unidad Deportiva en la Colonia La Michoacana	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)	$10,054,641.24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$10,054,641.24
	Rehabilitación de la cancha de fútbol 7	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)	$845,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$845,000.00
	Rehabilitación de la Unidad Deportiva Martín Alarcón Hisojo	Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPAEDAPIE)	$3,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$3,000,000.00
	Plaza Estado de México (inversión de 2014)*	Gobierno del Estado de México	$ -	$ -	$ -	$ -	$6,752,897.00	$ -	$6,752,897.00
	Rehabilitación y equipamiento del parque San Jerónimo Chicahualco	Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP) y coparticipación de recursos municipales	$2,246,485.00	$ -	$1,497,657.00	$ -	$ -	$ -	$3,744,142.00
	Rehabilitación y equipamiento del parque Adolfo López Mateos (segunda etapa)	Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP) y Coparticipación de recursos municipales	$633,515.00	$ -	$422,343.00	$ -	$ -	$ -	$1,055,858.00
	Consolidación, rehabilitación y equipamiento de la unidad deportiva San Mateo	Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP) y coparticipación de recursos Municipales	$320,000.00	$ -	$213,334.00	$ -	$ -	$ -	$533,334.00

Tema	Obra/Acción/Política pública	Programa de Financiamiento	Recursos Federales ingresados a la Tesorería Municipal	Recursos Estatales ingresados a la Tesorería Municipal	Inversión Municipal (Recursos Propios)	Obras y acciones ejecutadas por la Federación	Obras y acciones ejecutadas por el GEM	Cumplimiento desarrolladores	SUBTOTAL 2
Parques y jardines	Cercado del parque La Pilita	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR 2013)	$4,900,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$4,900,000.00
Construcción para el Desarrollo social	Calidad y espacio en la viviendas	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)	$11,209,611.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$11,209,611.00
	Construcción y equipamiento de Casa-Albergue (refugio) para Mujeres en situación de Violencia, Maltrato o Abandono	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)	$18,032,932.30	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$18,032,932.30
	Construcción de invernaderos	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)	$3,911,341.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$3,911,341.00
	Construcción y equipamiento del Modelo de Intervención contra las Adicciones. (MICA)	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)	$19,578,030.51	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$19,578,030.51
Suministro de agua potable y drenaje	Construcción de línea de conducción a tanque de agua potable, rehabilitación de redes de drenaje y construcción de tanque de agua potable en San Bartolomé Tlaltelulco.	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF 2014)	$ -	$11,500,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$11,500,000.00
	Construcción y rehabilitación de redes de agua	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)	$11,100,172.36	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$11,100,172.36
	Construcción y rehabilitación de redes de drenaje	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)	$14,685,286.99	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$14,685,286.99
	Construcción de la línea de conducción y perforación, desarrollo y equipamiento electromecánico para el Pozo No. 3 Matamoros, en el barrio de San Mateo. Construcción de colector La Mancha, entre Venustiano Carranza y calle Frontera, colonia Francisco I. Madero (segunda etapa). Elaboración de proyectos ejecutivos para el entubamiento de los canales a cielo abierto San Lorenzo y San Miguel	Programa de Devolución de Derechos. (PRODDER)	$3,498,789.57	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$3,498,789.57
	Desazolve y obras de protección en canales a cielo abierto. Elaboración de proyectos ejecutivos para la ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario en las localidades de San Bartolomé Tlaltelulco, Santa María Magdalena Ocotitlán, Las Jaras, La Michoacana y San Jorge Pueblo Nuevo. Elaboración de proyectos ejecutivos para la ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario en las localidades de San Lucas Tunco, San Sebastián y Colonia Agrícola Lázaro Cárdenas.	Recursos propios OPDAPAS.	$ -	$ -	$5,149,611.74	$ -	$ -	$ -	$5,149,611.74
SUBTOTAL 2			**$263,912,372.18**	**$116,910,580.91**	**$68,794,849.75**	**$100,025,586.67**	**$10,391,230.33**	**$7,900,000.00**	**$567,934,619.84**

CUADRO 11
PILAR II. MUNICIPIO PROGRESISTA APLICACIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS, ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Programa de financiamiento	Recursos federales ingresados a la Tesorería Municipal	Recursos estatales ingresados a la Tesorería Municipal	Inversión municipal (Recursos Propios)	Obras y acciones ejecutadas por la Federación	Obras y acciones ejecutadas por el GEM	Cumplimiento desarrolladores	SUBTOTAL
ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS (SUBTOTAL 1)	$ 7,220,000.00	$	$ 41,912,484.27	$4,200,000.00	$		$ 53,332,484.27
OBRAS PÚBLICAS (SUBTOTAL 2)	$ 263,912,372.18	$ 116,910,580.91	$ 68,794,849.75	$100,025,586.67	$10,391,230.33	$ 7,900,000.00	$ 567,934,619.84
TOTAL	**$ 271,132,372.18**	**$116,910,580.91**	**$110,707,334.02**	**$104,225,586.67**	**$10,391,230.33**	**$ 7,900,000.00**	**$ 621,267,104.11**

CUADRO 12
PILAR II. MUNICIPIO PROGRESISTA ACCIONES Y OBRAS PÚBLICAS

TIPO DE OBRA	ACCIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Electrificación	35 calles	138,991
Calles y avenidas (Pavimentación, adocretado, guarniciones y banquetas)	124 calles	214,000
Caminos rurales	3 obras	40,795
Mercados	4 obras	117,302
Fachadas	5 demarcaciones	130,607
Casas de cultura	3 casas de cultura	117,265
Unidades deportivas	4 obras	53,912
Aulas didácticas y comedores escolares	4 obras	32,738

CUADRO 13
PILAR II. MUNICIPIO PROGRESISTA BENEFICIARIOS POR PROGRAMA

Tema	Obra/Acción/Política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
Apoyo a emprendedores	Pago de intereses por parte del gobierno municipal	105 créditos individuales y 283 créditos comunales.	2,622 personas	Todo el municipio. Comunidades con mayor cantidad de créditos individuales: barrio de Coaxustenco y pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco. Comunidades con mayor número de créditos comunales: San Bartolomé Tlaltelulco, San Gaspar Tlahuelilpan y Santa María Magdalena Ocotitlán.
Apoyo a emprendedores/ Programa de Impulso Productivo a la Mujer y Grupos Vulnerables.	Apoyo para el desarrollo en actividades productivas	4 grupos de 5 mujeres	20 mujeres	Fuentes de San Gabriel y San Lucas Tunco.
Empleo y capacitación	Ferias de empleo	6 ferias de empleo	Todo el municipio	Todo el municipio.
Feria de San Isidro Metepec 2014	Realización de la feria	1	Todo el municipio	Todo el municipio.
Pueblo Mágico de Metepec / Promoción turística.	Guías Interactivas del Pueblo Mágico de Metepec	1 libro digital	7,197 visitas	Todo el municipio.
Pueblo Mágico de Metepec	Primer Festival Gastronómico Las Tlacualeras		Todo el municipio	Todo el municipio.
	Mantenimiento de fachadas y rehabilitaciones generales	1	28,205 habitantes	Pueblo Mágico de Metepec.
Cuidado de los recursos naturales	Renovación de la vegetación urbana (Cerro de los Magueyes, Fuentes de San Gabriel, Casa Blanca, vialidades)		24,900 habitantes	Cerro de los Magueyes, Fuentes de San Gabriel, Casa Blanca,
	Mantenimiento del ex socavón		Todo el municipio.	Todo el municipio.
	Gestión para estudio de la UAEM en ex socavón		Todo el municipio.	
Alineamiento y número oficial	Pago de afectaciones por derecho de vía	1 pago por afectación	1 pago por afectación	Todo el municipio.
Preservación del patrimonio histórico cultural	Restauración de la fachada de la Parroquia de San Juan Bautista.	1	28,205 habitantes	Pueblo Mágico de Metepec
	Rehabilitación y reconstrucción de la fachada principal, portón y torre, campanario de la Capilla de la Santa Cruz	1		Pueblo Mágico de Metepec
	Restauración de la Iglesia de San Miguel Totocuitlapilco	1		Pueblo Mágico de Metepec
Infraestructura urbana	Readocretado de la calle Melchor Ocampo (entre Juárez y Zaragoza) en barrio del Espíritu Santo. Readocretado de Ignacio Zaragoza (entre Ocampo y Altamirano) en barrio del Espíritu Santo. Readocretado de Ignacio Comonfort (entre Paseo San Isidro y avenida Estado de México) en barrio del Espíritu Santo. Cambio de adocreto de las calles Wenceslao Labra (entre Gustavo Baz y Hank González), Carlos Hank González (entre vialidad Toluca Metepec-Tenango y Villada) y Trinidad (entre Hank González y San Salvador) en la Colonia El Hípico. Pavimentación de calle Insurgentes (de López Mateos a Preparatoria oficial no. 146) en el pueblo de San Lucas Tunco. Repavimentación de las calles Azaleas, Azucena (de Circuito Cuauhtémoc A final de la calle), Camelias (circuito) y Crisantemos (circuito) en el fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc I. Pavimentación de la calle prolongación Juan Aldama (entre Ignacio Rayón y entrada al panteón) en San Miguel Totocuitlapilco. Pavimentación de la calle Nicolás Bravo (de Circuito Metropolitano exterior al CECYTEM) en San Miguel Totocuitlapilco. Readocretado de la calle Ignacio Manuel Altamirano (entre avenida Estado de México y calle Morelos), en barrio de Santa Cruz. Pavimentación de la prolongación 16 de enero (entre calle Arenal y final de la calle) en San Bartolomé Tlaltelulco. Sello de carpeta asfáltica a base de mortero asfáltico de la calle Leona Vicario (entre Comonfort y Paseo del Calvario) en barrio de Coaxustenco y colonia La Purísima.	16 calles	51,935 habitantes	Barrio del Espíritu Santo, colonia El Hípico, pueblo de San Lucas Tunco, fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc I, pueblo de San Miguel Totocuitlapilco, barrio de Santa Cruz, pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco, barrio de Coaxustenco y colonia La Purísima.

Tema	Obra/Acción/Política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
Infraestructura urbana	Repavimentación de las calles Paseo de María y Paseo San José del Fraccionamiento Rancho La Asunción.	2 calles	725 habitantes	Fraccionamiento Rancho La Asunción
	Demolición y construcción de guarniciones y banquetas de la calle Paseo San Gabriel, de Fuente de Baco a Fuente de Ulises, Fraccionamiento Fuentes de San Gabriel. Rehabilitación del adocreto, guarniciones y banquetas de las calles del primer cuadro del pueblo de San Salvador Tizatlalli. Readocretado de la calle Pedro Ascencio (de Morelos a Melchor Ocampo), barrio de Santa Cruz. Pavimentación de la calle Benito Juárez (entre la calle 21 de Marzo y la avenida 16 de Septiembre) en la colonia Agrícola Lázaro Cárdenas. Construcción de guarniciones y banquetas de la calle Cisnes (entre avenida Tecnológico y Agustín Melgar), colonia Agrícola Francisco I. Madero. Readocretado de la calle José María Morelos (de la calle Miguel Hidalgo a Mariano Matamoros) barrio de San Mateo.	6 calles	138,202 habitantes	Fraccionamiento Fuentes de San Gabriel, pueblo de San Salvador Tizatlalli, barrio de Santa Cruz, colonia Agrícola Lázaro Cárdenas, colonia Agrícola Francisco I. Madero, barrio de San Mateo.
	Readocretado de las cerradas Última Agua y Altamirano (entre 16 de Septiembre y final de la calle) en San Bartolomé Tlaltelulco. Readocretado, construcción de guarniciones y banquetas de la calle La Palma (entre Josefa Ortiz de Domínguez y 20 de Noviembre) en San Bartolomé Tlaltelulco. Readocretado de la calle Zacatecas (entre Toluca y Puebla) en San Gaspar Tlahuelilpan.	4 calles	19,597 habitantes	San Bartolomé Tlaltelulco, San Gaspar Tlahuelilpan.
	Readocretado de la calle Puerto de Guaymas (entre Puerto Escondido y 16 de Septiembre) en San Jerónimo Chicahualco. Readocretado en la calle Juárez (entre Guerrero y Bravo) en San Miguel Totocuitlapilco. Readocretado de la calle Nicolás Bravo (entre Independencia y Francisco Javier Mina) en San Miguel Totocuitlapilco. Adocretado, construcción de guarniciones y banquetas de la calle Rodrigo Sánchez (entre Vicente Guerrero y final de la calle) en Santa Cruz Ocotitlán. Repavimentación de las calles 5 de Mayo (entre Ascencio y Capistrán), Ezequiel Capistrán (entre 5 de Mayo y Guerrero) y readocretado de la calle Vicente Guerrero (entre Capistrán y Matamoros) en el barrio de San Mateo. Readocretado de la calle Francisco Javier Mina (entre Morelos y Guerrero) en San Miguel Totocuitlapilco. Readocretado de la calle Vicente Guerrero (entre Durango y el Canal) en San Gaspar Tlahuelilpan y guarniciones y banquetas en la calle Josefa Ortiz de Domínguez en la Colonia Agrícola Lázaro Cárdenas.	10 calles	49,491 habitantes	San Jerónimo Chicahualco, San Miguel Totocuitlapilco, Santa Cruz Ocotitlán, barrio de San Mateo, San Gaspar Tlahuelilpan, colonia Agrícola Lázaro Cárdenas.
	Pavimentación de la calle Miguel Hidalgo (entre San Miguel e Independencia) en San Sebastián.	1 calle	2,017 habitantes	San Sebastián
	Revestimiento de camino a los lavaderos (entre Independencia y calle sin nombre) en San Bartolomé Tlaltelulco. Revestimiento de camino sin nombre (entre calle Las Palmas y calle sin nombre) en San Jorge Pueblo Nuevo. Revestimiento de Camino Los Tejocotes (entre calle Francisco Villa y Bravo) en Santa María Magdalena Ocotitlán.	3 calles	40,795 habitantes	San Bartolomé Tlaltelulco, San Jorge Pueblo Nuevo, Santa María Magdalena Ocotitlán
	Pavimentación de 7 calles en la colonia Xinantécatl, 7 calles en la Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, 9 calles en la Jesús Jiménez Gallardo, 2 calles en la Jorge Jiménez Cantú, 12 calles en el Residencial Campestre San Carlos Miravalle, 8 calles en Las Margaritas, 1 calle en el fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc I, 1 calle en la Colonia Hípico, 3 calles en la Agrícola Francisco I. Madero, 2 calles en La Providencia, 8 en calles en el Condominio Cedros, 3 calles en San Jerónimo Chicahualco, 7 calles en Las Haciendas, 9 calles en Casa Blanca, 5 calles en Los Pilares y 1 calle en la colonia Bellavista.	85 calles	Todo el municipio.	Todo el municipio

Tema	Obra/Acción/Política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
Infraestructura urbana	Programa de bacheo	1,530 toneladas de mezcla asfáltica.	Todo el municipio.	Todo el municipio
	Remodelación y rehabilitación de fachadas	336 inmuebles en 27 tramos	28,205 habitantes	Polígono del Pueblo Mágico de Metepec
	Rehabilitación de acceso principal del primer cuadro de los pueblos originarios		102,402 habitantes	Pueblos originarios de San Salvador Tizatlalli, San Jerónimo Chicahualco, Santa María Magdalena Ocotitlán y San Miguel Totocuitlapilco
	Rehabilitación de fachadas del primer cuadro de los pueblos originarios		102,402 habitantes	Pueblos originarios de San Salvador Tizatlalli, San Jerónimo Chicahualco, Santa María Magdalena Ocotitlán y San Miguel Totocuitlapilco
	Conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea (segunda etapa)		28,205 habitantes	Polígono del Centro Histórico del Pueblo Mágico
	Electrificación de 19 calles: 1 en el barrio de Coaxustenco, 1 en el barrio de Santiaguito, 4 en la colonia Agrícola Francisco I. Madero, 1 en la colonia Agrícola Lázaro Cárdenas, 5 en el pueblo de San Bartolomé Tlaltelulco, 1 en el pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan, 3 en el pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán y 3 en el pueblo de San Miguel Totocuitlapilco.	19 calles	56,009 habitantes	Barrio de Coaxustenco, barrio de Santiaguito, colonia Agrícola Francisco I. Madero, colonia Agrícola Lázaro Cárdenas, San Bartolomé Tlaltelulco, San Gaspar Tlahuelilpan, San Miguel Totocuitlapilco.
	Electrificación de 11 calles: 9 en San Gaspar Tlahuelilpan y 2 en San Bartolomé Tlaltelulco.	11 calles	19,597 habitantes	San Gaspar Tlahuelilpan, San Bartolomé Tlaltelulco
	Electrificación de 5 calles: 1 en Santa Cruz Ocotitlán, 1 en San Gaspar Tlahuelilpan, 1 en la Colonia Agrícola Álvaro Obregón, 1 en San Lucas Tunco y 1 en Santa María Magdalena Ocotitlán.	5 calles	60,385 habitantes	Santa Cruz Ocotitlán, San Gaspar Tlahuelilpan, colonia Agrícola Álvaro Obregón, San Lucas Tunco, Santa María Magdalena Ocotitlán
	Rehabilitación de la U.H. ISSEMYM La Providencia	1	400 habitantes	U.H. ISSEMYM La Providencia
Infraestructura urbana/ desarrolladores	Rehabilitación de las canchas deportivas	1	1,500 habitantes	Colonia Solidaridad Electricistas
	Centro de Educación para Adultos (CEPLA)	1	26,281 habitantes	San Jerónimo Chicahualco
	2 Aulas didácticas y un comedor en la escuela primaria Henry Ford	3	6,547 habitantes	Santa María Magdalena Ocotitlán
	Aula comedor en Primaria Carlos Hank González	1	26,281 habitantes	Fraccionamiento Las Marinas
Espacios educativos	Rehabilitación y construcción de espacios educativos	17 acciones	11,484 estudiantes	Barrio de San Miguel, barrio de Santa Cruz Ocotitlán y pueblos de San Bartolomé Tlaltelulco y San Miguel Totocuitlapilco.
Mercados	Remodelación del mercado Jesús Jiménez Gallardo	1	23,107 habitantes	Jesús Jiménez Gallardo
	Rehabilitación del mercado José Rico Ávila	1	26,281 habitantes	Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc V
	Remodelación del mercado Infonavit San Francisco	1	61,367 habitantes	Fraccionamiento Rancho San Francisco
	Remodelación del mercado de zona del Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán	1	6,547 habitantes	Santa María Magdalena Ocotitlán
Infraestructura para la cultura	Teatro Quimera	1	Todo el municipio.	Todo el municipio
	Jardín Lineal	3.5 Kilómetros en la vialidad Toluca, Metepec Tenango	Todo el municipio	Todo el municipio
		17 esculturas		
		800 árboles y 400,000 plantas		

Tema	Obra/Acción/Política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
Infraestructura para la cultura	Casa de cultura de San Bartolomé Tlaltelulco	1	29,617 habitantes	San Miguel Totocuitlapilco, Santa María Magdalena Ocotitlán, San Lorenzo Coacalco y San Bartolomé Tlaltelulco
	Casa de cultura de San Jerónimo Chicahualco	1	26,281 habitantes	San Jerónimo Chicahualco
	Casa de cultura de Rancho San Francisco	1	61,367 habitantes	Rancho San Francisco, San Salvador Tizatlalli
	Centro de Exposición Artesanal	1	Todo el municipio.	Todo el municipio
Infraestructura para el Deporte	Unidad Deportiva	1	23,107 habitantes	Colonia La Michoacana
	Rehabilitación de la cancha de fútbol 7	1	26,281 habitantes	Las Marinas, San Jerónimo Chicahualco
	Rehabilitación de la unidad deportiva Martín Alarcón Hisojo	1	1,100 habitantes	U.H. La Hortaliza
	Plaza Estado de México *	1	4,000 habitantes	U.H. Andrés Molina Enríquez
	Rehabilitación y equipamiento del parque San Jerónimo Chicahualco	1	26,281 habitantes	San Jerónimo Chicahualco
	Rehabilitación y equipamiento del parque Adolfo López Mateos (segunda etapa)	1	28,205 habitantes	Adolfo López Mateos
	Consolidación, rehabilitación y equipamiento de la unidad deportiva San Mateo	1	28,205 habitantes	Barrio de San Mateo
Parques y jardines	Cercado del Parque La Pilita	1	5,000 habitantes	San José La Pilita
Desarrollo social /dignificación de la vivienda	Calidad y espacio en la viviendas	187	730 personas	San Bartolomé Tlaltelulco, San Sebastián, Santa María Magdalena Ocotitlán, San Gaspar Tlahuelilpan; barrios de Coaxustenco, San Miguel, Santa Cruz, Santiaguito y del Espíritu Santo; San Jorge Pueblo Nuevo, San Miguel Totocuitlapilco, San Lucas Tunco; colonias Agrícola Álvaro Obregón, Agrícola Bellavista, Agrícola Francisco I. Madero, Agrícola Lázaro Cárdenas, La Campesina, Las Jaras.
Desarrollo social / Refugio para Mujeres en situación de Violencia, Maltrato o Abandono	Construcción de Casa Albergue (Refugio) para Mujeres en Situación de Violencia, Maltrato o Abandono	1	360 familias	Todo el municipio
Desarrollo social / Invernaderos	Construcción de invernaderos	2	593 productores	Santa María Magdalena Ocotitlán, San Lucas Tunco, San Bartolomé Tlaltelulco y San Sebastián.
Modelo de intervención contra las adicciones	Construcción y equipamiento del Modelo de Intervención contra las Adicciones. (MICA)	1	288	Todo el municipio
Suministro de agua potable	Construcción de línea de conducción a tanque de agua potable, rehabilitación de redes de drenaje y construcción de tanque de agua potable en San Bartolomé Tlaltelulco	3	11,141 habitantes	San Bartolomé Tlaltelulco
	Construcción y rehabilitación de redes de agua	9	17,688 habitantes	Colonias Agrícola Lázaro Cárdenas y Las Jaras; pueblos de Santa María Magdalena Ocotitlán y San Bartolomé Tlaltelulco
Suministro de drenaje	Construcción y rehabilitación de redes de drenaje	10	29,506 habitantes	Pueblos de San Jorge Pueblo Nuevo, San Lucas Tunco, San Sebastián

Tema	Obra/Acción/Política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
Suministro de agua potable y drenaje.	Construcción de la línea de conducción y perforación, desarrollo y equipamiento electromecánico para el Pozo No. 3 Matamoros en el barrio de San Mateo. Construcción de colector La Mancha (entre Venustiano Carranza y calle Frontera) colonia Francisco I. Madero (segunda etapa). Elaboración de proyectos ejecutivos para el entubamiento de los canales a cielo abierto San Lorenzo y San Miguel.	4	11,929 habitantes	Barrio de San Mateo, San Lorenzo Coacalco, San Miguel Totocuitlapilco
Suministro de agua potable y drenaje.	Desazolve y obras de protección en canales a cielo abierto. Elaboración de proyectos ejecutivos para la ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario en las localidades de San Bartolomé Tlaltelulco, Santa María Magdalena Ocotitlán, Las Jaras, La Michoacana y San Jorge Pueblo Nuevo. Elaboración de proyectos ejecutivos para la ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario en San Lucas Tunco, San Sebastián y la colonia Agrícola Lázaro Cárdenas.	3	45,177 habitantes	San Bartolomé Tlaltelulco, Santa María Magdalena Ocotitlán, Las Jaras, La Michoacana, San Jorge Pueblo Nuevo, San Lucas Tunco, San Sebastián y Colonia Agrícola Lázaro Cárdenas.
Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia	Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia	7	52,176 habitantes	San Bartolomé Tlaltelulco, Santa María Magdalena Ocotitlán, Casa Blanca, Los Pilares, San Jerónimo Chicahualco, Colonia Agrícola Lázaro Cárdenas y San Miguel Totocuitlapilco.
Metepec limpio	Adquisición de camiones recolectores ecológicos	5	Todo el municipio	Todo el municipio.
	Disposición final de los residuos sólidos	1	Todo el municipio	Todo el municipio.

III. Pilar Sociedad Protegida

CUADRO 14
PILAR III. SOCIEDAD PROTEGIDA APLICACIÓN DE RECURSOS

Tema	Inversión Federal	Inversión Estatal	Inversión Municipal	SUBTOTAL
Modelo Municipal de Prevención y Contención del Delito	$ -	$ -	$ 9,860,000.00	$ 9,860,000.00
Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia	$ -	$ -	$8,281,076.00	$ 8,281,076.00
Concurso Delegación 100% Honesta	$ -	$ -	$ 1,750,000.00	$ 1,750,000.00
100% Honesto Educando en Valores	$ -	$ -	$ 1,708,000.00	$ 1,708,000.00
Canje de Juguetes Bélicos	$ -	$ -	$ 460,000.00	$ 460,000.00
Prevención de la Violencia y la Trata de personas	$ -	$ -	$ 1,254,911.54	$ 1,254,911.54
Capacitación en prevención y seguridad	$ -	$ 1,708,000.00	$ 312,500.00	$ 2,020,500.00
Mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de Monitoreo	$ -	$ -	$ 998,045.46	$ 998,045.46
Acondicionamiento para el Centro de Mando Municipal	$ -	$ -	$ 808,449.75	$ 808,449.75
Sistema Metepec de Alerta Vecinal	$ -	$ -	$ 4,597,000.00	$ 4,597,000.00
Compensación de Salarios de la Dirección de Seguridad Pública	$ -	$ -	$ 8,742,500.00	$ 8,742,500.00
Profesionalización de la Policía Municipal	$ -	$ -	$ 1,967,316.00	$ 1,967,316.00
Equipamiento	$ 1,549,664.00	$ -	$ -	$ 1,549,664.00
	$ -	$ -	$ 1,352,063.52	$ 1,352,063.52
Homologación salarial	$ -	$ -	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00
Programas y proyectos de prevención del delito con participación ciudadana	$ 2,000,000.00	$ -	$ -	$ 2,000,000.00
	$ 800,000.00	$ 100,000.00	$ 533,334.00	$ 1,433,334.00
Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza, profesionalización de las instituciones de seguridad pública (equipamiento) y para la Red Nacional de Telecomunicaciones	$ 8,000,000.00	$ -	$ -	$ 8,000,000.00
Infracciones electrónicas	$ -	$ -	$ 2,204,000.00	$ 2,204,000.00
Conduce sin Alcohol	$ -	$ -	$ 518,936.40	$ 518,936.40
Vialidades Públicas	$ -	$ -	$ 1,332,291.00	$1,332,291.00
Reparación y mantenimiento del parque vehicular	$ -	$ 5,320,705.00	$ 9,021,205.58	$ 14,341,910.58
Bomberos y protección civil	$ -	$ -	$ 1,012,441.35	$ 1,012,441.35
TOTAL	**$ 12,349,664.00**	**$ 7,128,705.00**	**$59,214,070.60**	**$78,692,439.60**

CUADRO 15
PILAR III. SOCIEDAD PROTEGIDA BENEFICIARIOS POR PROGRAMA

Tema	Obra/Acción/Política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
Modelo Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	Modelo Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	1	Todo el municipio	Todo el municipio
Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia	Jornadas de Prevención Social Mano a Mano por tu Colonia	7	52,176 beneficiarios	San Bartolomé Tlaltelulco, San Jerónimo Chicahualco, San Miguel Totocuitlapilco, Santa María Magdalena Ocotitlán, Casa Blanca, Los Pilares y Agrícola Lázaro Cárdenas
Concurso Delegación 100% Honesta	Concurso Delegación 100% Honesta	3	31,671 beneficiarios	San Sebastián, San José La Pilita y Fraccionamiento Xinantécatl
100% Honesto Educando en Valores	Difusión de valores entre alumnos, docentes y padres de familia	255 conferencias y una magistral	5,714 personas	Todo el municipio
Canje de juguetes bélicos	Canje de juguetes bélicos	5 jornadas en 19 escuelas	835 alumnos	Todo el municipio
Prevención de la Violencia y la Trata de personas	Prevención de la violencia y la trata de personas	118 talleres	3,164 alumnos	Todo el municipio
Capacitación en prevención y seguridad	Capacitación en prevención y seguridad	194	194 policías	Todo el municipio
Mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de Monitoreo	Mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de Monitoreo	1	Todo el municipio	Todo el municipio
Acondicionamiento para el Centro de Mando Municipal	Acondicionamiento para el Centro de Mando Municipal	1	Todo el municipio	Todo el municipio
Sistema Metepec de Alerta Vecinal	Sistema Metepec de Alerta Vecinal	1	118,985 habitantes	Todo el municipio
Compensación de Salarios de la Dirección de Seguridad Pública	Monederos electrónicos	1	323 policías	Todo el municipio
Profesionalización de la Policía Municipal	Apoyo para la educación media superior y superior de los oficiales de policía	61	61 policías	Todo el municipio
Equipamiento	Equipamiento a los elementos de seguridad pública	1	323 policías	Todo el municipio
	Equipamiento a los elementos de seguridad pública	1	323 policías	
Seguridad pública	Homologación salarial	1	323 policías	Todo el municipio
	Programas y proyectos de prevención del delito con participación ciudadana	1	323 policías	Todo el municipio
	Programas y proyectos de prevención del delito con participación ciudadana	1	Todo el municipio	Todo el municipio
	Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza, profesionalización de las instituciones de seguridad pública (equipamiento) y para la Red Nacional de Telecomunicaciones	1	Todo el municipio	Todo el municipio
Infracciones electrónicas	Adquisición de dispositivos electrónicos para imposición de multas de tránsito	20 dispositivos	Todo el municipio	Todo el municipio
Conduce sin Alcohol	Operación programa Conduce sin Alcohol	88 operativos, 11,784 pruebas y 990 conductores remitidos	Todo el municipio	Todo el municipio
Vialidades públicas	Balizamiento y semaforización		Todo el municipio	Todo el municipio
Reparación y mantenimiento del parque vehicular	Operación de las patrullas municipales.	1	Todo el municipio	Todo el municipio
Bomberos y protección civil	Adquisición de uniformes, equipamiento y herramientas	1	Todo el municipio	Todo el municipio

CUADRO 16
EJE TRANSVERSAL GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS
APLICACIÓN DE RECURSOS

Tema	Obra/Acción/Política pública	Cantidad	Inversión Municipal (Recursos Propios)
Mejora Regulatoria	Cajeros Inteligentes de Servicios	6 cajeros	$4,299,686.00

CUADRO 17
EJE TRANSVERSAL GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS
BENEFICIARIOS POR PROGRAMA

Tema	Obra/Acción/Política pública	Cantidad	Número de beneficiarios	Comunidad beneficiada
Mejora Regulatoria	Cajeros Inteligentes de Servicios	6 cajeros	15,266 beneficiarios	Todo el municipio

IV. Eje Transversal Gobierno Eficiente que Genere Resultados

CUADRO 18
PREMIOS, RECONOCIMIENTOS O CERTIFICACIONES

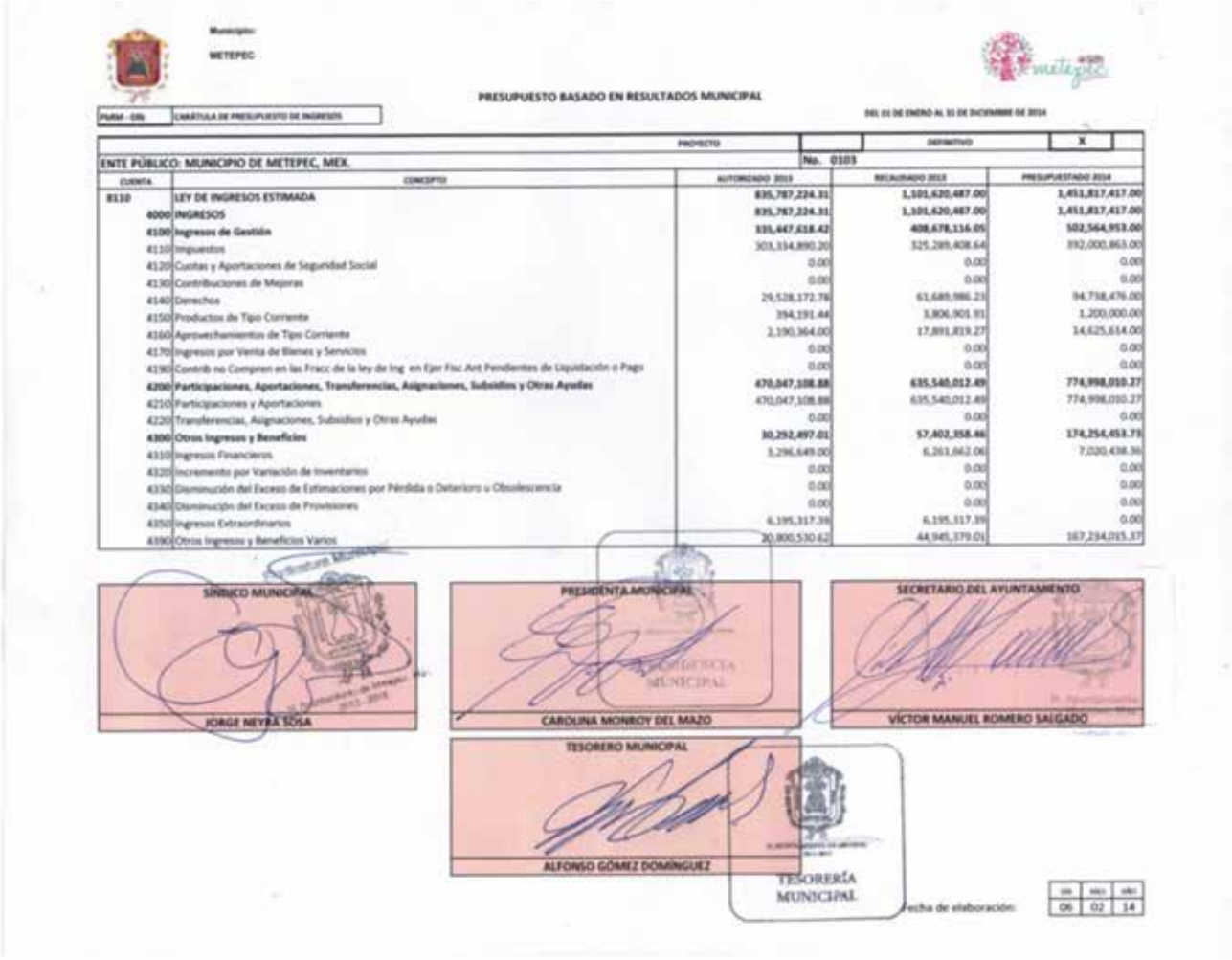
Nombre	Institución que lo otorga	Impacto en el municipio
Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad con base en la Norma ISO 9001:2008	Quality Services Registrars S.A. de C. V.	El gobierno municipal cuenta con 60 procesos certificados bajo una norma internacional que garantiza que cada vez que se ejecuta alguna acción, se efectúa de manera homogénea y estandarizada, buscando la satisfacción del cliente, en menor tiempo y con certidumbre jurídica.
Escoba de Plata	Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (Ategrus)	Derivado del incremento en la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios del 75% al 97% del territorio del municipio, Metepec se vio reconocido internacionalmente por sus buenas prácticas en la materia.
Gobierno Local Sustentable 2014	ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (Consejo Internacional para las iniciativas ambientales locales)	Gestión adecuada de los residuos sólidos domiciliarios y el tratamiento específico para residuos especiales mediante la campaña "Deséchalo, lo que ya no uses déjalo ir", que recolecta in situ muebles inservibles, aparatos electrodomésticos, residuos metálicos, entre otros; así como por la recolección de llantas y aceite vegetal comestible usado, y la elaboración de composta con los residuos del mantenimiento de parques, jardines y camellones.
Mención Especial en el Impulso de la Transparencia Pública	Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) en colaboración con la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA)	La Transparencia en el ejercicio de la función pública incrementa la confianza de la población en el gobierno, y de manera particular, de los empresarios y emprendedores, lo que permite atraer mayores flujos de inversión y crear nuevos empleos para el desarrollo económico del municipio.

Nombre	Institución que lo otorga	Impacto en el municipio
Premio a las más Innovadoras del Sector Público 2014, Mención Especial en Innovación Gubernamental	**Revista *InformationWeek* México**	Metepec se posicionó como el único municipio del país en figurar en los primeros 10 lugares del ranking de "Las Más Innovadoras del Sector Público" a través de la Estrategia de Innovación Transversal que incluye la operación automatizada del SARE, CMAC y de los cajeros inteligentes.
Reconocimiento Estatal al Esfuerzo Hacendario Municipal 2014	**Gobierno del Estado de México a través del Instituto Hacendario**	Certificación de 60 procesos relacionados con la prestación de los servicios y gestión de trámites municipales bajo la norma ISO 9001: 2008.
Premio Internacional OX	Editorial OX	Las acciones encaminadas a la comunicación de los programas, obras del gobierno a través del portal web del municipio, ha permitido una mayor interacción con la ciudadanía, estando en permanente contacto con la misma.
Premio al Buen Gobierno Municipal 2014	Federación Nacional de Municipios de México(FENAMM)	Metepec refrendó el reconocimiento por ser la gestión municipal más destacada en el Estado de México, al considerar que su gobierno ha implementado soluciones innovadoras que constituyen un ejemplo digno de ser replicado en los municipios de nuestro país.
Distintivo Empresa Familiarmente Responsable	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)	Esta distinción se otorgó al gobierno municipal por ser una institución que ejerce políticas activas para conciliar la vida laboral y familiar de los trabajadores, y fomentar un ambiente armónico y de cohesión social.

Nombre	Institución que lo otorga	Impacto en el municipio
Distintivo ICI (Institución comprometida con la Inclusión)	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)	El gobierno municipal está comprometido con el establecimiento de medidas para alcanzar la igualdad de derecho, trato y oportunidades sin importar origen étnico, sexo, edad, discapacidad, embarazo, religión, preferencia sexual o cualquiera otra condición. Se concluyeron las seis fases de la "Guía de acción contra la discriminación: institución comprometida con la inclusión (Guía ICI)",
Modelo de Equidad de Género (MEG)	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)	Se mantiene la certificación del Modelo de Equidad de Género MEG: 2012, misma que se encuentra en etapa de mejora, de la que se desprenden acciones afirmativas y a favor del personal.
Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2012 para la igualdad laboral entre mujeres y hombres.	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)	Se mantiene la certificación de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, que establece requisitos que aseguran la no discriminación y la igualdad laboral entre mujeres y hombres.

V. Financiamiento para el Desarrollo

CARÁTULA DE INGRESOS



Municipio:
METEPEC

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM - 01b | CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PROYECTO | DEFINITIVO X

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE METEPEC, MEX. No. 0103

CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	RECAUDADO 2013	PRESUPUESTADO 2014
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	835,787,224.31	1,101,620,487.00	1,451,817,417.00
4000	INGRESOS	835,787,224.31	1,101,620,487.00	1,451,817,417.00
4100	Ingresos de Gestión	335,447,618.42	408,678,116.05	502,564,953.00
4110	Impuestos	303,334,890.20	325,289,408.64	392,000,863.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
4140	Derechos	29,528,172.76	61,689,986.23	94,738,476.00
4150	Productos de Tipo Corriente	394,191.44	1,806,901.91	1,200,000.00
4160	Aprovechamientos de Tipo Corriente	2,190,364.00	17,891,819.27	14,625,614.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00
4190	Contrib no Compren en las Fracc de la ley de Ing en Ejer Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	470,047,108.88	635,540,012.49	774,998,010.27
4210	Participaciones y Aportaciones	470,047,108.88	635,540,012.49	774,998,010.27
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	30,292,497.01	57,402,358.46	174,254,453.73
4310	Ingresos Financieros	1,296,649.00	6,263,662.06	7,020,438.36
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Extraordinarios	6,195,317.39	6,195,317.39	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	20,800,530.62	44,945,379.01	167,234,015.37

SÍNDICO MUNICIPAL
JORGE NEYRA SOSA

PRESIDENTA MUNICIPAL
CAROLINA MONROY DEL MAZO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
VÍCTOR MANUEL ROMERO SALGADO

TESORERO MUNICIPAL
ALFONSO GÓMEZ DOMÍNGUEZ

TESORERÍA MUNICIPAL

Fecha de elaboración:

día	mes	año
06	02	14

Municipio:

METEPEC

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM - 03b | CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	PROYECTO		DEFINITIVO	X	
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE METEPEC, MEX.		No. 0103			

CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2013	RECAUDADO 2013	PRESUPUESTADO 2014
8110	**LEY DE INGRESOS ESTIMADA**	**835,787,224.31**	**1,101,620,487.00**	**1,641,286,380.74**
4000	**INGRESOS**	**835,787,224.31**	**1,101,620,487.00**	**1,641,286,380.74**
4100	**Ingresos de Gestión**	**335,447,618.42**	**408,678,116.05**	**502,564,953.00**
4110	Impuestos	303,334,890.20	325,289,408.64	392,000,863.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
4140	Derechos	29,528,172.78	61,689,986.23	94,738,476.00
4150	Productos de Tipo Corriente	394,191.44	3,806,901.91	1,200,000.00
4160	Aprovechamientos de Tipo Corriente	2,190,364.00	17,891,819.27	14,625,614.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00
4190	Contrib no Compren en las Fracc de la ley de Ing en Ejer Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.00
4200	**Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**	**470,047,108.88**	**635,540,012.49**	**1,086,992,333.90**
4210	Participaciones y Aportaciones	470,047,108.88	635,540,012.49	1,086,992,333.90
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
4300	**Otros Ingresos y Beneficios**	**30,292,497.01**	**57,402,358.46**	**51,729,093.84**
4310	Ingresos Financieros	3,296,649.00	6,261,662.06	7,020,438.36
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Extraordinarios	6,195,317.39	6,195,317.39	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	20,800,530.62	44,945,379.01	44,708,655.48

Fecha de elaboración:

DÍA	MES	AÑO
23	06	14

Nota: Ampliación al presupuesto en la sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del día 23 de Junio de 2014

CARÁTULA DE EGRESOS

Municipio:

METEPEC

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

		PROYECTO		DEFINITIVO	X	
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE METEPEC, MEX.			No. 0103			
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2013		EJERCIDO 2013	PRESUPUESTADO 2014	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	835,787,224.31		1,101,998,917.66	1,451,817,417.00	
1000	SERVICIOS PERSONALES	378,610,243.47		465,235,586.56	430,836,865.17	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	42,028,980.27		44,699,533.17	61,543,898.61	
3000	SERVICIOS GENERALES	135,010,577.99		218,822,406.54	278,315,260.12	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	129,749,147.74		140,323,245.34	163,650,719.64	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,591,557.00		11,454,914.88	15,940,066.00	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	114,038,984.57		188,432,476.82	323,108,840.08	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00		0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00		0.00	0.00	
9000	DEUDA PÚBLICA	27,757,733.27		33,030,754.35	178,421,767.38	

SÍNDICO MUNICIPAL

JORGE NEYRA SOSA

PRESIDENTA MUNICIPAL

CAROLINA MONROY DEL MAZO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

VÍCTOR MANUEL ROMERO SALGADO

TESORERO MUNICIPAL

ALFONSO GÓMEZ DOMÍNGUEZ

TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio:

METEPEC

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

		PROYECTO		DEFINITIVO	X	
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE METEPEC, MEX.			No. 0103			
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2013		EJERCIDO 2013	PRESUPUESTADO 2014	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	835,787,224.31		1,101,998,917.66	1,641,286,380.74	
1000	SERVICIOS PERSONALES	378,610,243.47		465,235,586.56	431,885,405.76	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	42,028,980.27		44,699,533.17	61,885,417.99	
3000	SERVICIOS GENERALES	135,010,577.99		218,822,406.54	279,734,066.15	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	129,749,147.74		140,323,245.34	163,621,089.91	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,591,557.00		11,454,914.88	53,709,959.92	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	114,038,984.57		188,432,476.82	457,783,031.40	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00		0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00		0.00	0.00	
9000	DEUDA PÚBLICA	27,757,733.27		33,030,754.35	192,667,409.61	

	DÍA	MES	AÑO
Fecha de elaboración:	23	06	14

Nota: Ampliación al presupuesto en la sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del día 23 de Junio de 2014

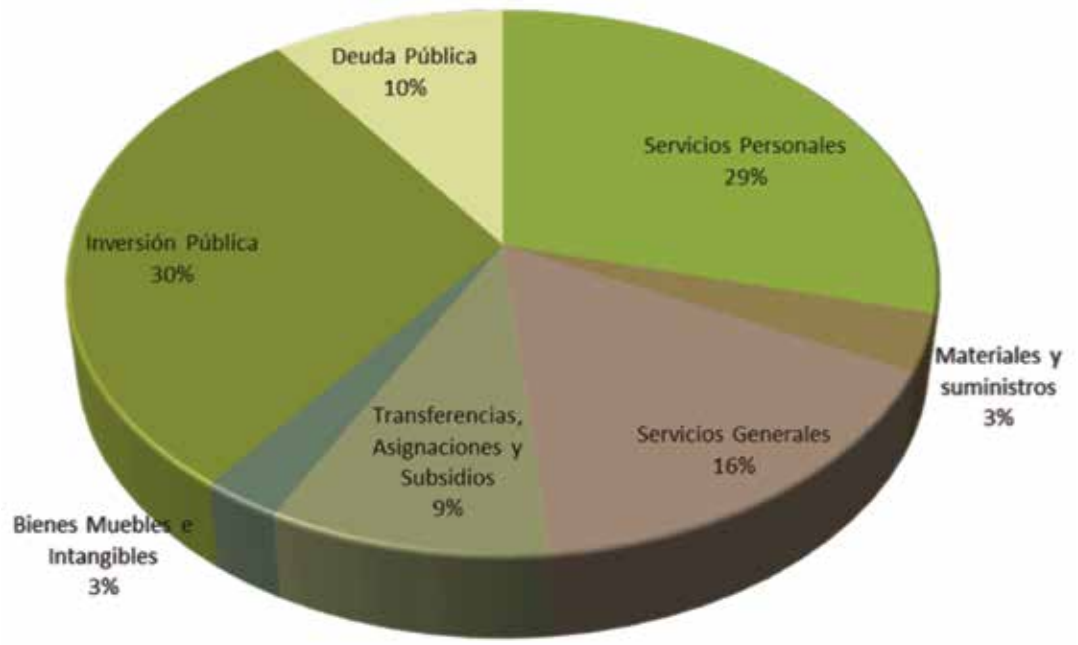
CUADRO 19
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO MODIFICADO 2014 EN OBRAS, ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

CONCEPTO	PILAR I GOBIERNO SOLIDARIO	PILAR II MUNICIPIO PROGRESISTA	PILAR III SOCIEDAD PROTEGIDA	EJE TRANSVERSAL GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS	TOTAL
1000 Servicios Personales	$61,643,686.33	$386,724,960.22	$73,336,385.89	$3,392,755.56	$525,097,788.00
2000 Materiales y Suministros	$5,521,338.76	$35,763,961.84	$19,968,692.39	$289,905.61	$61,543,898.61
3000 Servicios Generales	$50,767,044.96	$164,813,824.66	$62,679,604.86	$5,234,626.65	$283,495,101.12
4000 Transferencias, Asignaciones y Subsidios	$56,022,057.69	$81,353,063.96	$12,121,945.48	$662,332.49	$150,159,399.62
5000 Bienes Muebles e Intangibles	$100,000.00	$39,459,914.18	$7,218,660.80	$-	$46,778,574.98
6000 Inversión Pública	$-	$395,789,851.03	$-	$-	$395,789,851.03
9000 Deuda Pública	$-	$-	$-	$178,421,767.38	$178,421,767.38
SUBTOTAL 1 Gobierno Municipal	$174,054,127.74	$1,103,905,575.89	$175,325,289.43	$188,001,387.69	$1,641,286,380.74
IMCUFIDEM	$4,513,938.00	$-	$-	$-	$4,513,938.00
OPDAPAS	$-	$8,648,401.31	$-	$-	$8,648,401.31
SUBTOTAL 2 organismos descentralizados	$4,513,938.00	$8,648,401.31	$-	$-	$13,162,339.31
TOTAL de recursos del gobierno municipal y sus organismos descentralizados	$178,568,065.74	$1,112,553,977.20	$175,325,289.43	$188,001,387.69	$1,654,448,720.05
Obras y acciones ejecutadas por la Federación	$18,973,569.98	$104,225,586.67	$-	$-	$123,199,156.65
Obras y acciones ejecutadas por el GEM	$15,357,500.00	$10,391,230.33	$-	$-	$25,748,730.33
Desarrolladores	$-	$7,900,000.00	$-	$-	$7,900,000.00
SUBTOTAL 3 Recursos ejecutados por otros órdenes de gobierno y cumplimiento de obligaciones de desarrolladores inmobiliarios	$34,331,069.98	$122,516,817.00	$-	$-	$156,847,886.98
TOTAL	$212,899,135.72	$1,235,070,794.20	$175,325,289.43	$188,001,387.69	$1,811,296,607.03

CUADRO 20
RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2014 POR CAPÍTULO DE GASTO Y OTROS RECURSOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO
1000 Servicios Personales	$525,097,788.00
2000 Materiales y Suministros	$61,543,898.61
3000 Servicios Generales	$283,495,101.12
4000 Transferencias, Asignaciones y Subsidios	$150,159,399.62
5000 Bienes Muebles e Intangibles	$46,778,574.98
6000 Inversión Pública	$395,789,851.03
9000 Deuda Pública	$178,421,767.38
SUBTOTAL 1 Gobierno Municipal	$1,641,286,380.74
IMCUFIDEM	$4,513,938.00
OPDAPAS	$8,648,401.31
SUBTOTAL 2 organismos descentralizados	$13,162,339.31
TOTAL de recursos del gobierno municipal y sus organismos descentralizados	$1,654,448,720.05
Obras y acciones gestionadas ante la Federación	$123,199,156.65
Obras y acciones gestionadas con el GEM	$25,748,730.33
Desarrolladores	$7,900,000.00
SUBTOTAL 3 Recursos ejecutados por otros órdenes de gobierno y cumplimiento de obligaciones de desarrolladores inmobiliarios	$156,847,886.98
TOTAL	$1,811,296,607.03

GRÁFICA 5
Estructura de los Recursos Aplicados



Ayuntamiento 2013-2015

Carolina Monroy del Mazo
Presidenta Constitucional Municipal de Metepec

Jorge Neyra Sosa
Síndico Municipal

Rafael Gómez Escalera
Primer Regidor

Alfredo Quiroz Fuentes
Segundo Regidor

María del Carmen Peralta Vaqueiro
Tercera Regidora

Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora

Mariano Camacho San Martín
Quinto Regidor

Máximo Quintana Haddad
Sexto Regidor

Nora Brenda Aguilar Jardón
Séptima Regidora

Leobardo Plata Castañeda
Octavo Regidor

Everardo Padilla Camacho
Noveno Regidor

José Lenin Díaz Azpra
Décimo Regidor

Juan José Hernández Vences
Décimo Primer Regidor

José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel
Décimo Segundo Regidor

Gabriela Ortiz Martínez de Kores
Décima Tercera Regidora

Administración Municipal de Metepec

Víctor Manuel Romero Salgado
Secretaría del Ayuntamiento

Alfonso Gómez Domínguez
Tesorería Municipal

Víctor Antonio Lemus Hernández
Contraloría Municipal

Juan Pedrozo González
Dirección de Administración

Daniel Cancino Fabián
Dirección de Atención y Participación Ciudadana

Alma Patricia Alvarado Navarrete
Dirección de Cultura y Fomento Artesanal

Karina Montes de Oca Ortega
Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Turístico

Rogelio Veytia López
Dirección de Desarrollo Humano

Leticia Montemayor Medina
Dirección de Desarrollo Urbano

Reynaldo García Ramírez
Dirección de Educación

Ivette Franco Romero
Dirección de Innovación Gubernamental

Lucy Adriana Álvarez Medina
Dirección de Medio Ambiente

César Amador López
Dirección de Normatividad

Alba Ibarra Torres
Dirección para la Equidad de Género

Francisco González Núñez
Dirección de Obras Públicas

Manuel Cabrera Fernández
Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Jesús Damián García
Dirección de Servicios Públicos

Marco Antonio Granados Camacho
Dirección de Gobierno

Angélica Mariza de la Fuente Zetina
Dirección del Sistema Municipal para el DIF

Alejandro Verduzco Murillo
Dirección del Opdapas Metepec

Agustín Herrera Pérez
Defensor Municipal de los Derechos Humanos

Irad Tapia García
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

100% Honesto

100% METEPEC

2° Informe de Gobierno METEPEC

CAROLINA MONROY DEL MAZO






PUEBLO MÁGICO
metepec
H. AYUNTAMIENTO
2013-2015


100% Honesto
100%
METEPEC